

CON TÍTULO 8

MÁS SEVERAS LAS LEYES DE INMIGRACIÓN EN EE. UU.

EDITORIAL "¿SONÓ A PISTO?"

LT P. 9 **INFÓRMATE - INTERACTÚA**



Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 25 DE MAYO, 2023

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLVII No. 20687 46 PÁGINAS

LPS. **10.00**



EDUCACIÓN: PRUEBAS PISA ESTABAN MAL Y NO ERAN GRATIS

LT P. 11



A HUELGA DE HAMBRE MAESTROS EN ISLAS DE LA BAHÍA

LT P. 2

"APAGÓN" EN CÁRCEL DE ILAMA

Cero comunicaciones de reos con el resto de las penitenciarías

Celda por celda están pasando detectores de metales

Los perros encuentran droga a menor escala

LT P. 34



PRESIDENTA CASTRO ENTREGA PREMIOS "MÁRTIRES DE LA RESISTENCIA"

LT P. 32



En esa cárcel de "El Pozo"... ya ni el "eco" se escucha...



LT P. 33

LIBERADO CON VIDA
Rápido rescate de secuestrado



EL TJE Y UNITEC FIRMAN CARTA DE ENTENDIMIENTO

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), suscribieron un convenio de formación académica para brindar apoyo y beneficios a los colaboradores y familiares directos del TJE.

En tal sentido el convenio permitirá iniciar los estudios superiores en los diferentes programas académicos de UNITEC-CEU-TEC, como ser pregrado, técnicos universitarios, postgrado, cursos y certificaciones.

La magistrada presidente por ley, Miriam Suyapa Barahona, manifestó sentirse satisfecha por celebrar la firma de la Carta de Entendimiento entre ambas instituciones, porque aporta muchos beneficios a los colaboradores que han demostrado el compromiso con el país.

Asimismo resaltó que la gobernabilidad necesita la formación de demócratas, por lo cual será el primer referente de este convenio.

Por su parte, Roxana Espinal, en representación de UNITEC, destacó que la firma y unión servirá a que el TJE ayude a la unión integral de los estudiantes por la importancia de hacer conciencia en cómo la justicia electoral garantiza de cada acción las decisiones relacionadas a los procesos electorales que se acogen al marco jurídico.

“El Tribunal es un instrumento clave del Estado de Derecho y la garantía fundamental del cumplimiento con el principio democrático que las elecciones deben ser libres, justas y auténticas”, concluyó.

INICIAN HUELGA DE HAMBRE

Los maestros en Roatán aumentan las acciones de protesta, por falta de pagos



Maestros de Islas de la Bahía, han iniciado una huelga de hambre como parte de las medidas de presión exigiendo el pago del zonaje.

Los docentes en la isla de Roatán, desde hace unas semanas se mantienen en protesta exigiendo el pago del beneficio del zonaje, y tras la falta de respuesta incrementaron las medidas de presión con una huelga de hambre.

Ellos se han declarado en huelga de hambre, como parte de las medidas de presión, así lo indicó la docente, Wendy Carter, quien explicó que no son escuchados y no les queda más que incrementar las acciones.

Cabe señalar que, aunque todos los docentes se mantienen en protesta, no todos están en huelga de hambre. “Dios me va a proteger, no quiero que nadie se preocupe”, indicó una de las varias docentes que exigen respuestas por parte de las autoridades.

Recordó que los maestros mantienen tomada la departamental de Islas de la Bahía y las instalaciones no serán entregadas hasta encontrar respuesta a las exigencias.

El zonaje es la suma de dinero que el empleador reconoce al trabajador, que tiene por prestar sus servicios en un sitio fuera de la circunscripción territorial del lugar de trabajo establecido en el contrato laboral.

Por este concepto se adeudan más de 150 millones de lempiras al sector docente de todo el país. En el caso de los maestros de Islas de la Bahía exigen el pago total del zonaje ya que alegan solo reciben un porcentaje menor al 20 por ciento.

El gremio magisterial en Roatán, Islas de la Bahía, anunció el paro de labores debido al supuesto incumplimiento por parte del Gobierno central al reajuste del zonaje, o pago por prestar sus servicios en un lugar distinto al de su residencia.

Así lo anunció la Federación de Organizaciones Magisteriales de Islas de la Bahía (Fomhib), a través de un comunicado, en el que resaltaron que defenderán el Estatuto del Docente.

“Nos pronunciamos en rebeldía ante cualquier capacitación o actividad que venga de nuestras autoridades hasta que se resuelva positivamente nuestro reclamo al cumplimiento del Estatuto del Docente con el pago del zonaje”, reza el comunicado de la Fomhib.

Por lo anterior, la organización manifestó tener conocimiento de que Educación tiene una partida presupuestaria que puede utilizar para responder al reajuste de la zona que exigen, por el cual anunciaron el paro de labores.

Además, la federación detalló en el escrito que fue enviado a una comisión gremial a Tegucigalpa con el fin de gestionar el pago del zonaje con las autoridades de Educación, pero -aseguran- no han tenido respuesta.

Al respecto, el comunicado de la Fomhib detalló que al paro de labores se unieron también docentes de Gracias a Dios, en el nororiente de Honduras.

24 horas

SUELTAN 50 IGUANAS EN REPRESA

Esta semana se llevó a cabo la liberación de 50 iguanas en la represa José Cecilio del Valle. La represa cuenta con 14 hectáreas de perímetro para la reproducción de las mismas, ofreciéndoles diversos árboles frutales para su alimentación y convirtiéndose en hábitat ideal para ellas.

POR CORREO SE PUEDE MANDAR CAFÉ

Correos de Honduras promueve e invita a emprendedores de todo el país y a la población en general a enviar sus diferentes tipos de café, por los 18 departamentos del territorio hondureño, o por todos los rincones del mundo.

IMPULSO AL LAGO DE YOJOA

Canaturh realizó el lanzamiento oficial del Lago Fest 2023, uno de los festivales más esperados del año. Se llevará a cabo del 2 al 4 de junio, promete ser un evento emocionante en Honduras. Con una programación espectacular, desde música en vivo, actividades acuáticas y de aventuras, juegos, concursos y mucho más.

UMAPS asegura que no habrá aumento al agua potable

El gerente de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), Arturo Tróchez, aseguró que no hay ningún aumento del 2% en la tarifa de agua potable.

Tróchez no ocultó que existen presiones por parte del ente regulador de agua potable.

«Nosotros le dimos bastante largas para evitar que se diera el aumento, al final la Junta Directiva de UMAPS no

aprobó dicho aumento del 2% a la tarifa del agua que estaba pidiendo el ente regulador», afirmó.

Por otra parte, el titular de UMAPS se refirió a los avances que hay en el tema de construcción de represas, que vendrán a dar soluciones a los usuarios de agua potable en la capital.

En ese sentido, dijo que la represa San José está en ejecución y se espera que al final del gobierno del actual

alcalde Jorge Aldana, el proyecto esté terminado.

“La represa San José va a beneficiar a un sector ubicado en el oriente de la capital, recordemos que es una pequeña represa de apenas 8.1 millones de metros cúbicos”, especificó.

Mientras que el proyecto del Río del Hombro está más atrasado, pero igual se trabaja en el mismo, dijo el funcionario sin aportar mayores detalles.



LUIS REDONDO:

“Ya se votó el CAF, ya está aprobado”

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, afirmó que Honduras desde el pasado 16 de mayo, forma parte del Banco de Desarrollo de América Latina, antiguamente como Corporación Andina de Fomento, conocido como CAF por aprobarse su adhesión en la Cámara Legislativa.

“Ya se votó el CAF, ya está aprobado, pero debo señalar que en el pasado se ha abusado de las actas de ratificación del Congreso Nacional ya que, en la reconsideración de las actas, se cometían abusos, metían artículos nuevos, reformas, entre otras cosas, pero eso no va a pasar con nosotros”.

Al titular del Legislativo, se le preguntó porqué si el CAF ya está aprobado porqué en dos ocasiones se ha suspendido la sesión legislativa a lo que respondió: “No se trata del acta, no se trata del CAF, se trata que hay congresistas que tienen miedo a que en el Congreso Nacional deroguemos el decreto 93, el decreto 57 y el 116”.

Pero debo aclarar, apuntó, que “no estoy diciendo que no se vaya a vota-



Luis Redondo.

ción para ratificar dicha acta, porque lo que estoy diciendo es que la Constitución de la República establece en el artículo 215 de que tres días después de votado un proyecto de decreto que

se debe enviar para su publicación y eso es algo que en esta legislatura se ha hecho así”.

No obstante, añadió, “en determinado momento, vamos a someter a

aprobación el acta y ahí que participen todos y que digan todo lo que quieran y vamos a ver los resultados después”.

“Y no se trata de si nosotros estamos violentando o no la ley, se trata de cumplir con lo que está establecido en la Constitución y en la ley orgánica que muchos están acostumbrados a violentar”, aseguró Redondo.

“Pero de decir -argumentó- que la Constitución es clara, ya que el artículo 215 establece que un proyecto de decreto, una vez votado, tres días después de haber sido votado, debe enviarse para su publicación y eso está claro en la Constitución”.

Agregó que el artículo 73 de la Ley Orgánica también lo establece que, al momento de la aprobación, el acta se debe dar antes de someterla a la aprobación, se debe dar la participación de los congresistas para que puedan hacer las consideraciones “pero en cuanto a la verdad de los hechos, no en cuanto a lo que ellos quieren que se haga”.

Sin embargo, ahora, la oposición se niega a apoyar reformas en beneficio del pueblo, porque “pregúntele a la bancada nacionalista si van a votar por la derogación del decreto 93 del Código que está relacionado al lavado de activos, o van a querer ellos hacerle inventos como lo del acta para no apoyar eso”.

De igual forma, se le debe preguntar a la bancada nacionalista si van a dar su voto a favor de que se derogue el decreto 116 del Fondo Departamental, “con el cual, en este momento el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) no ha enviado todavía todos los expedientes a la Uferco”.

“Así que pregunten eso para que se entienda cuál es la posición y el porqué de las cosas y a los medios de comunicación, les aclaro que no se trata del acta, no se trata del CAF se trata que hay congresistas que tienen miedo a que deroguemos los decretos 93, 57 y el 116, que incluyen el lavado de activos y el Fondo Departamental”, puntualizó.

KRITZA PÉREZ

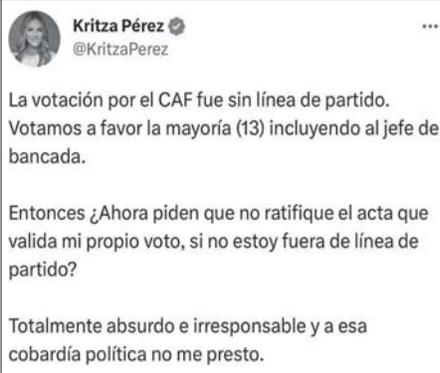
Voté a favor del CAF porque no hubo línea del Partido Liberal

La diputada del Partido Liberal, Kritza Pérez, afirmó que ella en la sesión legislativa del pasado 16 de mayo votó a favor de ratificar la adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF), sin línea partidaria.

“La votación por el CAF fue sin línea de partido y por eso votamos a favor la mayoría de la bancada, porque lo hicimos 13 diputados liberales, incluyendo el propio jefe de la bancada del Partido Liberal”, recordó Pérez.

Sin embargo, Pérez, cuestionó el cambio de postura de su bancada porque “entonces, ¿ahora piden que no ratifique el acta que valida mi propio voto, sino, estoy fuera de línea de partido?”, posteó Pérez en su cuenta de Twitter.

Poe ello, la congresista, justificó su decisión y añadió que la posición que ha tomado el Partido Liberal en no avalar la ratificación del acta an-



terior es “totalmente absurda e irresponsable y a esa cobardía política no me presto”.

En la noche del pasado martes, en el pleno de la Cámara Legislativa, a nivel de la bancada liberal, 18 de los 22 diputados firmaron una proclama de no ratificar el acta anterior en la que se aprobó el CAF.

Sin embargo, los diputados (as) liberales, Kritza Pérez, junto a Ernesto Lezama y Samuel García no firmaron la lista de diputados liberales en contra de la ratificación del acta legislativa que incluye la adhesión de Honduras al CAF. (JS)

Diálogo político concluye de la necesidad de la segunda vuelta

De diez propuestas identificadas inicialmente, la reforma a la conformación de juntas receptoras de votos (JRV), la segunda vuelta electoral y la participación política de las mujeres, pueblos afrodescendientes e indígenas, y población LGTB, fueron los tres temas priorizados por las instituciones que participaron en el proceso del diálogo político convocado por la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH).

Al concluir el ciclo de diálogos que inició en agosto de 2022, la REDH presentó los resultados de todos los consensos alcanzados entre las organizaciones de la sociedad civil, organismos electorales y partidos políticos que participaron en todo este proceso cooperativo y constructivo, con una participación voluntaria para la búsqueda de compromisos electorales inclusivos.

Se aprobó elevar al Congreso Nacional, la reforma de la Ley Electoral para modificar la integración de las JRV y los órganos electorales departamentales y municipales, procurando conservar miembros propuestos por los partidos políticos, e incluir ciudadanas y ciudadanos seleccionados por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Sobre la segunda vuelta, se propone que la persona que aspira a la



Sobre la segunda vuelta, se propone que la persona que aspira a la primera magistratura de la nación y las tres propuestas para designadas presidenciales, sean electas si alcanzan más del 45% de votos válidos.

primera magistratura de la nación y las tres propuestas para designadas presidenciales, sean electas si alcanzan más del 45% de votos válidos, de lo contrario, las fórmulas presidenciales que alcanzaron el primer y segundo lugar deben ir al balotaje dentro de un periodo no mayor de un mes, a partir de la fecha en que se celebraron las elecciones.

Aunque la tercera propuesta plantea la promoción y aplicación real de la representación política de las mujeres, afrodescendientes, indígenas y población LGTBI, también recla-

ma la participación de la juventud y adultos mayores, a través de la formación equitativa, cuotas y financiamiento para campañas, que garanticen sus derechos plenos, dentro de los organismos electorales y partidos políticos.

En todo el proceso, participaron los partidos Nacional, Liberal y Salvador de Honduras, el Consejo Nacional Electoral; el Tribunal de Justicia Electoral; y la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos, o Unidad de Política Limpia.



Poder multipartidario



PERFILES

◆ Carolina Alduvin

A finales del pasado marzo se constituyó el **Frente Parlamentario Multipartidario para el Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho en Honduras**, integrado por diputados de los partidos Liberal, Nacional y Salvador de Honduras. Suceso ampliamente esperanzador para los ciudadanos con vocación democrática y amantes de la libertad, quienes debemos manifestar en todas las formas posibles, nuestro apoyo contundente a su patriótico cometido; comenzando por reconocer que su decisión ha sido sabia, su declaración como defensores de los intereses de la población presente y sobre todo del porvenir de las nuevas generaciones, ante una agenda nociva impuesta desde el Ejecutivo por medio de su ilegal títere a la cabeza, irrespetando el principio constitucional consignado en el Art. 4 de la Carta Magna, que señala la forma republicana, democrática y representativa de gobierno, a ejercerse por tres poderes complementarios, independientes y sin relaciones de subordinación.

En su acta constitutiva, nos recuerdan que, como diputados, su deber promover confianza y credibilidad ante el pueblo -que somos todos, no solo los pobres- mediante la formulación y desarrollo de decisiones concretas encaminadas a fortalecer y garantizar la democracia en Honduras, amenazada por los nefastos lineamientos del Foro Sao Paulo, seguidos como catecismo por el usurpador y su familión. Su objetivo: asegurar la forma de gobierno, la alternancia en el poder y el estado de bienestar establecidos en la Constitución. Ya se anotaron un primer gran tanto, al retrasar la aprobación de una polémica ley tributaria, tal como está redactada, al no contar sus parciales con mayoría. Han forzado el debate entre todos los sectores, esperamos que se introduzcan los correctivos necesarios para que todos ganemos.

No faltan voces que advierten que el tema tributario es un gran distractor, mientras los asesores extranjeros preparan alguna triquiñuela que acelere su despropósito, para lo cual la ciudadanía y los propios parlamentarios debemos estar vigilantes, a la vez que el FPM trabaja para alcanzar, vía legislativa, el afianzamiento de un estado de bienestar colectivo, el esencial respeto a los derechos humanos de las personas honradas y trabajadoras, las libertades individuales y colectivas que aseguren la existencia de un Estado de derecho, que al ser

constitucional y democrático, generen respeto y las condiciones económicas, políticas y sociales indispensables para despertar confianza en los emprendedores locales, inversionistas nacionales y extranjeros, verdaderos generadores de empleo productivo. No el burocrático con el que tanto se trafica.

El FPM nace con el deber ineludible de luchar de fortalecer a las instituciones del Estado, comenzando por la legalidad de su propia directiva, de no permitir, bajo circunstancia alguna, que la participación de sus integrantes sea tramposamente sustituida por suplentes que favorezcan alguna posición encontrada, y que se propicien soluciones efectivas, profundas e inmediatas a los problemas inmediatos que el pueblo hondureño requiere, como el acceso general a la canasta básica vía empleo y fomento a los emprendedores, facilitando los procesos para su establecimiento, seguridad y prosperidad, la debida protección a las inversiones en todas las escalas, en los ámbitos rural y urbano, de toda fuente lícita y en los rubros clave para nuestro desarrollo y competitividad en los mercados internacionales. Siguiendo un plan de nación que señale un camino claro y el fomento a la prosperidad humana, con dignidad y patriotismo.

Celebramos que, con la bandera de Honduras, antes que la de sus partidos, en lucha permanente a favor de quienes los eligieron, en base a los principios fundamentales: el poder es limitado y emana del pueblo. Como su responsabilidad histórica han asumido con determinación y se han comprometido a introducir, participar y votar por las reformas constitucionales necesarias; así como otras normas jurídicas encaminadas a luchar efectivamente contra la corrupción e impunidad, venga de donde venga. Dispuestos y organizados para defender a Honduras de cualquier intento contra la alternancia en el ejercicio poder o el rompimiento del orden constitucional. Opuestos a dictaduras e imposiciones ideológicas que mantengan al pueblo en la pobreza, indignidad y bajo el control de imitadores de nefastos regímenes como Nicaragua o Venezuela, bajo la perversidad ideológica de soluciones ficticias e intereses ajenos a la voluntad colectiva del pueblo de Honduras. Apoyemos a nuestro frente parlamentario.

carolinalduvin46@gmail.com

Funcionarios irresponsables



◆ Nery Alexis Gaitán

El más mínimo sentido común nos dice que un partido político al llegar al poder, debe haber estructurado un plan de gobierno que le permita realizar una administración eficiente de todos los asuntos públicos. Gobernar un país no es sencillo y, por lo tanto, se requiere colocar profesionales capacitados en todas las áreas de la convivencia nacional.

No se requiere que quien esté dirigiendo sea un experto en todas las áreas, pero al menos que tenga algún nivel de cocimiento y que se asesore de las personas idóneas para que lo orienten adecuadamente. Pero la Presidente Castro ha hecho caso omiso para rodearse de personas capacitadas, y ha optado por nombrar correligionarios basados en su curriculum político y no en su capacidad.

Parece que no entiende que un país no se administra a la zumba marumba, ni siquiera una casa se administra a la deriva porque va al fracaso. Pero, los antecedentes de la señora, indican que no tiene la menor capacidad administrativa; el marido le instauró tres negocios y todos los llevó a la ruina. Así que no hay que pedirle peras al olmo.

Esta incapacidad administrativa, más el parcialismo político, ha dado como resultado el nombramiento de personas con poca o ninguna capacidad en puestos clave de la administración pública; y los resultados lamentables no se han hecho esperar.

Así hemos visto cómo se han entorpecido la mayoría de los trámites públicos. Un ejemplo es en la Secretaría de Salud, donde han sido incapaces de licitar de forma eficiente la compra de medicamentos y demás insumos, dando como resultado que los hospitales y centros de salud se encuentren desabastecidos. Y el pueblo sufriendo amargamente por falta de medicinas y de atención médica.

Lo mismo podemos decir en el Ministerio de Educación, donde no se ha hecho lo debido en reparación de escuelas, agilizan sueldos, etc. Las continuas protestas de los maestros evidencian la incapacidad administrativa del ministro y sus colaboradores.

En lo que se refiere al mantenimiento de carreteras y demás vías alternativas, es casi inexistente. La ministra de Finanzas no da pie con bola y no entiende que debe hacer transferencias en tiempo y forma para que no entorpezca el desarrollo de todas las actividades gubernamentales.

En Cancillería los funcionarios no entienden de diplomacia; torpes hasta el extremo, han llevado la política exterior a niveles nunca antes visto y hemos quedado ante la comunidad internacional como extorsionadores diplomáticos. Los abusos que han hecho estas personas, solo con antecedentes de quemar llantas, en embajadas y consulados, es para ponerse a llorar; hubo uno que tuvieron que destituirlo por ser un descarado corrupto.

Lo lamentable de nombrar a personas sin capacidad ni conocimiento de la administración gubernamental, radica en que no saben cómo ejecutar el presupuesto que se les ha asignado. La ejecución presupuestaria es tan baja que no supera el 30 por ciento.

Lo que ocasiona que no se estén desarrollando los proyectos gubernamentales, ocasionando que el combate a la pobreza, por no decir miseria, es casi nulo. La gran pregunta es ¿para qué están acumulando tanto dinero? ¿Será para financiar una nueva cuarta urna? Ante un gobierno inoperante lo que procede es exigirle cuentas y cambiarlo a la brevedad posible. Estos funcionarios ineptos deben dar cuenta al pueblo por su erróneo proceder.

El gobierno del asesor presidencial, con la mampara de la señora, se caracteriza por su inoperancia, el revanchismo político, la intolerancia y el autoritarismo. Es evidente el poco respeto a la Constitución y las leyes y al Estado de derecho. Una cosa queda en claro, que este gobierno no está interesado en afianzar nuestro sistema democrático. Al contrario, desea abolirlo para llevar a cabo su nefasta agenda política.

Este gobierno está dividiendo nuevamente a la familia hondureña, sembrando el odio y el caos. Para eso tienen a los Colectivos que diariamente se encargan de generar violencia. ¡Libre nunca más!

ngaitan@yahoo.com

EDITORIAL ➔

“¿SONÓ A PISTO?”



TOCAMOS lo externo y lo interno. El decepcionante papel de la burocracia internacional --instituciones crediticias y sanitarias creadas para responder a las crisis-- en el manejo de los recientes apuros que golpearon al mundo y lo pusieron de rodillas. El estruendo y los rayos irradiados de la explosión --salvo honrosas excepciones-- los deslumbró. Se quedaron inmóviles --como venados encandilados-- huérfanos de imaginación, pichicateando recursos, e indiferentes al suplicio de los pueblos, de estos pintorescos paisajes acabados, en las urgencias. Al día de hoy --como si los golpes no hiciesen chichote-- si es que se enteraron que hubo un antes y hay un después, no dan muestra de saber cómo lidiar con la nueva realidad. Pero la otra cara de la tortilla es introspección sobre la naturaleza propia. El clima tóxico, de odiosidad, de desconfianza instigadores del desánimo colectivo. Baja autoestima y poca fe en el talento y el acervo de riquezas nacionales como si nada de lo que se tiene sirve. El complejo que lo ajeno es mejor, crea el trepidante espejismo que las soluciones a los problemas domésticos van a caer de afuera.

Estas fueron algunas de las reacciones del colectivo: “Cuando estaba en el colegio --escribe un amigo sobre la invitación que declinamos-- decíamos: “Sonó a pisto”. En resumen y con gran estilo y gentileza les dijo: Agradezco el interés en mi opinión, pero en este caso prefiero abstenerme de opinar porque de todos modos “ni me hacen caso” (como siempre nos ha dicho)”. Una doctora amiga: “Fabuloso, maravilloso, exquisito desayuno su editorial. Quisiera tener un léxico apropiado, para poder definir lo que hizo, podríamos decir en todo caso --como decía Mary Poppins-- “Supercalifragilísticoespialidoso”. Lo felicito, de verdad me siento “híper-súper-dúper” orgullosa de usted”. “Para qué más léxico, ja, ja, ja”. Un fundador del colectivo: “Fffffff”, qué fuerte y en línea con esta admonición”. “Los encumbrados funcionarios pierden la perspectiva porque solo se juntan entre ellos y se desconectan de su alrededor; se compadecen de las plebes con comentarios

como ese: “estamos muy preocupados”, y ya con eso, salen del paso, aunque la gente --la verdaderamente preocupada-- lo que quiere es que le resuelvan el problema, y poco le importa la preocupación de un don sentado en una cómoda oficina dictando boletines”. Otro lector: “Pero la crisis sanitaria también dejó cosas buenas”. “Muchas personas se tuvieron que reinventar porque al quedar sin trabajo hicieron un esfuerzo propio para sacar adelante su emprendimiento”. “Un vecino nuestro que laboraba como pintor de vehículos para un señor que se dedica a comprar vehículos antiguos, repararlos y venderlos, de pronto quedó sin trabajo”. “Se arriesgó a montar su propio taller y ahora no caben los carros enfrente de su casa, pidiéndole que se los pinte”. “El empobrecimiento de nuestro país tiene sus raíces en acciones y actitudes tomadas por políticos y empresarios mal nacidos, en perjuicio de los emprendedores”.

Otro mensaje: “Otra vez, querido Presidente, no puedo menos que coincidir con usted a pie juntillas”. “En qué forma tan elegante usted describe el conformismo y anquilosamiento de estos organismos que, en el camino, se acomodaron a una burocracia que, sin mayores contratiempos, aprecia desde la ventana lo que agobia a nuestros pueblos”. “Son como espectadores de una partida de tenis, que opinan y exclaman guardando la compostura expresada en extensos informes de expertos que, sin embargo, a la hora de las dificultades, agarran sus calaches y se van sin siquiera despeinarse”. (Ojalá tu intención no haya sido decirme diablo; no se me olvida --inicia el Sisimite-- tu comentario del otro día: “si me preguntás, es porque has de saber, no por diablo sino por viejo”. --Ni se te ocurra --responde Winston-- pese a que diablos abundan y es poca el agua bendita. --¿Y sabés --interrumpe el Sisimite-- de dónde viene la frase esa que usaste? --Bueno cantá pues --si preguntás es porque sabés, no por diablo sino por viejo-- . --De una obra de Ramón Pérez de Ayala: Tigre Juan; El curandero de su honra. “La Humanidad es muy vieja, Colás, y más sabe el diablo por viejo que por diablo”).



Cansancio y lucidez

BARLOVENTO ➔
Sesgífredo Infante



Pasan los años. El otoño individual atrapa. Las desilusiones están a la vuelta de cada esquina, y las fallas de salud saltan por doquier, cuando uno menos espera, y en el lugar menos esperado. Todo ello, sumado a las turbulencias acumuladas del nuevo siglo; las consabidas trampas y mezquindades; la indigencia conceptual y “experiencial” de los viejos y nuevos discursos cuartomundistas; las muchas incomprendiones y distorsiones hipermodernas, que generan un tramado debajo del auténtico cansancio físico y espiritual, más allá de lo que un individuo pareciera aguantar. Es como si se arrastrase más de medio siglo de pesadeces y contrariedades sobre la espalda. O dentro del estómago.

No lo sé con exactitud. Pero en medio de todo, cuando se observa con serenidad la “Historia” de los pueblos, culturas y civilizaciones, a pesar de los chubascos, sequías y enormes tragedias, allá en la lejanía brilla el lucero recurrente de la esperanza; espejea el agua del oasis; o, como se ha popularizado, aparece una luz al final del túnel; o bien encontramos el cáñamo de Ariadna y Teseo que debemos seguir con cuidado en la profundidad confusa del laberinto mitológico pero real. (En otros artículos he aludido que detrás de las mitologías suele esconderse un sentido crudo de los sucesos históricos).

Versificaba el poeta peruano César Vallejo (lo estoy parafraseando) que él solamente pedía una piedra para sentarse y pan en español. Nosotros, por nuestro lado, pedimos libros de contenido profundo, bello, sistemático y plural, y un poco de serenidad encaminada a comprender aquello que es normal en los acontecimientos. Parejamente pedimos despejar las incógnitas de la cosa disruptiva de la “Historia”, que deja como anonadada el alma de naciones enteras, de cuyo conglomerado mundial es parte la pobre, periférica y desinformada nación hondureña, que cada cierto “ciclo” se encuentra sometida a los vaivenes de fuerzas centrípetas y centrífugas, incluso en los tiempos prehispánicos; pero sobre todo con la llegada de los conquistadores españoles y luego con las pugnas internas de los mismos colonizadores. Al respecto hay un ensayo interesante, de nivel científico, de Marcos Carías Zapata (QEPD), que trata de los conquistadores españoles; pero cuyo trasfondo es una encriptada alusión a la “Guerra Fría” de las décadas del setenta y ochenta, que envolvió a la región centroamericana. Tal ensayo está publicado en la “Revista Historia Crítica” de la UNAH.

De vez en cuando se filtran palabras alentadoras. A comienzos del año pasado escuché, o leí, al doctor Hugo Noé Pino, expresar que las remesas enviadas por los hondureños desde el exterior “son sagradas”. (Hugo Noé es una persona a la que respeto y aprecio mucho, desde hace varias décadas). Él, como buen economista sabe que detrás de las remesas subyace una especie de principio económico actual, que conecta con las reservas monetarias, la balanza comercial y con la estabilidad financiera del país y de casi todo el conglomerado nacional. Nuestros compatriotas que trabajan en las metrópolis norteamericanas del continente americano, tratan de subsistir frente a las arrogancias derivadas de un racismo ciego y egoísta (anticristiano) que pretende ignorar que ante la ausencia de la mano de obra de los “hispanos”, la economía infraestructural estadounidense se derrumbaría, por carestía de mano de obra barata y de una estrategia continental clara de sus líderes coyunturales de hoy en día, respecto de América Latina. Porque la mayoría de los latinos que llegan a Estados Unidos, poseen formación cristiana elemental. No son criminales ni tampoco esconden un espíritu antisistema. Ni mucho menos. Aquí en este punto conviene recordar, por enésima vez, que Estados Unidos es un país configurado por buenos inmigrantes europeos y de otras partes. Por supuesto que hay excepciones del caso, que ni remotamente vamos a ocultar. Se dice y se sabe que hay unos pocos individuos que son utilizados por el crimen organizado internacional, con el objeto de traficar, por la frontera, drogas fuertes y otras mercancías ilícitas, que ponen en precario el buen nombre de la mayoría de los ciudadanos (trabajadores honestos) oriundos de distintos rincones del subcontinente “endoamericano”, tal como le hubiese gustado decir al cultísimo escritor uruguayo-hondureño Oscar Falchetti, si aún viviera.

El capítulo hondureño es un pie de página (importante por cierto) del cargamento de angustias e incertidumbres de una época infestada de “indigencia espiritual”, que conecta con lo material, tal como lo vimos en el curso de la pandemia y otras catástrofes casi simultáneas. “Indigencia espiritual” es ya un concepto filosófico que tal vez resulte aplicable a las circunstancias de nuestro mundo actual. O cuando menos podría ser que se aproxime. En todo caso nada se pierde con intentar reconvenir, con suavidad y sin confrontaciones estériles, sobre temas apremiantes que conciernen a la mayoría de seres humanos del pequeño planisferio en que rodamos. O subsistimos.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
- Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051

- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
 - latribuna
 - @latribunahn
 - latribunahn
 - latribunahn
 - latribunatvhn

2234-3006/2233-1516

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

En el Día del Periodista en Honduras



◆ Jorge Roberto Maradiaga

Doctor en Derecho Mercantil, catedrático universitario y especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial

Justamente el día de hoy veinticinco (25) de mayo se celebra en nuestra querida Honduras el día consagrado a esos ilustres hombres y mujeres, que laboran en los distintos medios de comunicación ya sea escritos, radiales, televisivos y electrónicos. Estos últimos contestes con el cambio derivado de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación en que estamos inmersos.

Es procedente y oportuno señalar, tal como lo puntualizan estudiosos del tema, que el 25 de mayo de 1830 se imprimió en Honduras el primer periódico oficial del gobierno: La Gaceta. Cien años después, el 25 de mayo de 1930, se realizó el Primer Congreso de Periodistas hondureños, en el marco del cual se definió conmemorar en esa fecha el Día del Periodismo.

No cabe la menor duda que la labor de los periodistas es muy significativa y trascendente, pues a través de los medios de comunicación accedemos a información de última hora, poniéndose incluso al descubierto una serie de actos delictivos. Siendo objetivos y realistas debemos destacar que muchos periodistas han sufrido en función de su labor profesional, ataque contra su persona e integridad, tal como lo demuestran los hechos concretos y que la ciudadanía honesta y decente los rechaza y condena de principio a fin.

Es procedente recordar que, en función de lo señalado, en el 2015 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Protección de Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales, y Operadores de Justicia, con el objetivo de garantizar la seguridad de estas personas, y también respondiendo a una recomendación del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Estudiosos del tema se formulan la siguiente interrogante: ¿por qué se celebra el Día del Periodista en Honduras el 25 de mayo? En efecto, cada 25 de mayo se homenajea en nuestra querida Honduras a todos los profesionales que laboran intensamente con el propósito de descubrir, investigar, contrastar y publicar, teniendo como soporte la objetividad, realidad y transparencia, temas considerados de interés público. Justamente por el papel protagónico que asumen los periodistas, es que se celebra en nuestra Honduras ese llamado Día del Periodista.

En esencia y con objetividad reiteramos, que cada 25 de mayo se homenajea en Honduras a todos los profesionales que trabajan para descubrir, investigar, contrastar y publicar, en base a la objetividad y transparencia, temas de interés público. Por la importancia de esta figura en la sociedad, hoy Honduras celebra el Día del Periodista, razón por la que en todos los sectores periodísticos son característicos los eventos conmemorativos de primera.

Y ¿cómo se celebra el Día del Periodista? Pues los hechos demuestran que, aunque cada país tiene de acuerdo a su normativa, un día nacional para celebrar o conmemorar el trabajo o labor de los periodistas, durante el Día Internacional del Periodismo, se reconoce la labor de estos profesionales, por medio de premios, foros, charlas educativas, conferencias y reconocimiento a su labor o cometido justamente a través de la prensa, radio y televisión.

Varios se formulan la siguiente interrogante: ¿qué decir del Día del Periodista? Por ser una conmemoración especial se expresa: Admiro de principio a fin tu valentía, esfuerzo y entrega o dedicación que pones a tu profesión. Felicidades, amigo, amiga, en el Día del Periodista. Felicito objetivamente tu desempeño, puesto que lo haces con convicción, pasión y entrega. Tu lucha es incansable en busca de la verdad y tu ánimo y decisión para darla a conocer es invaluable.

Analistas del tema puntualizan un accionar positivo del periodista, mismo que compartimos: **1.** Queridos periodistas, siempre tan curiosos, buscan respuestas donde surgen preguntas y contribuyen a soluciones donde hay problemas. Tu trabajo es digno de aplauso, gracias por mantenernos informados. **2.** Eres la voz del que clama justicia o solución a algún problema, con tu labor noble y desinteresada haces noticia capaz de ser escuchada por muchos en pro de la comunidad. **3.** Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. **Las malas personas no pueden ser buenos periodistas.** Si se es una buena persona se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias. **4.** Ejerce con pasión y honor tu profesión. Tu compromiso en escribir las noticias es invaluable. Buscas los métodos de hacer llegar la verdad hacia quienes necesitan escucharla. **5.** Haces posible que la opinión y verdad de otros sea escuchada. Admiro tu valentía, esfuerzo y dedicación que pones a tu profesión.

Finalmente, y con el anhelo o deseo sustantivo y la esperanza de que quienes ejercen esta profesión tan esencial para la democracia puedan trabajar y cumplir con su deber libremente, saludamos a todos (as) los periodistas en su día consagrado. Felicidades.

E-mail: jorge.mara@yahoo.com
jorgermara@gmail.com

Día del Periodista: nuevos retos y desafíos



◆ Ivonne Tábor

Licenciada en Periodismo, relacionista pública, administradora de redes sociales

Cada día los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación son objetos de ataques, intimidación, amenazas, encarcelamientos, secuestros, delincuencia, gobiernos autocráticos y muchas veces hasta asesinatos, todo por callarlos o censurarlos, y es que quien pensó que esta noble profesión es fácil, se equivocó de oficio.

Nos toca enfrentarnos a gente poderosa, en todos los ámbitos y en todo el mundo, nos toca decir lo que muchos no se atreven, a veces hasta guardamos secretos, y es que desde las diferentes plataformas que se trabaje el periodismo, ya sea prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, cada vez nos encontramos en mayor situación de riesgo.

En los últimos 10 años, más de 600 periodistas han perdido la vida, los desafíos son grandes en libertad de prensa, especialmente en Latinoamérica, datos brindados por un estudio realizado recientemente por la organización Reporteros Sin Fronteras, RSF, las condiciones para ejercer el periodismo son adversas en 7 de cada 10 países, asimismo la situación es difícil en 42 y es problemática en 55.

Lastimosamente Honduras y Cuba están entre los países con peor calificación para ejercer la libertad de prensa así como Corea del Norte, India y Turquía, Siria, Irán, China, Rusia, entre otros, sin embargo los países europeos son las naciones con mayor libertad para informar y ser informados.

Hay que sumar el tema de la Inteligencia Artificial, IA, que también está afectando terreno que le compete a los medios de comunicación o periodismo, creando contenidos que desinforman, al igual que el Internet.

La situación en LATAM es preocupante, países como Guatemala ha tenido que cerrar medios, tal como sucedió con el diario "El periódico", fundado hace 30 años pero que desde el mes de noviembre de 2022 venía funcionando solo en formato digital, luego de despedir casi el 70 por ciento de sus empleados y en este mes de mayo recientemente publicó su última edición digital bajo presiones políticas y económicas.

Por otra parte la Unión Europea hace unos días, hizo un llamado a las autoridades nacionales y regionales de Perú, con el fin de que se garantice la seguridad del trabajo periodístico, pues a través del Congreso Nacional de ese país, se

aprobó en primera votación un proyecto que pone en riesgo la labor de los comunicadores, pues busca penar de 2 a 4 años los delitos de difamación y calumnia contra los medios de comunicación.

Investigaciones de Reuters Institute y la Universidad de Oxford destacan a través de un Informe, los profundos desafíos éticos y tecnológicos que en los próximos años no se definirán por la rapidez con que la información y noticias se adapten a lo digital, sino en la forma en que se transforman los contenidos digitales, para satisfacer a las audiencias que cambian rápidamente.

En lo que se refiere a las redes sociales lo que se pronostica es que los editores prestarán menos atención a Facebook y Twitter este año, se pondrá mucho más énfasis en Tik Tok, Instagram y Youtube, las redes más populares en los jóvenes, además de invertir más recursos en podcasts y audio digital, como en los formatos de video digital y las newsletters.

A los periodistas nos toca subimos en el tren de la tecnología y sus cambios, no podemos quedarnos atrás, deben ser nuestros aliados, bajo el principio de la ética en nuestro trabajo, esto contribuirá a que los contenidos que elaboremos sean confiables, porque nos enfrentamos a diario con plataformas que suben información falsa o fake.

En Honduras cada 25 de mayo celebramos el Día del Periodista, profesión sacrificada y valiente que se lleva con pasión, alimentada por un gran compromiso social, ya que el trabajo que se realiza es en servicio de la población, por ello el expresidente Vicente Mejía Colindres en el año de 1930, instituyó esta fecha de forma oficial, estableciendo que el gobierno debe estimular la labor de todos los que la ejercen.

Con más de 90 periodistas asesinados en las últimas dos décadas, se celebra este año este día, en medio de la impunidad y en uno de los países más peligrosos para ejercer este oficio.

Pero como dijo el gran Gabo: "Aunque se sufre como un perro, no hay mejor oficio que el periodismo". ¡Felicidades colegas!

Ivonnnetabora, yvonnemt2002@yahoo.com

Eduardo Maldonado, Premio Álvaro Contreras



Carlos Medrano ◆

Periodista

Lastimosamente en este país dividido, lleno de intrigas, de egoísmo, de intenciones perversas, algunos hasta de odios infundados que enferman el alma y la mente, es difícil reconocer los méritos de otras personas que de una u otra manera se han destacado en Honduras.

Lo conocí cuando reportaba para Diario El Herald y cubría la crónica parlamentaria, Eduardo Maldonado, conocido popularmente como "Piquito", empezó a destacarse con exclusivas y sagacidad periodística, pasó a la radio y posteriormente televisión en donde hizo su vida profesional.

Incansable, disciplinado, con un hifo natural sobre lo que les gusta a las masas, logró imponer un estilo que ha llevado a su canal a tener los más altos niveles de aceptación y rating, compitiendo con éxito con los canales de televisión tradicionales en el país.

Con su estilo particular, sus posiciones controversiales y su folclorismo, Maldonado se ha ganado a pulso la aprobación de la teleaudiencia, ha trascendido en las redes sociales, tiene una radio que retransmite su programación y un periódico digital que divulga lo que informa en su canal.

Hoy, hasta en el lugar más recóndito, en la pulpería de la esquina, en los comedores y mercados y hasta en restaurantes famosos está Hable como Habla, HCH, Televisión Nacional.

Después de más de 30 años de carrera profesional, las autoridades del Colegio de Periodistas han decidido otorgarle el Premio Alvaro Contreras, máxima preseña concedida a un periodista en Honduras, lo que me parece un reconocimiento justo para este personaje nacional.

Solo quien no ha tenido un negocio propio, quien no se ha desvelado pensando en pagar la planilla, quien no tiene mayor responsabilidad que el de juzgar y señalar, es quien juzga y lanza falsedades en contra de quienes emprendieron

y hoy tienen éxito en el país.

HCH impuso su estilo irreverente, decir las cosas como habla el pueblo, sin frases rebuscadas y rimbombantes, hoy está en la parilla de todos los cable-operadores y televisión abierta, representando un esfuerzo gigantesco para Maldonado, su familia y un equipo de personas competentes que le ayudan en esta tarea.

Todas estas desveladas y agotadoras jornadas han tenido su fruto, su recompensa y su triunfo profesional; a Eduardo Maldonado se le ha impuesto un galardón que lo iguala con los grandes periodistas que ha tenido este país.

La televisión informa, entretiene y educa, funciones que cumple este nuevo canal liderado por Maldonado, de modo que, si a usted no le gusta la imagen de esas exuberantes presentadoras, pues cambie de canal sin lanzar improperios y decir vulgaridades en contra de quienes hacen televisión.

Hoy muchos ven a Eduardo Maldonado como un potencial candidato presidencial por el Partido Liberal de Honduras, una opción que no hay que descartar ante la popularidad del periodista y ahora empresario de la televisión nacional.

Frente a la crisis profunda de este instituto político y la crisis en la que se encuentra el partido rojo, blanco y rojo, Maldonado sería una alternativa a considerar en el espectro político hondureño.

Disfruta este momento Maldonado; es tu momento "Piquito", es tu triunfo después de tanto esfuerzo y que los perros ladren y ladren incansablemente tratando de desmeritar tu éxito inventando una y mil falacias que no tienen razón y fundamento.

Grande Maldonado le duela a quien le duela.

carlosmedrano1@yahoo.com

¡Felicidades!

Licenciado

Eduardo Napoleón Maldonado

Por el honor de ganar el
Premio Nacional del Periodismo

Álvaro Contreras

2023-2024

Por su destacada trayectoria y su permanente
compromiso de informar a Honduras.



PAGAN MÁS DE \$1,069 MILLONES

Deuda externa presiona reservas internacionales en dólares de Honduras

La presión que ejerce la deuda heredada sobre las reservas internacionales, es contrarrestada por los ingresos de las remesas y las exportaciones generales del país.



En un año y cinco meses, el país desembolsó alrededor de 1,069 millones de dólares en pagos por el servicio de la deuda externa, como abonos a capital e intereses, diezmando las reservas internacionales en moneda extranjera.

De acuerdo a un informe del Banco Central de Honduras (BCH) al 17 de este mes, el saldo de las reservas internacionales, ascendió a 8,030.1 millones de dólares, pese a ser menor debido a estos pagos, es suficiente para un horizonte de 5.33 meses de importaciones.

“El saldo diario de las reservas internacionales refleja los movimientos periódicos de las mismas, vinculados a cubrir las necesidades de divisas de los agentes económicos públicos y privados; siendo los compromisos prioritarios, honrar el servicio de la deuda pública externa y apoyar la actividad económica nacional”, especificó el organismo.

Asimismo, detalló que “desde el inicio de la presente administración de gobierno se han realizado pagos de servicio de deuda externa por 1,069.4 millones de dólares”. Aquí se incluye “la cancelación de las cuotas vencidas

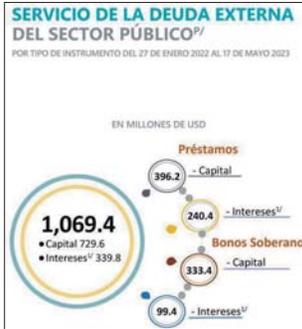
Cancelan cuotas vencidas de bono soberano

del Bono Soberano por 333.4 millones de dólares; denotando el fuerte compromiso de la gestión de la Presidenta Xiomara Castro de honrar las obligaciones de deuda suscritas en gobiernos anteriores”.

Es así que, hasta abril de este año, el saldo de la deuda externa pública con relación al Producto Interno Bruto registró una disminución de 1.7 por ciento, pasando de 29.1 por ciento en enero de 2022, a 27.4 por ciento.

Pero dada esta coyuntura y con el objetivo de apoyar el desarrollo de las actividades económicas, el BCH ha realizado, a partir del año anterior, ventas de divisas a los agentes económicos por 609.1 millones de dólares, complementó en el reporte en mención.

Al tiempo de reconocer las presiones de altos precios de productos importados, con particular énfasis en 2022, destacando los combustibles e insumos necesarios para la producción;



así como los elevados costos logísticos.

De manera tal que, al 17 de mayo de 2023 se registró un saldo de reservas internacionales de 8,030.1 millones de dólares, lo que cubre 5.33 meses de importaciones de bienes y servicios.

El saldo de las reservas en dólares, está por encima del parámetro internacional; evidenciando que Honduras mantiene una sólida posición externa para hacer frente a desequilibrios externos y honrar sus compromisos de deuda, asegura el ente. (JB)

EN CIFRAS

En el informe “Indicadores de la Deuda Pública del IV trimestre de 2022” de la Secretaría de Finanzas, el endeudamiento total del país se ubicó en 16,817.6 millones de dólares; un 48.4 por ciento nacional y 51.6 por ciento extranjera. Para ese entonces, la relación deuda/PIB se ubicó en un 54 por ciento, mientras que el servicio de la deuda, abonos a capital e intereses, sigue siendo la mayor partida en el Presupuesto General de la República de este año.



El relator Tidball-Binz evaluará los avances en cuanto a la representación.

Relator de la ONU Morris Tidball Binz se reúne con autoridades forenses

Autoridades de la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público, recibieron la visita del señor Morris Tidball-Binz, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias quien se encuentra en el país.

De acuerdo al relator Tidball Binz es “para examinar las medidas existentes y esfuerzos actuales para investigar las muertes potencialmente ilícitas, incluyendo aquellas derivadas de la violencia institucional, las muertes bajo custodia y los homicidios por motivos de género entre otras muertes violentas”.

Por lo tanto, el relator evaluará los avances en cuanto a la representación y tutela de los derechos de las víctimas, el conocimiento y acceso a la verdad, justicia y reparación en el contexto de las muertes ilícitas, así como los esfuerzos para llevar a cabo investigaciones efectivas, rápidas, imparciales e independientes de estas muertes de acuerdo con las normas internacionales ya establecidas en los protocolos tanto de Minnesota como de Estambul.

Al Relator Especial se le explicó sobre el trabajo que se realiza en el Centro de Ciencias Forenses, particularmente cuando se utiliza el protocolo de Minnesota, el cual es un procedimiento recomendado por

la Organización de Naciones Unidas con un enfoque de Derechos Humanos para investigar las ejecuciones extrajudiciales arbitrarias o sumarias, los forenses al momento de realizar la autopsia médico legal verifican si el cadáver tenía señales de torturas, información que es establecida en el dictamen médico legal.

Tidball-Binz es un médico especializado en ciencias forenses, derechos humanos y acción humanitaria, actualmente es profesor clínico adjunto de medicina forense en la Escuela de Salud Pública y Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud de la Universidad de Monash (Australia), profesor visitante del Departamento de Medicina Forense, Ética y Derecho, médico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Coimbra (Portugal) y del Departamento de Ciencias Biomédicas de la Salud de la Universidad de Milán (Italia).

También trabajó para el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), fue el primer Director de la Unidad y Servicios Forenses. También cofundó el Equipo Argentino de Antropología Forense, organización pionera en la aplicación de métodos científicos para investigar graves violaciones de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. (XM)

CON ACOMPAÑAMIENTO DEL GOBIERNO

Viaja a China misión empresarial en busca de contactos comerciales

Una delegación empresarial compuesta por no menos de 15 personas viajará el próximo mes a varias ciudades de la República Popular China, en busca de oportunidades comerciales luego de la apertura diplomática entre Honduras y el “gigante” asiático.

La gerente de política comercial del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Helmi Castillo, informó que la misión la integrarán empresarios de distintos rubros económicos.

“En este momento todavía estamos

en preparativos de esa misión junto con Cancillería y la Secretaría de Desarrollo Económico, y por supuesto, con el gobierno de China, calculamos que van a ser unas 15 personas que van a estar en esta misión”.

Los sectores son diversos, “pero ya tenemos mapeado el tema de camaron, siderurgia, reciclaje, también inversiones y se está viendo de repente bebidas. Son 15 cupos los que tenemos en este momento”, detalló a inicios de esta semana.

La fecha de salida sería el 30 de este mes y el regreso como el 12 de junio, luego de visitar al país asiático donde se esperan entrevistar con potenciales compradores de productos hondureños.

La agenda se está afinando con la oficina china encargada de fomentar las relaciones comerciales con los países socios y las expectativas es que los empresarios se conozcan y puedan hacer negocios, pero recalco que Honduras y China ya tienen un inter-



La misión empresarial viajará a China, con la idea de hacer contactos comerciales con el acompañamiento de las autoridades de ambos países.

cambio comercial desarrollado, cabe señalar que la relación es de 99, a 1 a favor del país asiático.

“Serán reuniones, irán a algún evento del tema acuícola, estamos afinando la agenda, pero la idea es que a cada uno de los sectores que

hemos propuesto para que vayan, se les dé su contraparte allá en China”, anotó Castillo. La misión contará con el acompañamiento de representantes del gobierno de la Cancillería, Desarrollo Económico y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. (JB)

Leyes sobre inmigración de EE. UU. en virtud del Título 8 son más severas

WASHINGTON. El Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) de EE. UU. lanzó hoy una campaña de publicidad digital para contrarrestar las mentiras que propagan los contrabandistas sobre el fin de la orden de salud pública conforme al Título 42.

Con mensajes e imágenes simples y claros, las publicidades informan a migrantes potenciales que las leyes sobre inmigración de EE. UU., en virtud del Título 8 son más severas.

Estos mensajes se difundirán en países de América Central y del Sur, incluido Honduras, El Salvador, Guatemala, Ecuador y Colombia, se valdrán de la geosegmentación en la ruta migratoria y de plataformas de redes sociales que son usadas habitualmente por las personas migrantes, e incluirán la posibilidad de que todos puedan compartir con otros los anuncios.

“Esta campaña se suma a nuestras iniciativas de comunicación amplias



- El Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) de EE. UU. lanzó hoy una campaña: “No escuchen las mentiras de los contrabandistas. Esto es lo que les ocurrirá. Serán enviados de regreso”.

y continuas en la región”, expresó hoy el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro N. Mayorkas, en una con-

ferencia de prensa ofrecida desde la sede de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (U.S. Customs and

Border Protection, CBP) de EE. UU. “Como pueden apreciar a partir de las imágenes que tenemos frente

a nosotros sobre vuelos de deportación e interceptaciones por nuestros agentes de la patrulla fronteriza, estamos dejando muy en claro que nuestra frontera no se encuentra abierta, que el cruce irregular es contrario a la ley y que quienes no sean elegibles para asistencia serán expulsados con rapidez.

“No escuchen las mentiras de los contrabandistas. Esto es lo que les ocurrirá. Serán enviados de regreso”.

Los anuncios llegan a los migrantes a través de sus dispositivos móviles y dirigen a los destinatarios a una página donde se explican con claridad los hechos concretos sobre nuestra ley de cumplimiento migratorio y se destacan las consecuencias más severas que están vigentes para quienes crucen de manera ilegal.

También se incluye información sobre las vías lícitas a las que podrían potencialmente acceder, en vez de poner en riesgo su vida en manos de contrabandistas peligrosos e inescrupulosos.

EUA lanza el sitio web “Movilidad Segura”

Como paso importante para poner en marcha la iniciativa de centros regionales de procesamiento (regional processing centers, RPC), nuestras organizaciones internacionales socias lanzaron el sitio web MovilidadSegura.org.

En este sitio web, las personas interesadas pueden encontrar información sobre los procesos que estarán disponibles a través de los RPC.

Una vez que funcione completamente, el sitio web también permitirá que algunas personas soliciten citas en los RPC. Por el momento, el sitio web ofrece acceso a información detallada y precisa sobre la variedad amplia de vías lícitas que ya están disponibles para los migrantes en el hemisferio occidental. Canadá y España también han acordado aceptar derivaciones de casos desde los Centros Regionales de Procesamiento en una fecha futura.

Una vez que funcionen plenamente, los RPC facilitarán que los migran-

tes puedan acceder a vías lícitas desde el lugar donde se encuentren y eviten poner su propia vida y todos los ahorros que tienen en manos de actores delictivos.

Estados Unidos se comprometió a considerar a miles de personas más por mes procedentes del hemisferio occidental para su reubicación a través del Programa de Admisión de Refugiados de EE. UU. (U.S. Refugee Admissions Program, USRAP).

Estados Unidos recibió en 2022 una cantidad de refugiados de América Latina y el Caribe seis veces superior a la del año precedente, y estamos en proceso de superar en más del doble ese número de llegadas en el año fiscal 2023. En la actualidad estamos procesando casos del USRAP en 19 países de la región.

Como parte de esta acción, el USRAP, ya ha empezado a procesar el primer grupo de casos de reasentamiento de refugiados conforme a este nuevo modelo acelerado.

Estados Unidos recibió en 2022 una cantidad de refugiados de América Latina y el Caribe seis veces superior a la del año precedente.



INSISTEN EN DECLARAR EMERGENCIA

Al menos 19 exámenes no se están realizando en el Hospital del Tórax

Desabastecimiento de medicamentos, equipo en mal estado son de las muchas dificultades que han sido denunciadas desde hace meses

El jefe de Emergencia del Instituto Nacional Cardiopulmonar (INC), más conocido como el Hospital del Tórax, Tirso Godoy, detalló que la institución sigue en una situación de precariedad por falta de gestión, donde al menos 19 exámenes no se están realizando por la falta de reactivos e insumos.

El especialista sugirió que se debe activar de forma inmediata un sistema de emergencia, porque no se puede seguir en la precariedad que se encuentra el hospital.

“El tomógrafo está en mal estado, no hay reactivos para hacer exámenes y sin los recursos básicos es difícil para los médicos realizar diagnósticos y cumplimos diez días sin alguien en la dirección”.

“Pero lo más lamentable es que sí existe recurso, todo esto es falta de gestión y la enorme burocracia, falta de voluntad política y desconocimiento total de lo que es la gestión en cada una de las áreas”, señaló.

Godoy lamentó que en la actualidad “está mejor un centro de salud que El Tórax, hospital del cuarto nivel que se supone somos el tope de la referencia, lo que es penoso”.

Detalló que han enviado a los pacientes a hacerse hemogramas a un centro de salud, y todo porque no se están haciendo las acciones que corresponden, porque ponen personas que no tienen los conocimientos, manifestó.

“No se debe esperar más El Tórax está en emergencia”, dijo, quien aseguró que no es un problema econó-



Sin insumos y reactivos para realizar al menos 19 exámenes está en Hospital del Tórax.

mico, es falta de gestión, porque hay fondos recuperados de la institución y partidas, recalzó, al tiempo que reiteró el llamado a las autoridades superiores de Sesal a atender la emergencia.

Son 19 los exámenes que no se están realizando en el centro hospitalario por la falta de reactivos en el laboratorio, los pacientes se ven obligados a ir a laboratorios privados, esto solo es algo que muy pocos pueden pagar.

Por su parte María Eufemia Flores, quien acompañaba a su madre, condenó que hayan tenido que pagar L500 para hacerse un hemograma porque en el hospital no había nada en el laboratorio.

“Tuvo que pagar L500, a veces uno tiene que molestar a otro, quitar prestado porque no va a dejar morir a su paciente por un examen. Los médicos y enfermeras ellas son muy buenas”.

“De ellos no me puedo quejar, pero los medicamentos son los más importantes que no deben faltar en los hospitales. Hay gente que no podemos comprarlos, uno que antes le comprábamos a mi mamá por 250, ahora vale más de 500, no es justo a veces en los hospitales no hay nada”, recalzó.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CICESCT

Honduras destaca avances en la lucha contra la trata de personas en Austria

VIENNA, Austria. La titular de la CICESCT, destacó el trabajo que se está desempeñando en Honduras, en temas de lucha contra los delitos de trata de personas y explotación sexual, así como la forma expedita en que se están judicializando diferentes casos.

Este discurso fue brindado durante la 32ª período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia de las Naciones Unidas, llevada a cabo en Viena, Austria, en la que participa la secretaria ejecutiva Sua Martínez.

Cabe mencionar que también acompañaron en esta delegación, Martha Patricia Gonzales, del Ministerio Público; Iván Williams, representante de ONUDC en Honduras, quienes representaron al país.

Al momento de la intervención, Sua Martínez Ibarra destacó la importancia de fortalecer la cooperación regional para un combate frontal, contra los delitos de trata de personas y todas sus modalidades y el abordaje de la prevención de los mismos.

Por otra parte, Martínez reconoció el trabajo desplegado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, quien ha estado muy de cerca de la CICESCT, con el programa MENTHOR, realizando trabajos en conjunto en temas de la trata de personas.

“Mi delegación también quiere subrayar el rol central de esta Comisión para la prevención del delito y fortalecimiento de la justicia penal en su calidad principal de órgano hacedor de políticas de las Naciones Unidas finalizó”.

La Declaración de Kioto, y el protocolo de Palermo se está poniendo en marcha, la lucha contra la delincuencia organizada, el abuso sexual y la Trata de Personas.

Honduras ha sido uno de los países de la Región Centro Americana en que el año 2022, se obtuvieron más sentencias, y más condenas hubo por redes de Trata y personas que se dedicaban a so-



Sua Martínez.

meter y explotar a las víctimas, además de judicializaciones por casos los delitos de explotación sexual y trata de personas.

El gabinete de gobierno está trabajando para lograr un cambio en el país, en la ardua labor de refundar Honduras, está por instalarse la CICIH, la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad, para la investigación y judicialización de casos de corrupción en el país.

En el combate a la corrupción, Honduras realiza continuamente procesos de auditorías a sus funcionarios, con el objetivo de garantizar el uso transparente de los fondos públicos, además se somete a inspección los proyectos que son coordinados por los servidores públicos, se está luchando arduamente contra la Corrupción.

PARLAMENTARIO

Para terminar de “redondear” lo que de ahora en adelante será el proceso parlamentario, repartieron una opinión dizque jurídica, de su ver y entender de la aprobación de decretos.

RATIFICAR

Ya están avisados. De ahora en adelante no se ocupa ratificar el acta de la sesión anterior, ni caben reconsideraciones a la votación de un proyecto discutido en la sesión previa.

YA ESTUVO

Una vez que votan el proyecto, ya estuvo. LR dice que solo tiene que esperar tres días para mandarlo a sancionar.

“CHANCE”

No ocupa que se levante acta, ni que conste en ningún lado, ni que haya “chance” en el hemiciclo de reconsiderar o retractarse.

TÉCNICA

Andan asustados con esa “vuelta de carnero” que le dieron a la técnica parlamentaria; aunque la vaina es que son los mismos que en las comisiones de estilo hacían “diablos de zacate”.

CONCURSANTES

Allí tienen los concursantes en las primarias republicanas. Trump, DeSantis, Nikky Haley, y siguen los otros hasta completar la media docena.

“MAGULLAR”

Trump por medio de su red social, tiene maduro de ataques al gobernador de la Florida. Y le ha echado también un PAC encima que ha gastado millones dedicado a “magullar” al gobernador.

DEMÓCRATAS

Entre los demócratas Biden anunció ya días que va a la reelección y de peso para competir, no hay nadie de momento. Solo un nombre conocido, Robert Kennedy, el sobrino de JFK.

CONCENTRACIÓN

La jefa de los “detectives” presentó ayer el informe “Concentración de poder 2022-2026”, con sendos croquis de los “Nepomuceno”.

2.4

Datos de la “marimba”, en el boletín Mercado Laboral, señalan que hay 2.4 millones de connacionales con problemas de empleo, es decir el 62% de la fuerza de trabajo.

PERSECUCIÓN

“Power Chicken” ha sido denunciado por dos regidores que alegan persecución política y advierten que si algo les sucede será responsabilidad del jefe edilicio.

TINA TURNER

Ha fallecido en su casa de Kusnacht, cerca de Zúrich, Suiza, nada menos que la cantante Tina Turner (83), “La reina del rock and roll”, cuyo deceso ha causado reacciones a nivel mundial.



Interventora de OABI realiza devolución de bienes a la familia Márquez



La OABI procedió con la devolución de bienes muebles, inmuebles, productos financieros y sociedades mercantiles que fueron incautados en el marco del Operativo Aquiles.

La Comisión Interventora de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, procedió con la devolución de bienes muebles, inmuebles, productos financieros y sociedades mercantiles que fueron incau-

tados en el marco del Operativo Aquiles en septiembre del 2018 a la familia Márquez.

La devolución de los bienes y sociedades mercantiles se está llevando a cabo en el departamento de Yoro, especialmente en los municipios de Yoro y Morazán, donde la Comisión Interventora y un equipo de técnicos de la OA-

BI se encuentran presentes para llevar a cabo dicho proceso.

La Comisión Interventora de la OABI ha trabajado de manera minuciosa y transparente para garantizar que la devolución de los bienes se realice en estricto apego a la ley y respetando los derechos de todas las partes involucradas. (X.M)

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Pruebas PISA estaban mal calibradas y no eran gratis



El ministro de Educación, Daniel Sponda, señaló que el motivo del retiro de las Pruebas del PISA, es porque estos instrumentos estaban mal calibrados.

El ministro de Educación, Daniel Sponda, señaló que el motivo del retiro de las Pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA), es porque estos instrumentos estaban mal calibrados y no correspondían a la realidad de Honduras.

“Las Pruebas PISA están mal calibradas para nuestra región, las pruebas que se aplicaron en otras administraciones estaban calibradas para primer y segundo grado fueron la que se aplicaron a los de sexto”, indicó Sponda.

Asimismo, agregó que las Pruebas PISA no eran gratis, esas pruebas están calibradas para sociedades donde no hay problemas de nutrición, de infraestructura e inmobiliario, explicó.

Sponda, manifestó que Honduras ese aplicará las Pruebas Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) de

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Argumentó que las Pruebas ERCE incluyen las condiciones de problemas sociales que poseen países como Honduras. Por otro lado, recaló que la matrícula escolar en 2022 fue de un millón 847 mil 700 estudiantes.

destacó que hay algunos programas alternativos como educación para adultos, programa nacional de alfabetización, los centros de cultura popular y otros que han estado construyendo.

Mientras que el director de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), Carlos Hernández, denunció que Honduras quedó fuera de los estudios internacionales de educación para 2025 ante el desinterés de las actuales de la Secretaría de Educación.



Honduras quedó fuera de los estudios internacionales de educación para 2025 ante el desinterés de las actuales autoridades, denunció ASJ.

“En 2022, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) envió una a Honduras, a través de la Secretaría de Educación, para que participara en el Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA) 2025; lamentablemente no hubo ninguna respuesta de las autoridades educativas”, informó Hernández.

ASJ, destaca que las pruebas PISA es el nivel de evaluación más alto en el mundo que permite a los países definir sus políticas educativas orientadas al desarrollo.

Ante esta situación, para este año ASJ, en alianza con otros actores vinculados a la educación, realizaron gestiones para que, a pesar del vencimiento de plazos, Honduras pudiera participar en los estudios, por lo que OCDE envió una nueva invitación.

En juicio “Cholo Catracho”, líder de la MS-13 por cuatro delitos

La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco) informó de la continuación del juicio oral y público en contra de Allan Josué Alvarado Cruz conocido también con los nombres de Carlos Roberto Figueroa Hernández y Steven José Ramos Cruz y con el alias de “Cholo Catracho”.

Al encausado, a quien se le presume cabecilla de la organización criminal MS-13 a nivel nacional, se le acusa de los delitos de lavado de activos, asociación para delinquir, falsificación de documentos públicos, usurpación de personalidad de otros y cohecho cometido por particulares en perjuicio de la economía de Honduras, otros derechos fundamentales, la fe pública y la administración pública del Estado, respectivamente. Son computados en el juicio también José Edgardo Matute Galindo y Nallely Yasury Herrera Salinas por suponerlos responsables de los ilícitos de lavado de activos y asociación para delinquir.

Según informe investigativo, el pasado sábado 26 de junio del año 2021, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) recibieron una alerta de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) de un vehículo sospechoso que se desplazaba de la ciudad de Cholulteca

hacia Tegucigalpa, por lo que de inmediato se coordinó y colocó un retén en el eje carretero a la altura del kilómetro 39 de la aldea La Ceibita, municipio de Sabanagrande, departamento de Francisco Morazán.

Los oficiales realizaron señal de parada a un automotor tipo turismo, marca Honda, modelo Civic, con placas PEB-0595, el cual era tripulado por dos hombres y una mujer, quienes al momento de preguntarle por sus nombres se identificaron como Carlos Roberto Figueroa Hernández, José Edgardo Matute Galindo y Nallely Yasury Herrera Salinas.

Seguidamente, procedieron a practicarles un registro personal encontrando cuatro mil 500 dólares, nueve mil 500 lempiras, 850 córdobas, documentos personales (uno de ellos era una licencia de conducir a nombre de Carlos Roberto Figueroa Hernández con número de identidad [510-1984-00012] y dispositivos celulares.

En el momento que se verificó la información de Carlos Roberto Figueroa Hernández en el sistema NACMIS, resultó tener antecedentes por otros delitos; a preguntas de los agentes policiales manifestó que había sido detenido una vez por “faltas”, instante en el cual dicha persona le hizo un ofrecimiento de tres mil dólares al

subcomisario a cargo del operativo para que lo dejara en libertad. Una vez identificados plenamente los sospechosos se constató que quien se identificó con el nombre de Carlos Roberto Figueroa Hernández era en realidad Allan Josué Alvarado Cruz con identidad 0801-1993-17968 con antecedentes por tener condena por el delito de asesinato en el expediente 1105-2005 del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, de igual manera tenía otras condenas en el expediente judicial 2185-03 del Juzgado de Letras Unificado de Tegucigalpa y fue detenido en 11 ocasiones por diferentes faltas, asimismo el sistema registró dos órdenes de captura pendientes por el delito de lesiones libradas en fechas 14 de noviembre de 2006 y 3 de junio de 2009.

Al historial delictivo de Allan Josué Alvarado Cruz se suma el hecho que el 1 de junio de 2017 fue detenido en el municipio de El Negrito, departamento de Yoro, junto a otras personas, a quienes se les decomisaron varios vehículos tipo motocicleta, munición de uso prohibido, armas de fuego de uso permitido y de uso prohibido; igualmente en el 2011 se reportó su fuga de la penitenciaría de Támara y por ello usurpaba otros nombres como el de Steven José Ramos Cruz. (XM)

POR DENUNCIAS DE CONSUMIDORES

Cae otra red de lotería ilegal en San Pedro Sula

Vendedores de lotería ilegal fueron detenidos por la Fiscalía Especial de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática (Feprosi), en un allanamiento producto de las denuncias interpuestas por jugadores en la ciudad de San Pedro Sula.

Las autoridades durante el operativo realizado en el negocio, ubicado en el barrio El Benque, entre 7 y 8 calle 11 avenida, decomisaron libretas con nombres de los jugadores y los papeletos que entregaban para jugar lotería apuntada, una actividad ilícita.

Según las denuncias, estos vendedores pretendían seguir estafando a los pobladores de la zona norte del país, con el incumplimiento de pago de premios.

La adquisición de lotería apuntada puede parecer una alternativa tentadora para ganar dinero, sin embargo, es importante



Según las denuncias, estos vendedores pretendían seguir estafando a los pobladores.

destacar que estas actividades no cuentan con la debida regulación y supervisión necesarias, para garantizar la transparencia en el pago de los premios y en ocasiones puede atentar contra la vida de quien la venden y compran.

EN CULMI, OLANCHO

FF. AA. requiere a un hombre en posesión de un fusil, chaleco antibalas y municiones



El encausado fue requerido al momento en que se encontraba transitando cerca del río Pisijiri, sector de Culmí, Olanchito

Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), en el marco del Plan de Seguridad Nacional, Solución Contra el Crimen (SCC), se requirió a un hombre en posesión de un fusil, chalecos antibalas y municiones.

Lo anterior fue durante el desarrollo de un patrullaje en el río Pisijiri sector de Culmí, Olanchito.

Al momento de requerirlo, el sospechoso se encontraba transportándose

en una motocicleta color azul, con placa BCY-3515.

Durante la revisión al sospechoso, le encontraron en posesión de un fusil M-16 A-1, unos 11 cargadores de M-16, 307 cartuchos 5.56 milímetros sin percudir, un chaleco antibalas y dos placas balísticas.

La operación se realizó por efectivos del Primer Batallón Verde, quienes remitieron al ciudadano requerido a las autoridades competentes. (XM)



Entre lo decomisado al sospechoso se encuentra un fusil, cargadores, cartuchos, un chaleco antibalas y dos placas balísticas.



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)



"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS"

LPN-SEDESOL-003-2023

1. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDESOL-003-2023, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239 en la dirección indicada al final de este llamado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; o de manera electrónica al correo comprasgc@sedesol.gob.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras", (www.honducmpras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" a más tardar a las 11:00 a.m. del día martes 04 de julio del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, a las 11:10 a.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

Tegucigalpa M.D.C., 25 de mayo del 2023

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social



CONVOCATORIA

PUERTOS MARITIMOS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

El Consejo de Administración de la sociedad Puertos Marítimos de Honduras, S.A. de C.V., por este acto convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará de manera virtual el día miércoles siete (07) de junio de dos mil veintitrés a las nueve horas con treinta minutos (9:30 a.m.) en Tegucigalpa, para tratar los asuntos a que se refiere el Artículo 168 del Código de Comercio.- La asamblea será transmitida por medio electrónico vía plataforma MICROSOFT TEAMS; oportunamente se proveerá a los accionistas el enlace de acceso. En caso de no reunirse el quórum correspondiente, la asamblea se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora, con los socios que concurren.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de mayo de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato Intestado número 0801-2023-02232-CV, promovida por las señoras ROSA OTILIA RIVERA DOMINGUEZ, JOSSELIN PAMELA RIVERA DOMINGUEZ, SOFIA RIVERA DOMINGUEZ y JUANA ESTELA RIVERA DOMINGUEZ, se dictó sentencia en fecha diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por las señoras ROSA OTILIA RIVERA DOMINGUEZ, JOSSELIN PAMELA RIVERA DOMINGUEZ, SOFIA RIVERA DOMINGUEZ y JUANA ESTELA RIVERA DOMINGUEZ, SEGUNDO: Declárese HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras ROSA OTILIA RIVERA DOMINGUEZ, JOSSELIN PAMELA RIVERA DOMINGUEZ, SOFIA RIVERA DOMINGUEZ y JUANA ESTELA RIVERA DOMINGUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora la MARIA DARIA DOMINGUEZ GALEAS (Q.D.D.G); en consecuencia, SE LES CONCEDE LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO Tegucigalpa, M.D.C., 18 de mayo del 2023.

MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado el abogado JOSÉ ALFREDO BRICEÑO ZEPADA, en su condición de representante procesal del señor ROBERTO ALEXANDER MARTÍNEZ CASTELLANOS, incoando demanda en materia de personal. Con orden de ingreso 0801-2023-00091, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia personal por flagrante violación a la Ley del Servicio Diplomático y Consular de Honduras contenida en el decreto legislativo No. 80-2013 publicado en La Gaceta No. 33,144 el 7 de junio del 2013 y su reforma contenida en el decreto legislativo No. 391-2013 publicado en La Gaceta No. 33,381 el 17 de marzo del 2014 que instituyó al servicio diplomático y consular como un régimen especial de servicio civil reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se ordene el pago de las prestaciones e indemnizaciones laborales y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir con los aumentos conformes al índice inflacionario que registre el Banco Central de Honduras, aumentos generales, quinquenios y demás beneficios en ausencia desde la fecha de la cancelación hasta aquella en que se cumpla con la sentencia respectiva, se invoca notificación defectuosa del acto administrativo impugnado sin embargo se manifiesta expresamente sus efectos a partir de la fecha en que se interpone la presente demanda todo en cumplimiento de las garantías constitucionales de la legítima defensa, debido proceso y ser juzgado por juez o tribunal competente con las formalidades, derechos y garantías que la ley establece. Se acompañan documentos poder. En relación al acuerdo de cancelación No. 504-SRH-2022 de fecha 14 de diciembre del 2022.

ABG. KELLY JULISSA FILLURE IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

LA BRUJITA



Se compró un carro nuevo
a todas luces la tecnología
en las noches anda "loco"
de calle en calle como ardilla

AVISO

El bufete del Abogado y Notario Julio Adán Posadas Villalta, Con **DESPACHO PROFESIONAL en RESIDENCIAL ROBLE OESTE, BLOQUE 24, CASA No. 8, Circuito Cerrado**, Tel 9959-5983 correo electrónico, jadanposadas27@gmail.com de La Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, al público en general hace saber que El suscrito Notario con fecha 19 de Mayo del año 2023, RESOLVIO declarar heredera Ab Intestato a La señora ESLY LESIY MEJIA OSORIO, de los bienes, derechos, Obligaciones y acciones que a su muerte dejara su Madre La causante señora CELESTINA OSORIO, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C 19 de Mayo de 2023.

JULIO ADAN POSADAS VILLALTA
NOTARIO



SECCIÓN FINANCIERA

NUEVO BENEFICIO EXCLUSIVO PARA EMPRENDEDORES DE TERRA TE IMPULSA

Ahora todos nuestros emprendedores tienen acceso a tarifas preferenciales y exclusivas; donde podrán optar a productos financieros y de seguros con solo entrar a la plataforma:

www.terrateimpulsa.com

Productos y Servicios de Bancos



Escanea el QR y descubre todos los productos y beneficios

Productos y Servicios de Créditos y Seguros



Una iniciativa de:



Para potenciar los emprendedores miembros de:



Con el apoyo de:



USAID VACANCY ANNOUNCEMENT

WE ARE HIRING!



- Administrative Assistant, EXO
- Administrative Management Assistant.
- Administrative Assistant, DGO
- USAID Development Program Specialist (Budget and Program Analyst).

IMPORTANT

Offers must be sent to
TEGUCIGALPAHR@usaid.gov
 no later than June 5, 2023
 (Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras).

Interested applicants must review the Solicitation Package and complete application instructions, which can be found in the following link: <https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers>

Application packages submitted after the Closing Date/Time will not be accepted.

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER:** Que en fecha 16 de septiembre del 2022, compareció a este Juzgado la abogada Gabriela Sofia Escalante Maradiaga, en su condición de representante procesal de los señores Franklin Javier Ramos Ramos, Max Leddy Martínez Velázquez, Yorlany del Carmen Sequeira Granados, Milton René Zelaya Cáceres y Karla Yvonne Pagoaga Martínez, por la vía del procedimiento especial en materia de personal, para la declaración de ilegalidad y nulidad de los actos administrativos impugnados consistente en ACUERDOS DE CANCELACIÓN No. CTL-538-2022 de fecha 24 de agosto del año 2022, CTL-923-2022 de fecha 24 de agosto del año 2022, CTL-1217-2022 de fecha 24 de agosto del año 2022, CTL-946-2022 de fecha 24 de agosto del año 2022, CTL-772-2022 de fecha 24 de agosto del año 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP). Que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01372. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLÓN CERRATO
 SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinte (20) de marzo de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el abogado DARWIN JOSUÉ DÍAZ FLORES, actuando en su condición de Apoderado Legal del señor VÍCTOR DANIEL ARDON FERRERA, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-00377, contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI). Para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública, consistente en el acuerdo de cancelación No. 298-DE-2023 de fecha 28 de febrero de 2023, emitido por el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI). Por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad y quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley, que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el restablecimiento del derecho el reintegro al puesto de trabajo, pago de salarios adeudados de los meses de enero y febrero anterior a la cancelación y a título de daños y perjuicios el pago de sueldos dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta la fecha que se materialice el reintegro al puesto de trabajo mediante sentencia condenatoria, más el pago de beneficios que ocurran durante el juicio, como el decimotercero y decimocuarto mes de salario, vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones, condena en costas, se acompañan documentos, poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ÁLVAREZ
 SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de Adjudicación de un Lote de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva a través del Procedimiento Abreviado Registrada bajo el Número 0801-2019-01251-CPCA, presentada en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil diecinueve, promovida por la abogada SILVIA ONDINA ALFARO, en su condición de Representante Procesal de la señora MARÍA DE LA CRUZ GARCÍA, en contra de los señores ADOLFOS MIDENCE, RICARDO A. MIDENCE y GEOFFROY DE PIERREFEU, en Representación de doña CAMILA M. DE PIERREFEU. Dicitó La Sentencia Definitiva de fecha primero de febrero del año dos mil veintitrés. (2023), **VISTA: ...ANTECEDENTES. DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO...** Que en su Parte Dispositiva se ha ordenado. **PARTE DISPOSITIVA.** Este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras y de acuerdo a los fundamentos jurídicos antes expuestos, falla: **PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la demanda de adjudicación de un lote de terreno de naturaleza jurídica privado por prescripción adquisitiva a través del procedimiento, promovida por la abogada SILVIA ONDINA ALFARO en su condición de representante procesal de la señora MARÍA DE LA CRUZ GARCÍA en contra de los señores, ADOLFO S. MIDENCE RICARDO, A. MIDENCE GEOFFROY DE PIERREFEU en representación de la señora doña CAMILA M. DE PIERREFEU todos de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese a la Demandante MARÍA DE LA CRUZ GARCÍA, propietaria por prescripción adquisitiva del bien inmueble lote No. S-12 de la lotificación AYESTAS, sita en Comayagüela del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, descrito en el primer antecedente de hecho de este fallo, por haber cumplido los requisitos exigidos por la ley para la prescripción adquisitiva. **TERCERO:** SE LE ORDENA al Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán, que una vez firme la presente sentencia proceda a inscribir la presente resolución, para que en adelante se tenga a la Demandante señora MARÍA DE LA CRUZ GARCÍA, como propietaria por Prescripción Adquisitiva del inmueble anteriormente descrito, siempre y cuando dicha inscripción no afecte derechos de terceros. **CUARTO:** CON COSTAS. **QUINTO** Que la secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 sobre la notificación, publicación, archivo y registro de la presente resolución, una vez firme la misma expídase certificación íntegra a las partes en juicio. **NOTIFIQUESE. F/S. ABG. RAYMUNDO ESAÚ GRADIZ, JUEZ. F/S. ELSA ÁVILA, SECRETARIA ADJUNTA.** Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

ABG. ELSA MIGDALIA ÁVILA
 SECRETARIA ADJUNTA



República de Honduras
 Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
 Fuerzas Armadas de Honduras



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-012-2023-SDN "ASEGURAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL EJÉRCITO"

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-012-2023-SDN, para el "ASEGURAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL EJÉRCITO".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vásquez, oficina ubicada en el Barrio El Obelisco, frente a Parque El Soldado, a partir de publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).

Los pliegos de condiciones se retirarán en la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, a partir de la fecha de emisión de este aviso de licitación, de lunes a viernes en un horario de 08:00 am a 03:30 pm., previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el periodo para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el 24 de mayo de 2023 hasta 9 de junio de 2023, en el mismo lugar y horario, se llevará a cabo una reunión informativa el 6 de junio de 2023 a las 10:00 a.m. en la sala VIP del edificio Sociocultural del Ejército, ubicado en las instalaciones del Cuartel General del Ejército, aldea el Ocotal, MDC. Contacto Ingeniera Yasmany Nuñez, cel. 9708-2712.

4. Las ofertas legal, económica-financiera y técnica serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vásquez, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2229-0872, correo electrónico: informaticae6@ffaa.mil.hn y proyectospe@ffaa.mil.hn, únicamente el día 5 de julio de 2023 a partir de las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.

5. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día 5 de julio de 2023 a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque El Soldado.

6. Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 24 de mayo de 2023

GENERAL DE BRIGADA

Juan Ramón Mejía Espinoza

Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna del BANHPROVI, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia general mínima de 10 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa. Requisito indispensable requerido por la institución, por lo tanto, los postulantes que no cumplan dicho requisito no podrán continuar con el proceso;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Otros requisitos que la institución considera:
 - 5.1 *No tener Denuncias en su respectivo Colegio Profesional.*
 - 5.2 *Experiencia específica mínima de 5 años comprobable como auditor en instituciones financieras, experiencia en firmas privadas de auditorías o de organismos supervisores.*
 - 5.3 *Cursos y conocimiento en normas ISO9001; ISO27001 e ISO 45001, Reglamento de Régimen de Obligaciones, Ley Especial Contra el Lavado de Activos, programas computacionales afines al desempeño del puesto.*
 - 5.4 *Conocimiento de leyes como el Código de Comercio, Ley del Tribunal Superior de Cuentas y su Reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley del Banco Central de Honduras, Ley del BANHPROVI y su Reglamento.*

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de labor comprobada;
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).
Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original)

E. SUELDO MENSUAL: L70,000.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 09 del mes junio del año 2023, hasta las 04:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.



EDWIN ARAQUE B.
Presidente Ejecutivo

REPÚBLICA DE HONDURAS Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-SIT-063-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Consultoras debidamente Precalificadas en **Categoría IV Obras Viales Clasificación A**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas Técnicas y Económicas para el Proyecto:

"Supervisión del Mantenimiento Preventivo, Reparación y Refuerzo del Puente El Porvenir (Longitud 25 Mts), Ruta CA-5 Norte, Zona Urbana Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Honduras, C.A."

Podrán participar en el presente proceso de **Concurso Público Nacional**, todas las Empresas Precalificadas en **Categoría IV Obras Viales Clasificación A**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Concurso podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **31 de mayo 2023**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Concurso por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Concurso.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Concurso, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **20 de junio 2023, hasta las 02:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las Ofertas y la formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 31 de mayo de 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SIT-096-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en Obras Viales Categoría-2 en adelante, a presentar Ofertas para el Proyecto:

"Mantenimiento Preventivo, Reparación y Refuerzo del Puente El Porvenir (Longitud 25 Mts), Ruta CA-5 Norte, Zona Urbana Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Honduras, C.A."

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas precalificadas en Obras Viales Categoría 2 en adelante, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 31 de mayo 2023. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día 20 de junio del 2023, hasta las 11:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 31 de mayo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

ARTE

EN CALI, COLOMBIA

Nora Buchanan presenta su colección "Trazando Imaginarios e Historias"

La artista plástica hondureña continúa llevando a distintas partes del mundo su obra, que representa la solidaridad entre las mujeres, fomentando la unión del género femenino a través de las artes.

La reconocida artista del arte abstracto Nora Buchanan presentó, en fecha reciente, su colección de arte "Trazando Imaginarios e Historias" en la Galería El Finestral, de Cali, Colombia.

La muestra itinerante consta de 10 piezas con un estilo de técnica mixta, usando acrílico, pátinas, lámina de oro, y resina, materiales que destacan siempre en las obras de Buchanan.

"Esta muestra es un proyecto pictórico en la que juego con los lienzos alimentándolos con la riqueza de la textura y la aplicación agresiva del color, forma y veladura, siempre en una búsqueda constante de acciones que hagan posible múltiples lecturas poéticas frente a la obra, utilizando el arte como un acto esperanzador", expresó la artista.

A la inauguración asistieron artistas locales, entre ellos el conocido escultor Alejandro Valencia Tejada, creador de la obra urbana "Las novias del gato", pieza insigne de la ciudad de Cali, apasionados del arte, entre otros invitados para conocer el trabajo de la expositora.

"Nora Buchanan nos presenta en esta nueva colección, una traducción de esa lucha, que decidió emprender hace años, en un país y en una sociedad como la hondureña y la latinoamericana, que ve en las mujeres algo negativo o sus enemigas. Recordando que en sociedades como las nuestras se trata de invisibilizar día a día el trabajo creativo e intelectual femenino. Frente a esto Buchanan



ha dicho un rotundo "No" al silencio, le ha dado la espalda a la indiferencia y con su condición de mujer creadora, decidió romper cánones y ciertas estructuras impuestas para las mujeres, en sus lienzos llenos de gestualidad color y texturas". Son las palabras con las que el curador de la muestra, Leonardo Gonzales, describe la obra de la artista.

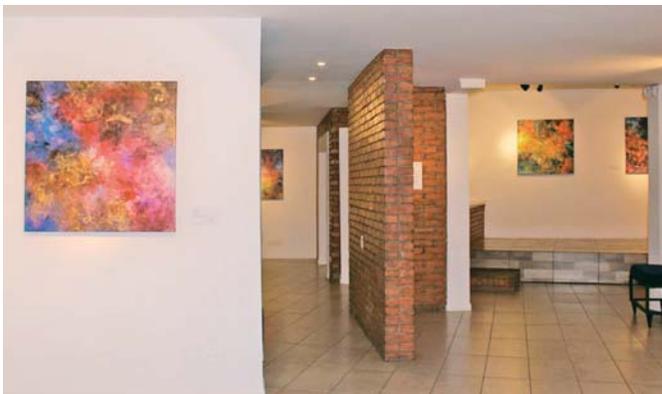
Por otra parte, Buchanan afirma; "Como pintora y tratando de revivir la escena plástica nacional, a nivel internacional, esta muestra es un parteaguas, que luego de vivir un encierro obligatorio debido

a la pandemia que nos agobió a nivel mundial, y nos limitó a la difusión artística hondureña, reduciéndola al mero uso de la utilización de las redes sociales, perdiendo el maravilloso contacto del artista y su obra con el espectador, por esa razón es que tomo la decisión de seguir mostrándole al mundo que las artistas hondureñas seguimos esa constante idealización de ser visibilizadas en el mundo de la plástica desde nuestra trinchera". Esta muestra pictórica se presentó por primera vez en la ciudad de San Pedro Sula, en el mes de marzo del 2022, y ahora traspasando fronteras en el país hermano de Suramérica, misma que seguirá su recorrido por distintas ciudades del mundo como; Los Ángeles, California en EE. UU., CDMX, en México, Buenos Aires, en Argentina, Madrid, en España. Por otra parte, la artista también anunció que en los próximos meses reactivará el proyecto de galería ambulante, para seguir fomentando el arte en la niñez.

NORA BUCHANAN:

Es una artista plástica contemporánea, egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Con 10 años de trayectoria artística, cuenta con más de 17 exposiciones individuales y 5 colectivas a nivel nacional e internacional, es creadora del proyecto Regreso a las seis, y directora de la primera galería de arte móvil: Galería Ambulante.



La muestra itinerante consta de 10 piezas con un estilo de técnica mixta, usando acrílico, pátinas, lámina de oro, y resina, materiales que destacan siempre en las obras de Buchanan.

Tina Turner, la indiscutible reina del rock

Tina Turner se había retirado del mundo de la música en 2009, a los 70 años, con una prolífica trayectoria traducida en más de 200 millones de discos vendidos, 22 álbumes -12 de estudio, 3 en directo y 7 recopilatorios- y 8 premios Grammy.

Una voz inconfundible, una fuerza incuestionable y una presencia arrolladora en el escenario: Tina Turner ha muerto a los 83 años dejando tras de sí un legado musical que cautivó al público durante más de medio siglo y la convirtió en la indiscutible reina del rock.

Tina Turner se había retirado del mundo de la música en 2009, a los 70 años, con una prolífica trayectoria traducida en más de 200 millones de discos vendidos, 22 álbumes -12 de estudio, 3 en directo y 7 recopilatorios- y 8 premios Grammy.

Hija de un capataz y de una india piel roja, el idilio con la música de Annie Mae Bullock -nombre real de Turner- comenzó pronto, a los seis años, con sus primeras apariciones en el coro de la iglesia de la pequeña ciudad de Brownsville (Tennessee, EE.UU.).

Sin embargo, el entorno de los Bullock se rompió tan solo cuatro años después, con el abandono primero de su madre y después de su padre, aunque ella y su hermana encontrarían a los que consideraba sus verdaderos progenitores: los Henderson, una familia blanca en la que empezó a trabajar haciendo las tareas del hogar.

La música tuvo un efecto sanador desde el principio para la artista, que muy joven, a los 17 años, se enamoró del cantante de rock y blues Ike Turner, con quien se casaría en 1962, un lustro después de conocerse.

Pronto, el grupo de Ike Turner perdió a su vocalista, por lo que Tina tuvo su oportunidad. Y al poco tiempo el grupo de Ike Turner pasaba a incluir el nombre de Tina (Ike & Tina



Con su voz enérgica, sus piernas de baile y su presencia arrolladora en el escenario, Tina fue enlazando discos, empezando el exitoso "Private Dance" (1984), al que siguió "Break Every Rule" (1986) y "Foreign Affair" (1989).

Turner Revue).

Su aventura profesional duró lo que duró su relación. Fueron años de giras por Europa e incluso África, éxitos como "A fool in love", discos como "River Deep, Mountain High" (1966), "Proud Mary" (1970), "Blues Roots" (1972), "Nutbush City Limits" (1973) o "The Gospel According to Ike and Tina" (1974).

El matrimonio se prolongó hasta 1976. Años más tarde la cantante acusaría de abusos y maltrato a Ike Turner en su autobiografía "I, Tina: My Life Story" (1986).

Contó que durante dieciséis años junto a él sufrió continuos abusos y agresiones. Una relación tormentosa que se tornaba más violenta aún cuando el cantante se encontraba bajo los efectos de la cocaína, a la que era adicto.

Incluso, llegó a contemplar la idea del suicidio, pero encontró la paz interior en el budismo y se decidió a divorciarse.

Tras el divorcio, la artista se encerró en su estudio y dos años después sacaba su disco "Rough" (1978).

Durante algunos años la cantante optó por adoptar un bajo perfil y actuar en pequeños locales para grupos reducidos de público.

Hasta que en 1983 se prodigó con una canción grabada en Gran Bretaña titulada "Let's Stay Together", todo un 'boom' musical que cautivó a británicos y estadounidenses y que espoleó su carrera para convertirla en una estrella internacional.

Con su voz enérgica, sus piernas de baile y su presencia arrolladora en el escenario, Tina fue enlazando discos, empezando el exitoso "Private Dance" (1984), al que siguió "Break Every Rule" (1986) y "Foreign Affair" (1989).

La década de los noventa sería la de su consagración absoluta, con giras por todo el mundo y duetos sorprendentes junto a referentes de otros géneros como Eros Ramazzotti o componiendo la canción principal de películas como "Goldeneye" (1995), de la saga James Bond.

La de Tina Turner fue una vida intensa, de una mujer incombustible pero también vulnerable que fue foco de atención toda su carrera como lo demuestran "What's love got to do with it", la película biográfica sobre ella estrenada en 1993, el documental "Tina" de 2021 o el musical que sigue abierto en los escenarios de Broadway. EFE



Haruki Murakami, Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023

OVIEDO (ESPAÑA) (EFE). El escritor japonés Haruki Murakami (Kioto, 1949) ha sido galardonado este miércoles en la ciudad española de Oviedo con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023.

Al galardón optaban 37 candidaturas de 17 nacionalidades entre las que figuraban las del francés Pierre Michon, el británico Julian Barnes, el italiano Erri de Luca y el español Javier Cercas.

Murakami, también traductor y eterno aspirante tanto a este galardón como al Nobel, reside en Estados Unidos y obtuvo un resonante éxito internacional con su obra "Tokio blues" (1987), titulada "Norwegian Wood" en su versión original y que se tradujo a más de cuarenta idiomas.

Es el primer autor japonés que gana el Premio Princesa de Asturias de las Letras en sus 43 ediciones y se suma así a una nómina de galardonados de la que forman parte, entre otros, Mario Vargas Llosa, Miguel Delibes, Carlos Fuentes, Günter Grass, Arthur Miller, Doris Lessing, Susan Sontag, Paul Auster, Margaret Atwood, Leonard Cohen, Philip Roth, Richard Ford, Leonardo Padura o el dramaturgo Juan Mayorga, que lo obtuvo en 2022.

El galardón le fue concedido por "la singularidad de su literatura, su alcance universal, su capacidad para conciliar la tradición japonesa y el legado de la cultura occidental en una narrativa ambiciosa e innovadora", según el jurado.

En el acta reconocen en el autor de "Tokio blues" su capacidad para expresar algunos de "los grandes temas y conflictos de nuestro tiempo: la soledad, la incertidumbre existencial, la deshumanización en las grandes ciudades, el terrorismo, pero también el cuidado del cuerpo o la propia reflexión sobre el quehacer creativo".

"Su voz, expresada en diferentes géneros, ha llegado a generaciones muy distintas. Haruki Murakami es un gran corredor de fondo de la literatura contemporánea", subraya el jurado, que estuvo presidido por el director de la Real Academia Española, Santiago Muñoz Machado.

Convertido en autor de culto y traducido a más de cuarenta idiomas, la candidatura de Murakami fue propuesta por María Sheila Cremaschi, directora para España del Hay

Festival of Literature and Arts, entidad galardonada con el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades en 2020.

Hijo de profesores de literatura, Murakami se graduó en Literatura, Música e Interpretación en la Universidad Waseda de su ciudad natal en 1975. Es un apasionado de la literatura norteamericana y de la música anglosajona, regentó durante años un local de jazz en Tokio, al tiempo que traducía al japonés a autores como Truman Capote, Scott Fitzgerald, J.D. Salinger o John Irving.

Su primer libro fue "Hear the wind sing/Oír cantar el viento" (1979), al que siguió "Pinball, 1973" (1980), pero se dio a conocer con su novela "La caza del carnero salvaje" (1982) y en 1985 llegaba "El fin del mundo y el fin de las maravillas".

Su prosa sintética y cinematográfica en la que juega con ficción y realidad cautivó a millones de lectores con una obra en la que destaca la trilogía "1Q84" (2009-10), tres tomos cuyo título homenajea al "1984" de George Orwell además de libros de relatos como "The elephant vanishes" (1993) y "Después del terremoto" (2000), que sitúa la trama en el terremoto que asoló Kobe en 1995 y los ensayos "De qué hablo cuando hablo de correr" (2007) y "De qué hablo cuando hablo de escribir" (2015).

Su voz, expresada en diferentes géneros, ha llegado a generaciones muy distintas. Haruki Murakami es un gran corredor de fondo de la literatura contemporánea", subraya el jurado, que estuvo presidido por el director de la Real Academia Española, Santiago Muñoz Machado.

Perú declarará patrimonio las ediciones príncipes de las primeras novelas de Vargas Llosa

LIMA (EFE). Las ediciones príncipe de las cuatro primeras novelas del escritor peruano y ganador del Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, serán declaradas Patrimonio Cultural de la Nación por la Biblioteca Nacional de Perú (BNP), informó este martes la agencia estatal Andina.

"Representan primeras ediciones que han pertenecido, tres de ellas, a la colección de Raúl Porras Barrenechea (1897-1960), que fue profesor de Vargas Llosa", apuntó la jefa del BNP, Fabiola Vergara, a Andina.

La relevancia del autor, la obra, la edición y los propios ejemplares han convertido a las primeras publicaciones de "Los jefes" (1957), "La ciudad y los perros" (1963), "La casa



verde" (1966) y "Los cachorros" (1967) en patrimonio cultural de Perú, como explicó el historiador de la BNP, Rubén Robles.

En el caso de "Los jefes", se trata de una edición previa a la publicada en 1959 que Vargas Llosa dedicó a Barrenechea, quien también fue canciller peruano, ensayista y catedrático.

"Es un caso particular. Salió como una separata de la revista Mercurio Peruano, de la cual solo se publicaron 50 ejemplares y Vargas Llosa, de 21 años, los repartió entre sus conocidos", explicó Robles.

Es la primera vez que la BNP declara bien nacional las obras de un autor en vida, subrayó la jefa de la BNP.



PROTEJÁMONOS ENTRE TODOS PROTEGÉ TU NÚMERO

Al momento de adquirir y registrar un nuevo chip debes presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

PROTEGÉ TU NÚMERO, PROTEGÉ TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.



ELVEL SCHOOL

EXAMEN DE ADMISIÓN

Se avisa a todos los padres de familia interesados en matricular sus hijos en nuestra escuela, que el examen de admisión para nuevos alumnos se llevará a cabo este **sábado 27** de mayo a las 8:00 a. m., en el local de la escuela. Se ruega puntualidad ya que si llega tarde no se le administrará el examen.

El examen de admisión es gratuito

Tegucigalpa, MDC., mayo, 2023



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-215-01**, instruido a **SAMUEL HERNANDEZ RAMIREZ, JERSON ESTIVEN FUNEZ ALVARADO Y ABDIEL ONAN GALLEGOS ORDÓÑEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-778**, y contra **JERSON ESTIVEN FUNEZ ALVARADO Y ABDIEL ONAN GALLEGOS ORDÓÑEZ**, a quienes se les supone responsable del delito de **TRAFICO DE DROGAS**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-778**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **ELDER OMAR MIRANDA TEJADA, GUMERCINDO VASQUEZ LORENZO Y JOSE EVELIO AYALA ESPINOZA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **MARTES TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2023 (30/05/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ,
 SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-238-04**, instruido a **MARIO JARDEL CHACON LOPEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **RAMON ROSA VASQUEZ BENITEZ Y ALEXANDER GARCIA LOPEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **MARTES TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2023 (30/05/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 15 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ,
 SECRETARIA ADJUNTA.

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION NO. 19H08023Q0023

Manufacturing, Delivery and Installation of Office Furniture at Two (02) Locations in Honduras

The Embassy of the United States of America invites you to submit a quotation for the **manufacturing, delivery, and installation of office furniture at two (02) locations in Honduras**. Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address:
<https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/>.

The Embassy intends to conduct a pre-quotation conference at the installation sites, the pre-proposal conference will be held on **June 05, 2023 at 10:00 a.m. in Tegucigalpa and June 08, 2023 at 10:00 a.m. in San Pedro Sula, Honduras**; specific addresses will be disclosed to the prospective offerors/quoters who submit full names, ID numbers, and email addresses of each one of their representatives for a maximum of three (03) individuals per offeror/quoter along with all of their questions in **English** to the email address tgubids@state.gov on or before **May 30, 2023 by COB** with subject **"RFQ 19H08023Q0023 - Questions and Request for Access to Pre-proposal Conference"** to receive specific addresses and arrange entry to the building. All amendments and questions/answers will be posted on the Embassy's website. No hard copies will be issued.

If you would like to submit a quotation, follow the instructions in Section 3 of the solicitation, complete and attach the required portions of the documents, and submit electronically to tgubids@state.gov with subject **"Quotation Attached for RFQ 19H08023Q0023"** no later than **June 16, 2023 at 10:00 a.m.** No quotation will be accepted after this time. Proposals must be in English and incomplete proposals will be not accepted.

Offerors must be registered in the System for Award Management (SAM) database (www.sam.gov) prior to submitting a quotation pursuant to FAR 52.204-7. Failure to be registered at time of proposal submission may deem the offeror's proposal to be considered non-responsible and no further consideration will be given. Therefore, offerors are highly encouraged to register immediately if they are interested in submitting a response to this requirement.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO, ubicado en el número mil doscientos diecinueve (1219) de la Colonia El Pedregal, Paseo San José, Frente a Textiles Rio Lindo, Comayagüela, M.D.C. Al público en general y para los efectos de Ley, hace saber: Que a solicitud del señor **JOSE OLMAN VASQUEZ SANCHEZ**, se inició Tramite de Herencia Ab Intestato de los bienes, acciones y obligaciones dejados a su muerte por el señor **JOAQUIN VASQUEZ (ODDG)** conocido también como **JOAQUIN VASQUEZ IZAGUIRRE** y siendo que la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió resolución **FAVORABLE** en fecha once de mayo del año 2023, esta Notaria declara **HEREDERO AB INTESTATO** al señor **JOSE OLMAN VASQUEZ SANCHEZ**, de los bienes, acciones y obligaciones que dejara su difunto padre **JOAQUIN VASQUEZ (ODDG)** conocido también como **JOAQUIN VASQUEZ IZAGUIRRE**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Tegucigalpa M.D.C. 16 de mayo del año 2023

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que Estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora Maria Teresa Espinal Gómez (ODDG) por su sensible fallecimiento siendo pensionado por Jubilación. Tramite que realizamos como sus beneficiarios Legales (nombres de los beneficiarios) Glenda Xiomara Bonilla Espinal numero de identidad 0801-1967-08220, Patricia Yamileth Bonilla Espinal numero de identidad 0801-1972-06763, Lesbia Lizeth Bonilla espinal numero de identidad 0801-1970-09366. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEM).

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab intestato **0801-2023-1209- CV**, se dictó sentencia en fecha veinte de abril del año dos mil veintitres cuya parte resolutiva dice: **SEGUNDO:** declarar heredera ab-intestato a la menor **MADELYNE ANALIES CASTRO ELVIR**, representada por su madre la señora **ANA ESTELA ELVIR GODOY, KEVIN ADOLFO CASTRO ELVIR Y ANA GISELLE CASTRO ELVIR** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **ADOLFO CATO NUÑEZ (Q.D.D.G.)**, y ze te concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, se le concede la porción conyugal que por ley le corresponde a la señora **ANA ESTELA ELVIR GODOY** Tegucigalpa, M. D. C. 8 de mayo del 2023

Abogada.- NELVI YASMIN AMAYAGOMEZ
 SECRETARIA ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, con Notaría sita en Colonia Lomas del Mayab, Avenida República de Costa Rica, Penthouse del Edificio Torre Mayab de esta ciudad Capital, al Público en general y para efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que esta Notaría mediante Instrumento Público número cuarenta (40), autorizado ante los oficios del Suscrito Notario, en fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil veintitres (2023), en las diligencias notariales que contiene solicitud de declaratoria de heredero Ab-Intestato presentada en fecha catorce (14) de Marzo del año dos mil veintitres (2023), dictó resolución en la cual se **RESUELVE: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO** al ciudadano **DANIEL ALBERTO MONTENEGRO ALVARADO** portadora del Documento Nacional de Identificación número 0801-1968-04210, de todos los bienes, derechos y obligaciones, presentes y futuras de quien en vida fuera su madre, la señora **ELVIA ROSA ALVARADO LÓPEZ**; y, se les concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de Mayo de 2023.

MICHAEL ALEXANDER RASCOFF IRÍAS
 ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinte (20) de febrero del dos mil veintitres (2023), compareció ante este Juzgado el abogado **JOSÉ AGUSTO ÁVILA GONZÁLEZ**, en su condición de representante procesal de los señores **CARMEN EMÉRITA CÁCERES SÁNCHEZ, GINA ROCÍO MARCELA FUNES VALLE, KIMBERLY POLETH HENÁNDEZ CANTILLANO, HANCY FABBIANI BERRIOS DISCUA, MILTON HERNÁN PONCE RAMÍREZ Y EDWARD ARMANDO PASTOR OCHOA**, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2022-00300 contra el Estado de Honduras, a través del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, se presenta demanda contenciosa administrativa en materia de personal para que se declare la ilegalidad y la nulidad de los actos administrativos de carácter particular, consistentes en los acuerdos de cancelación números: 17-2023; 19-2023; 23-2023; 27-2023; 28-2023; y 30-2023, por no ser conforme a derecho y emitidos por el señor director del Instituto Nacional Penitenciario. Con fecha 31 de enero del año 2023, y efectivos a partir del 1 de febrero del 2023 en contra de mis representados que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada que se dicten las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos de mis representados, y el reintegro a sus puestos de trabajo en iguales o mejores condiciones. Y, a título de daños y perjuicios los sueldos dejados de percibir desde la cancelación injusta e ilegal de que fueron objetos mis representados, hasta que con arreglo a derecho quede firme la sentencia definitiva, y se haga efectivo el reintegro a sus puestos de trabajo. Se señalan el lugar donde se encuentran los expedientes administrativos se acompañan documentos. Relación de los medios de prueba. Fundamentación jurídica. Petición.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
 SECRETARIA ADJUNTA

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 25 de Mayo 2023

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn

Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO
Vendo, 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente al Canal Seco, a 8 minutos del aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial. Cel. 9492-1369.



TERRENO EN VENTA!
Ubicado en La Venta del Sur, F.M. 14,820 v2., L. 700,000 negociable. Llamar al Cel 9596-8754.



EI ZAMORANO
Lote residencial campestre, 1007 varas cuadradas, servicios básicos instalados, agradable clima, belleza escénica, excelente ubicación, kilómetro 38, a 500 metros de la pavimentada L.695,000.00 negociable 3353-9010.

TERRENO EN SIGUATEPEQUE
Se vende, Barrio Las Flores a 8 minutos del centro, lugar tranquilo y fresco. Cel. 9461-5216.

Venta Casas



CASA
En venta, Col. Alemán, casa peatonal 1740. Cel. 9659-4659.



Alquileres



Casas
EN LA CAMPAÑA
Alquiler casa dos plantas, sala, comedor, cocina, tres dormitorios y dos baños y medio. Interesados llamar 9982-3320

Apartamentos



EN RESIDENCIAL LAS HADAS.
Alquila apartamento uno, dos dormitorios, baño, cocina, balcón, lavandería, (estudiantes U. Católica).
- EN VILLA OLIMPICA alquiler habitación (estudiantes UNAH). 3174-1510. Interesados.

EN COLONIA MIRAFLORES NORTE
Se alquila apartamento: Consta de 1 habitación con su baño, cocina, sala. Llamar al 2228-4244 ó 9706-0600. Por L.5,000.00



Vehículo



CHEVROLET AVEO 2019
Vendo, Kilometraje 43mil precio L. 250,000.00 negociable, el vehículo no tiene sus bolsas de aire. Llamar 3312-0456.



Empleos
KM INVERSIONES KASANDRA MULTISERME
AGENCIA DE COLOCACIÓN VARIAS PLAZAS VACANTES
9975-5001 / 9443-5079
kasandra@multiserme@yahoo.com

KASANDRA MULTISERME 9575-3501
Cajeros, Atención cliente, Recepcionistas, Contadores, Auxiliares contables, Motociclistas, Teleoperadoras, motoristas, Guardias, Cocineras, Sheff, Impulsadoras, Dependientes, Bodegueros. 3318-7905, 963-35079.

CONTRATACIONES MALL
Motoristas, motociclistas, bodegueros, impulsadoras, bachilleres, peritos, cajeros, mecánicos, guardias, supervisores, bombos, recepcionistas, operarios, aseadoras, dependientes, gerentes. 2220-0036, 3287-4556.

Estilistas
SE NECESITA ESTILISTA
Para más información llamar 8941-2881 2230-2800.

Profesionales

*** BUSCAMOS PERSONAS**
Que necesiten financiamiento para que amplien, remodelen, surtan o incrementen sus negocios. Los asesoramos y les facilitamos el capital para que puedan salir adelante. Ocupamos desde Cincuenta Mil Lempiras en adelante o más si lo necesitan. Damos facilidades de pago con letras mensuales. Llama o escribe al Whassap: +50432477736 o al correo electrónico: credifinanzas honduras@gmail.com.



Servicios



Salud y Belleza
LIMPIEZAS FACIALES
Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones- Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 2221-4237.



Varios



Gangas Varias
BOMBA DE AGUA LIMPIO O SUCIO
De 6" Thompson/USA Deutz Diesel, completo. Ubicación SAP 9991-3356.

Residencial Lomas de María Auxiliadora

A 5 MINUTOS DE PLAZA LOARQUE

Reserve su casa con **L. 10,000.00**

Casas construidas en lotes de 200V² a 250V²

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 / 2229-5208

AVISO DE CURADOR AD-LITEM
La infrascrita secretaria general del Juzgado Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2022-02052-LTO promovida por FANNY NOHELIA GIRÓN JAUREZ contra la empresa CODELEX, a través de su representante legal la señora MIRIAM NAZARETH PERDOMO BETANCOURTH, para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta en autos la imposibilidad de citar y emplazar a la señora MIRIAM NAZARETH PERDOMO BETANCOURTH, así como de ignorar su domicilio o residencia. Tegucigalpa MDC., 12 de mayo del año 2023

ABOGADO RAMCEL NIKOL CARTAGENA PINTO SECRETARIA ADJUNTA

AVISO
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio vía Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida ante este despacho de justicia por el señor MARTÍN ORLANDO BARAHONA LÓPEZ, contra la señora LOURDES MARCELA GALVEZ PAVON y en virtud de haberse hecho las averiguaciones pertinentes del domicilio ya que las mismas resultaron infructuosas, se proceda por medio de comunicación edictal emplazar a la señora LOURDES MARCELA GALVEZ PAVON, para que dentro del plazo de treinta días (30) conteste la demanda de mérito; debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma promovida en su contra por el señor MARTÍN ORLANDO BARAHONA LÓPEZ, y si habiéndose hecho el acto de comunicación válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara **Rebeldé**. Mismo que deberá ser tipo de Letra A tamaño número 12. Debiéndose realizar en un Diario Impreso y una Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Tegucigalpa, M. D. C., 17 de Abril del 2023.

SECRETARIO ADJUNTO EDYS AEGUETA

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.

Teléfonos: 2238-7930 - 2238-6836

CARTELERA de CINES

CINEMARK

CITY MALL / TEGUCIGALPA Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	LA SIRENITA (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	1:50 PM	7:50 PM
SALA 1	LA SIRENITA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		4:50 PM
SALA 2	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	2:00 PM	5:05 PM 8:10 PM
SALA 3	GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL 3 (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:25 PM	8:50 PM
SALA 3	SUPER MARIO BROS (DOBLADA) (TP)		6:35 PM
SALA 4	LA SIRENITA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:00 PM	6:00 PM 9:00 PM
SALA XD	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:20 PM
SALA XD	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:15 PM	9:25 PM
SALA 6 PREMIER	LA SIRENITA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:45 PM	
SALA 6 PREMIER	LA SIRENITA (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:40 PM
SALA 6 PREMIER	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		9:35 PM
SALA 7 PREMIER	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:05 PM	
SALA 7 PREMIER	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:10 PM 9:15 PM

GALERIAS DEL VALLE / SPS Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA 1	La Sirenita 2D (DOB) B	2:10 PM	5:05 PM 8:00 PM
SALA 2	La Sirenita 3D (DOB) B		3:15 PM
SALA 2	La Sirenita 2D (DOB) B		6:10 PM 9:05 PM
SALA 3	Rapidos y furiosos 10 2D (DOB) B		3:35 PM
SALA 3	La Sirenita 2D (SUB) B		6:40 PM
SALA 3	Rapidos y furiosos 10 2D (SUB) B		9:35 PM
SALA 4	Rapidos y furiosos 10 2D (DOB) B		2:55 PM 6:00 PM 9:05 PM
SALA 5	Super Mario Bros 2D (DOB) A	2:05 PM	
SALA 5	Guardianes de la galaxia Vol 3 2D (DOB) B		4:20 PM
SALA 5	Rapidos y furiosos 10 2D (DOB) B		7:30 PM
SALA XD	Rapidos y furiosos 10 3D XD (DOB) B	2:20 PM	
SALA XD	Rapidos y furiosos 10 2D XD (DOB) B		5:25 PM 8:30 PM



PLAZA MIRAFLORES Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:20	04:00 06:40
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:30	04:10 07:00
No.3	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	01:40	
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		04:30 07:20
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO		

PLAZA AMERICA Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	03:30	06:30 09:10
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	04:00	06:40 09:20
No.3	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)	03:50	
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (SUBTITULADA)		06:45 09:30
No.4	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)	03:30	06:20 09:10
No.4	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	04:00	
No.5	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (SUBTITULADA)		06:00 09:10
No.6 VIP	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)	03:30	06:10
No.6 VIP	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (SUBTITULADA)		08:50

NOVACENTRO Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10 06:50 09:30
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (SUBTITULADA)		05:00
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		02:20 07:40
No.3	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)		03:30
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (SUBTITULADA)		06:50 09:30
No.4	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		03:30 06:20 09:10
No.5	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	04:00 06:40 09:20
No.6	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	01:30	03:25 06:25 07:25
No.6	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (SUBTITULADA)		09:25
No.7 VIP	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)		03:30 06:10
No.7 VIP	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (SUBTITULADA)		08:50

METROMALL Entrada L. 85.00 3D L. 90.00

No.1	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	12:40	03:20 06:10
No.2	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:20	04:10 06:50
No.3	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	04:10 07:10
No.4	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	01:00	03:30 05:30 07:30

MEGAMALL SAN PEDRO SULA Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)		03:10
No.1	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (SUBTITULADA)		06:00 08:40
No.2	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		02:40 05:30 08:20
No.3	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	01:20	03:20 05:20 07:20 09:15
No.4	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10 06:50 09:30
No.5	"3D RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		04:00
No.5	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	06:40 09:20
No.6	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		02:20 05:00 07:40
No.7 VIP	"LA SIRENITA" (DOBLADA)		02:40 05:20 08:00
No.8 VIP	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:40	04:20 07:00 09:40

SUPER MALL PUERTO CORTES Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		03:10 06:00 08:40
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	04:00 06:40 09:20
No.3	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10 06:50
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		09:25

METROCINEMAS CHOLOMA Entrada L. 85.00 3D L. 90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO		
No.2	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		03:20
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	12:40	06:10
No.3	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:40	04:20 07:10
No.4	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:20	04:10 06:50

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		03:10 06:00 08:40
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	04:00 06:40 09:20
No.3	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10 06:50
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		09:25



YA EN CARTELERA

COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O LA APP
WWW.CINEMARKCA.COM

CINEMARK™

ViveLa

REVISTA

El periodista **SADAM CABRERA** recibe premio ACOSH 2023 como **“LOCUTOR DEL AÑO”**

El reconocido periodista y animador de La Top 107.7 Sadam Cabrera, recibe por parte de la Asociación de Comunicadores Sociales de Honduras (ACOSH) el premio como “Locutor del Año”.

Este reconocimiento es otorgado por su gran carrera profesional donde ha trabajado en la radio como animador del exitoso programa “El Show de los Huevos”, conductor de eventos especiales, voz comercial entre otros logros.

Sadam, dedica este premio a Dios, su familia, compañeros de la radio, a la Presidencia de su casa radial Grupo Invosa y a todos sus oyentes que día a día sintonizan La Top 107.7 y sus plataformas digitales para disfrutar de sus ocurrencias junto a su compañero Samuel Colindres “Dj Job”.

Sin duda el periodista Sadam Cabrera, es un gran talento que destaca en los medios de comunicación y que promete con este reconocimiento dar lo mejor siempre a sus oyentes y publico que sigue su carrera profesional.



Urban News



ELADIO CARRIÓN anuncia concierto en TEGUCIGALPA

El cantante Eladio Carrión a través de sus redes sociales dio a conocer que arranca su gira por Latinoamérica denominada “The Sauce Latam Tour” que incluye a Honduras en su lista.

El artista es traído por la empresa BMP Show a Tegucigalpa donde se presentara este próximo 14 de septiembre. Sin duda una gran noticia para los fans de Eladio, quienes desde ya se preparan para su concierto.



MALUMA de gira por USA

El cantante colombiano Maluma, anuncio que regresa a los escenarios con una gira de conciertos por Estados Unidos y los boletos ya estarán a la venta a partir de mañana viernes 26 de mayo.

“Don Juan World Tour” lo llevará a las más importantes ciudades de la Unión Americana e incluye lugares como: Miami, Washington, Los Ángeles, New York entre otros. Sin duda un show imperdible para los fans de artista.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

¡Hola amigos! Como cada jueves es un enorme gusto estar con ustedes, llevándoles lo mejor de la farándula en su revista número uno, Vívela.

En la edición de esta semana les traemos un reportaje de Sadam Cabrera quien fue galardonado recientemente con el premio “Locutor del Año” por parte de ACOSH .

Además, les traemos las notas que tanto disfrutas leer, así que relájate y disfruta de Vívela diseñada especialmente para vos.

Llega al cine en live- action “LA SIRENITA”

Una de las películas mas esperadas de Disney, llega hoy a la pantalla grande en su versión live- action que sin duda ha creado una gran expectativa en el publico.

Ariel, la más joven de las hijas del Rey Tritón y la más desafiante, desea saber más sobre el mundo más allá del mar y, mientras visita la superficie, se enamora del apuesto Príncipe Eric. Si bien las sirenas tienen prohibido interactuar con los humanos, Ariel debe seguir su corazón. Así, hace un trato con la malvada bruja del mar, Úrsula, que le da la oportunidad de experimentar la vida en la tierra, lo que pone en peligro su vida y la corona de su padre.

Disfruta de “La Sirenita” en esta nueva versión del clásico de Disney en familia, desde hoy en cines de todo el país.



En el programa “El Hilo” le realizaron un homenaje a la estacada periodista.

MYRNA MARIA BARAHONA celebra 40 años de carrera

La querida y reconocida periodista Myrna María Barahona, celebra este mes de mayo 40 años de una brillante carrera en los medios de comunicación donde ha destacado como locutora, escritora y presentadora de televisión.

Además, es una de las figuras mas respetados en el ámbito del rock nacional por el apoyo a este genero durante décadas que la ha llevado a realizar trabajos internacionales por su gran profesionalismo y talento.

Actualmente Barahona, se destaca como locutora en la icónica radio Rock N’ Pop, además en la pantalla chica con su programa “Myrna Vs Binbo” y en sus trabajos en las plataformas digitales. Felicidades a esta “Diva de la Radio” y nuestro cariño y admiración a su gran carrera profesional.



Myrna María Barahona, una gran profesional de los medios de comunicación.

MÁS



JORDI ALBA ABANDONA EL BARÇA

Jordi Alba dejará el FC Barcelona al final de la actual temporada, después de once años en ese plantel y un año antes del final de su contrato, anunciaron el club azulgrana y el propio jugador. “Después de mucho meditar y valorar, creo que lo mejor es dar un paso al lado y me gustaría anunciaros que esta temporada será mi última”, afirmó Alba. **AFP/MARTOX**

LOCURA POR BOLETOS DE LA FINAL



Las taquillas del Nacional lucieron abarrotadas.

Una total locura se vivió ayer con la puesta a la venta de la venta de los boletos de la gran final este domingo 28 de mayo a las 5:00 de la tarde en el estadio Nacional “Chelato” Uclés, que disputarán Olimpia y Olancho FC. Largas filas desde horas de la madrugada de ayer, en las taquillas del estadio Nacional se formaron para poder adquirir un boleto del trascendental juego que también tiene como atractivo aparte,

la inauguración de engramado híbrido del coloso capitalino. Los aficionados estuvieron más de seis horas haciendo “cola” para poder comprar un boleto en las taquillas del Nacional, que abrieron hasta el mediodía, lo que provocó el malestar de los hinchas, ya que se había anunciado la venta empezaría a las 9:00 de la mañana. Personas de todas las edades soportaron el inclemente sol y largas filas por varias horas con tal de adquirir boletos de la final. Centenares de aficionados se quejaron de la falta de organización para la compra de boletos e incluso del desorden para la adquisición de los mismos y la falta de elementos policiales, que llegaron a las taquillas del estadio Nacional a tratar de poner orden hasta cerca del mediodía.



Filas por varias horas hicieron los aficionados para comprar boletos.



En uno de los malls de la capital la fila era interminable.



Al cierre de esta edición ya no había boletos.

Igual situación vivieron miles de aficionados que llegaron a algunos de los moles de la capital, ya que aparte de las taquillas del estadio, también fueron puestos a la venta en los quioscos “Dilo”, ubicados en estos centros comerciales los cuales también lucieron abarrotados. Tanta era la “locura” por la boletería que se reporta-

arrestos en uno de los moles debido al relajó que pretendían hacer para adquirirlos. Tanta fue a demanda que a eso de las 5:00 de la tarde la boletería se había agotado y había boletos que estaban en poder del “mercado negro”, que pedían hasta 600 lempiras por uno de sol y 1,000 por los de sombra.

Los precios oficiales son 200 lempiras en sol, 400 en sombra y 1,000 en silla, según se informó de parte de la junta directiva de Olimpia se pusieron a la venta 21,500 boletos, reduciendo el aforo del estadio Nacional, debido a los problemas estructurales que tiene la instalación deportiva capitalina. **MARTOX**

QUIERE COPA Y RENOVACIÓN DE TROGLIO

A pocas horas de disputar la final, el presidente de Olimpia, Rafael Villeda Ferrari, no solo quiere la 36 sino que además busca asegurar a su técnico estrella, el argentino Pedro Troglio por más tiempo. «Lo estamos conversando con él y yo esperaré que en los próximos días estemos llegando a un acuerdo en definitivo, independientemente del resultado del próximo domingo, ya que nuestro interés es que continúe y él también desea seguir», dijo Villeda Ferrari. Troglio está a punto de convertirse en



uno de los entrenadores más exitosos que ha tenido Olimpia. **GG**

INTER CAMPEÓN Y AVISA AL CITY

Con un doblete en ocho minutos, Lautaro Martínez rubricó la remontada del Inter en la final de la Copa Italia ante el Fiorentina (1-2), un partido que usó para ir calentando motores y mandar un aviso al Manchester City, al que se medirá el próximo 10 de junio en Estambul, en la final de la Liga de Campeones. A la espera del partido del año, el Inter sumó el título copero y mantuvo la corona que ya se colocó el año pasado en el mismo



escenario, en un Olímpico de Roma que batió récord de asistencia en una final de Copa. Ya son dos finales ganadas en lo que va de año para los interistas, que también ganaron la Supercopa al Milan. **EFE/MARTOX**

DUELO DECISIVO PARA LA SUB-20

La selección sub-20 de Honduras se juega hoy el futuro en el Mundial de Argentina 2023, al enfrentarse al peligroso equipo de Corea del Sur, que viene de ganarle a Francia en la jornada inaugural.

Los franceses jugarán primero hoy ante Gambia, país que ya venció 2-1 a Honduras en un juego que también interesa a la escuadra catracha.

La Honduras dirigida por Luis Alvarado debe mantener ese buen juego, pero mejor solidez defensiva, ya que enfrentarán a un equipo muy peligroso y rápido como Corea del Sur, que saben aprovechar bien los espacios, en un partido que va a ser decisivo en las aspiraciones de clasificarse a la siguiente fase, ya que, si la bicolor pierde, puede decir adiós el domingo a su novena participación mundialista.

Por lo anterior Alvarado deberá plantear un partido inteligente en donde sus jugadores deben estar bien aplicados y ser lo más efectivo posibles, ya que los asiáticos no suelen perdonar y llegan a este partido como claros favoritos para llevarse los tres puntos.



La sub-20 catracha se la juega hoy ante Corea del Sur.

DATO HISTÓRICO:

Duelo mundialista más reciente con un asiático en sub-20, 28 de mayo de 2017, triunfo 2-0 sobre Vietnam en el estadio Jeonju de Corea del Sur. Los goles catrachos de Sendel Cruz 76 y Jorge Alvarez 90+3.

HONDURAS VRS. COREA DEL SUR

HORA: 3:00 pm

ESTADIO: Malvinas Argentinas

CIUDAD: Mendoza

TRANSMITE: TVC

ÁRBITRO: Abdulla Mohamed

(Emiratos Árabes Unidos)

Honduras en su debut no defraudó de todo, le faltó mayor agresividad en defensa, ya que pudieron ser

más agresivos para conseguir por lo menos un punto ante Gambia, pero se fueron con las manos vacías. **GG**

BENGTSON POR RÉCORD DE GOLES DE GRAN FINAL

Jerry Ricardo Bengtson, la leyenda viviente del gol en Honduras, quiere seguir rompiendo marcas y una de ellas es factible este domingo, empatar y superar el liderato de goles de grandes finales.

El jugador olímpista suma seis anotaciones en grandes finales, tres en finales de ligüilla y uno en la final de las vueltas, totalizando 10 en cualquier tipo de final.

Pero si tomamos en cuenta las grandes finales aún Bengtson está abajo a un gol del argentino Danilo Tosello, Wilmer Velásquez y del brasileño Luciano

Emilio, quienes macaron siete dianas.

En el caso de Tosello y Velásquez, todos los goles fueron con Olimpia, mientras Luciano Emilio hizo tres para Real España en contra de los "merengues".

Hasta el momento Bengtson acumula seis, tres para Olimpia y los otros con Motagua, curiosamente le ha anotado tres goles a su actual equipo en la final que le ganaron en el Clausura 2011 con Ramón "Primitivo" Maradiaga como técnico. Sus otros goles, todos anotados para Olimpia, Marathon en el torneo Apertura 2021, Real España en Apertura 2022 y el del domingo pasado en la ida



Jerry Bengtson.

de la final ante Olancho FC.

Bengtson sigue en su camino para alcanzar a Wilmer Velásquez al acumular 165 goles, es decir 31 goles abajo de la marca del eterno "matador albo". **GG**

DIXON RAMÍREZ, PRIMER FICHAJE DE REAL ESPAÑA

El Real España comienza a estructurar a su equipo de cara al torneo Apertura 2023-2024, anunciando la llegada del mediocampista Dixon Ramírez, quien descendió recientemente con el Honduras Progreso.

"¡Te damos la bienvenida a La Máquina! Le damos oficialmente la bienvenida a Dixon Ramírez,

quien ahora se unirá a nosotros para defender los colores de la realza", anunció el club en sus redes sociales.

Ramírez, quien es un jugador veloz, de buena pegada, debutó en Liga Nacional el 9 agosto del 2014 ante el Vida, al mando del entrenador Douglas Munguía. Además del equipo parri-



Dixon Ramírez.

llero formó parte de Real Sociedad, Juticalpa FC y Honduras Progreso, sumando dos descendidos en su carrera. **GG**



Cádiz sigue peligrosamente con el descenso.

CÁDIZ SIN LOZANO AL BORDE DEL ABISMO

Cádiz dejó escapar una valiosa oportunidad de salvar matemáticamente la categoría, al caer de visita ayer 2-0 ante el Villarreal, en partido de la jornada 36 de la primera división de España.

El conjunto gaditano que no contó con el delantero hondureño Anthony "Choco" Lozano, suspendido por acumulación de tarjetas amarillas, perdió tres valiosos puntos en

La Cerámica, ante un equipo amarillo que aprovechó los fallos defensivos y con un doblete de Nico Jackson se llevó la victoria.

Con la derrota Cádiz se ubica en la posición 17 con 38 puntos, igual puntaje que el Real Valladolid. El equipo andaluz para salvarse debe de ganar sus dos compromisos que resta de la liga española que son ante el Celta y el Elche. **HN**

CARLOS ARGUETA:

SIEMPRE SOÑÓ JUGAR EN UN GRANDE COMO MOTAGUA

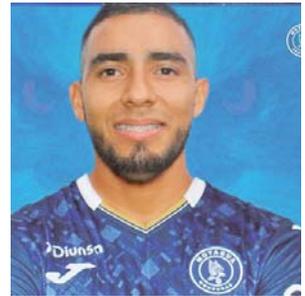
Desde La Ceiba llega un destacado refuerzo para el Motagua, Carlos Argueta, exjugador del Vida, quien no renovó con el cuadro rojo y decidió afrontar una nueva aventura con grandes sueños a cumplir con los azules.

"Me vine agradecido del Vida, con su afición y el club por estos cinco años donde crecí futbolísticamente, pero considero que es el momento justo para salir a un club de la jerarquía de Motagua", explicó Argueta.

El futbolista hace un año fue pretendido por Real España, pero el destino le tenía preparado el nido de las águilas: "Lo del España fue cierto, pero el Vida no quiso negociar con ellos y me tuve que quedar porque tenía contrato vigente".

Ahora con carta libre en mano, el zaguero aceptó que la propuesta de Emilio Izaguirre fue más que buena para seguir su carrera: "No recibí ninguna oferta del Vida y como lo dice la ley de FIFA, en estos seis meses se me acercó Emilio, mostró interés de sumarme al proyecto y nos pusimos de acuerdo y ahora estoy descansando los últimos días en Estados Unidos para llegar listo a la pretemporada".

A pesar de que viene como fichaje solicitado por el cuerpo técnico y el director deportivo no se ve de titular en la nueva temporada: "No es fácil, vengo a pelear sanamente el puesto, allí hay muy buenos jugadores



Carlos Argueta.

res como Marcelo Santos, Kevin Álvarez, Christopher Meléndez, entre otros que competiremos sanamente por el puesto y espero jugar mucho en Motagua", añadió.

Argueta estaba en la lista de los jugadores que el Vida estaba promocionando en el extranjero, pero fue imposible salir: "Era cierto, me tenían en la mira, pero no se dio, trabajaré para que estando en Motagua me salga la oportunidad para cumplir otro de mis sueños, así como volver a la selección nacional".

Un tema que le alegra es que va encontrarse con varios excompañeros del Vida: "Los hermanos Meléndez, Marcelo Santos y Zapatilla Mejía fueron mis compañeros, así que estaré cómodo con los ceibeños, aunque yo realmente soy de Purín, La Paz, de donde fui invitado a reservas por parte de mi amigo Michael Osorio". **GG**



“VINÍCIUS ANÍMICAMENTE ESTÁ BIEN”: ANCELOTTI

MADRID (AFP). El técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti, aseguró que el joven delantero brasileño Vinícius “anímicamente está bien”, tras las muestras de afecto recibidas después de que el domingo sufriera insultos racistas en Valencia. “Anímicamente está bien con todos los apoyos que ha recibido en estos días. Es bueno para él”, dijo Ancelotti.



INGLATERRA DEJA FUERA A STERLING

LONDRES (EFE). La ausencia de Raheem Sterling, delantero del Chelsea, es la gran novedad de la lista de Gareth Southgate para los partidos clasificatorios para la Eurocopa del 2024 contra Malta y Macedonia del Norte. Además de Sterling, las otras grandes ausencias son las de Nick Pope, que está lesionado, y de Ivan Tooney, suspendido.



HUMMELS SE GANA SEGUIR EN BORUSSIA

MÚNICH (AFP). El defensa del Borussia Dortmund Mats Hummels (34 años), campeón mundial con Alemania en 2014, renovó su contrato con el club por una temporada más, hasta junio del 2024, y disputará así su decimocuarta temporada con el equipo amarillo. Hummels podría añadir en unos días un tercer título de la Bundesliga a su palmarés.

REAL MADRID:

HOMENAJEAN A VINÍCIUS CON VICTORIA SOBRE EL RAYO

MADRID (AFP). El Real Madrid ganó 2-1 al Rayo Vallecano ayer en la 36ª jornada de la Liga, en un partido convertido en un homenaje a su delantero brasileño Vinícius, tras los insultos racistas que sufrió el pasado domingo en Valencia.

El conjunto merengue se adelantó con un gol de Karim Benzema (31), pero Raúl de Tomás hizo el 1-1 (84) antes de que Rodrygo marcara el 2-1 con tiro desde la frontal (89), celebrado puño en alto por el brasileño, en un partido, que comenzó en el Santiago Bernabéu con los jugadores locales saliendo al campo con la camiseta de Vinícius.

Los dos conjuntos sostuvieron una pancarta antes del pitido inicial en el que se podía leer “Racistas, fuera del fútbol”, mientras en uno de los fondos se colgó otra con el lema “Vinícius somos todos, Basta ya!”.

El propio Vinícius, fuera de la convocatoria por unas molestias en la rodilla, salió al campo a recibir los aplausos de una afición, que coreó su nombre en el minuto 20 coincidiendo con su número.



Los jugadores de Real Madrid y Rayo juntos en apoyo a Vinícius.

“Los amo!!! Gracias, gracias y gracias”, escribió el joven brasileño en sus redes sociales tras el encuentro.

El triunfo permite al equipo blanco recuperar el segundo puesto por delante del Atlético que empató 3-3 en el campo del Espanyol.

En esa lucha por la permanencia, el Getafe ganó 1-0 al Betis con un

tanto de Omar Alderete (68), que permitió a los madrileños salir de la zona de descenso y meter al Valladolid, que el martes había ganado al FC Barcelona (3-1).

Siete equipos lucharán en las dos últimas jornadas por no ocupar una de las dos plazas de descenso que quedan por atribuir. **MARTOX**

TIGRES SON FAVORITOS ANTE CHIVAS EN LA FINAL

MONTERREY (EFE). Las Chivas del Guadalajara aspiran a seguir como la sorpresa en el torneo Clausura 2023 del fútbol mexicano al visitar a los Tigres UANL en el partido de ida de la final.

El Guadalajara inició el campeonato con bajas expectativas de sus hinchas y medios de comunicación de pelear por el título. Con una plantilla integrada solo por mexicanos por tradición, dirigido por el serbio-español Veljko Paunovic, quien llevó al club a firmar 34 puntos en la fase regular y terminar en el tercer lugar de la clasificación, para por primera vez desde que en 2020 se reinstauró la repesca en México obtener uno de los cuatro boletos directos a los cuartos de final.

Tigres, la tercera plantilla más valiosa de México según el sitio especializado Transfermarkt, cuenta con las principales figuras extranjeras del campeonato, entre las que destacan el delantero francés André-Pierre Gignac, el guardameta argentino, el extremo colombiano Luis Quiñones y el centrocampista uruguayo Fernando Gorriarán.



Chivas y Tigres juegan hoy el primer juego de final.

Los felinos se levantaron de la lona en un Clausura en el que tuvieron tres entrenadores. Al iniciar el torneo fueron dirigidos las primeras cinco jornadas por el argentino Diego Cocca, quien abandonó el banquillo al ser fichado como seleccionador de México.

Tras ello le dieron la oportunidad de debutar como estratega de primera división a Marco Antonio Ruiz, quien puso en riesgo la clasificación a la fase final de los felinos

y nombraron al uruguayo Roberto Dante Siboldi para los últimos tres partidos de la fase regular.

Por jerarquía y títulos en los últimos años, los felinos salen como favoritos ante las Chivas, que confían en continuar como el caballo negro del Clausura y ganar el decimo-cuarto título de su historia para empatar al América como el club más ganador del país. Los Tigres buscan el octavo título de su historia. **MARTOX**

Brevi simas

ONU DENUNCIA RACISMO CONTRA VINÍCIUS

NEW YORK (AFP). El Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos denunció públicamente los insultos racistas contra el futbolista brasileño Vinícius Jr. (Real Madrid) en un partido de la liga española. “Pedimos a todos los eventos deportivos del mundo que luchen, combatan y prevengan el racismo”, declaró el austriaco Volker Turk.

DESPACHAN A PIRLO DE TURQUÍA

ESTÁMBUL (AFP). El entrenador italiano Andrea Pirlo abandonó el banquillo del Fatih Karagümrük, club de la primera división del fútbol turco, menos de un año después de su llegada a Estambul, anunció el club. El campeón mundial italiano en 2006 había firmado en junio del 2022 un contrato de una temporada con el Fatih Karagümrük

SELLÉS SEPARADO DEL SOUTHAMPTON

LONDRES (AFP). El Southampton anunció que su entrenador interino, el español Rubén Sellés, no continuará al frente del club al término de la actual temporada. El equipo descendió ya matemáticamente a la segunda división inglesa, por lo que afrontará la próxima temporada en el Championship y no en la Premier League.

VAN NISTELROOY DEJA DE SER DT DEL PSV

LA HAYA (AFP). El exinternacional neerlandés Ruud Van Nistelrooy decidió abandonar sus funciones de entrenador principal del PSV Eindhoven con efecto inmediato, anunció el club. Pese al título en la Copa de los Países Bajos y el segundo puesto actualmente en la liga del país, los métodos de trabajo del técnico del PSV no generaban unanimidad. **MARTOX**

TRAS DISOLUCIÓN DEL CONGRESO

Ecuador celebrará elecciones generales el 20 de agosto

QUITO (AFP). Los ecuatorianos deberán acudir a las urnas el 20 de agosto próximo para elegir presidente y 137 diputados en comicios anticipados tras la disolución del Congreso, informó el miércoles el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Hace una semana, el mandatario de derecha Guillermo Lasso disolvió la unicameral Asamblea Nacional haciendo uso de su facultad constitucional, que contempla elecciones anticipadas para completar el actual período de cuatro años, que se cumple en mayo del 2025.

El gobernante decretó la disolución por una "grave crisis política y conmoción interna" en medio del juicio político al que era sometido por la mayoría opositora del Legislativo, que lo acusaba de peculado.

En una sesión celebrada la noche del martes y que se extendió hasta la madrugada, el CNE aprobó que las elecciones anticipadas se realicen el 20 de agosto.

De ser necesario, el balotaje quedó programado para el 15 de octubre próximo, de acuerdo a un calendario difundido a la prensa por el máximo organismo electoral.

La entrega de credenciales a los asambleístas está prevista para el 26 de octubre, de acuerdo al calendario difundido a la prensa por el máximo organismo electoral, que hará la convocatoria a comicios a través de la radio y televisión el miércoles por la noche para cumplir con la ley.

La Asamblea Nacional tiene la atribución de posesionar al presidente.

Los legisladores deberán luego "autoconvocarse de forma inmediata" para entrar en funciones, señaló el miércoles la titular del CNE, Diana Atamaint, al canal Ecuavisa.

Para los comicios de alcaldes y prefectos de febrero pasado fueron convocados 13,4 millones de los 18,2 millones de ecuatorianos.

Lasso, un exbanquero conservador que gobernaba con un Congreso opositor controlado por sectores de izquierda y cuya credibilidad cayó a 10% en dos años, podrá postularse nuevamente sin que se trate de una reelección, según autoridades electorales.

A pesar de la inseguridad ligada al narcotráfico, Ecuador vive en calma tras la disolución del Legislativo, que tradicionalmente registra una alta desconfianza ciudadana.



La Noticia

Fiscalía cita a presidenta de Perú

LIMA (AFP). La fiscalía peruana citó para el 31 de mayo a la presidenta Dina Boluarte para interrogarla por su presunta responsabilidad en la represión de las protestas que siguieron a la destitución de su antecesor, el encarcelado expresidente Pedro Castillo, que dejaron poco más de 50 muertos.

"Expresamos nuestra vocación de colaboración para cerrar este capítulo que no tiene sentido", dijo el miércoles su abogado Joseph Campos a la prensa tras confirmar la citación.

La mandataria acudirá a declarar en la investigación por los presuntos delitos de "genocidio, homicidio calificado y lesiones graves" en su contra y de funcionarios de su gobierno. En marzo fue interrogada por primera vez.

El caso se abrió en enero por "las muertes de ciudadanos durante las movilizaciones sociales entre diciembre del 2022 y enero del 2023".

La fiscalía intenta determinar la responsabilidad de Boluarte en la represión de las manifestaciones an-

La fiscalía peruana citó para el 31 de mayo a la presidenta Dina Boluarte para interrogarla por su presunta responsabilidad en la represión de las protestas.



tigubernamentales en las regiones Apurímac, La Libertad, Puno, Junín, Arequipa y Ayacucho.

No obstante, en caso de una acusación, la presidenta no podrá ser sometida a juicio hasta 2026 cuando culmine su mandato, según fija

la Constitución.

En las protestas murieron 54 personas, incluidos seis soldados que perecieron ahogados en un río cuando intentaban huir de campesinos que los atacaron con piedras en Puno, epicentro de las protestas.

24

horas

CASA BLANCA LAMENTA "ENORME PÉRDIDA" DE TINA TURNER

WASHINGTON (AFP). La Casa Blanca lamentó la "enorme pérdida" para la cultura de Estados Unidos registrada con la muerte de la icónica cantante de rock, soul y R&B Tina Turner el miércoles, a los 83 años.

EE. UU. APRUEBA VENTA DE SISTEMA DE DEFENSA AÉREA

WASHINGTON (AFP) Estados Unidos anunció el miércoles la aprobación de la venta de un sistema de defensa aérea NASAMS y equipos relacionados a Ucrania por 285 millones de dólares, ya que Kiev busca aumentar la protección contra los ataques rusos.

CHINA PROMETE A RUSIA EL "FIRME APOYO"

PEKÍN (AFP). El presidente chino, Xi Jinping, prometió el miércoles que China apoyará los "intereses fundamentales" de Rusia durante una reunión con el primer ministro ruso, Mijail Mishustin, informaron medios estatales.

CITIGROUP RENUNCIA A VENDER FILIAL MEXICANA BANAMEX

NUEVA YORK (AFP). El banco estadounidense Citigroup anunció el miércoles en un comunicado que va a renunciar a vender su filial mexicana Banamex, tras varios intentos frustrados, y prevé introducirla en bolsa en 2025.



Ron DeSantis @RonDeSantis · 2m

I'm running for president to lead our Great American Comeback.



(LASSERFOTO AFP)



DATOS

El gobernador de Florida, nacido en el estado hace 44 años, no suele responder en caliente a los ataques del exgobernante de 76 años, pero de vez en cuando suelta algún dardo envenenado a su antiguo mentor. DeSantis se presenta como un hombre religioso y amante de su esposa Casey y sus tres hijos y no ha dado pie a escándalos en su vida privada, algo de lo que Trump no puede presumir. Demuestra ser implacable con quienes no piensan como él o se oponen a sus políticas.



(LASSERFOTO EFE)

HALEY

Acusa a DeSantis de ser un "eco" de Trump

MIAMI (EFE). Nikki Haley, hasta ahora la única mujer en la carrera por la nominación presidencial republicana en 2024, afirmó que el gobernador de Florida, Ron DeSantis, es solo "un eco" del expresidente Donald Trump, al que copia literalmente, incluso en los gestos. Haley, exembajadora de EE. UU. ante la ONU y exgobernadora de Carolina del Sur, publicó un video de campaña titulado "Una elección, no un eco", en el que se presenta como una verdadera alternativa a Trump y no como alguien que sigue sus pasos y dictados, como, según dice, hace DeSantis.

"Estados Unidos merece una opción, no un eco", señala Haley en su video, en el que muestra imágenes de mítines de Trump y DeSantis en los que se les ve haciendo los mismos movimientos de manos para reforzar sus afirmaciones.

PARA LAS ELECCIONES DEL 2024 EN EE. UU.

DeSantis entra en la carrera presidencial

Washington (AFP). El gobernador de Florida, Ron DeSantis, presentó el miércoles su postulación para la investidura republicana de cara a las presidenciales de Estados Unidos del 2024, al tiempo que prometió "liderar nuestro gran regreso estadounidense".

DeSantis, de 44 años, formalizó la candidatura en un documento entregado a la comisión electoral federal horas antes del lanzamiento mediático de su campaña a través de una charla con Elon Musk, vía Twitter, que estaba prevista a las 18:00 horas de Washington.

Sin embargo, en medio de problemas técnicos, el republicano publicó un video en la misma plataforma, donde formalizó su anuncio.

"Soy Ron DeSantis y me presento a presidente para liderar nuestro gran regreso estadounidense", dijo en la grabación.

Más de 400,000 personas intentaban escuchar la conversación en vivo en Twitter, y el audio del sistema colapsó repetidamente antes de que DeSantis saliera en vivo.

"Tenemos un gran número de personas conectadas, por lo que los servidores están algo saturados", se escuchó decir a Musk.

"Estamos reasignando la capacidad del servidor para manejar la carga aquí, es realmente una locura", continuó el magnate.

La campaña del demócrata Joe Biden, que busca la reelección presidencial, capitalizó los proble-

mas técnicos al tuitear: "Este enlace funciona", con un vínculo a su página de recaudación de fondos.

La candidatura del gobernador de 44 años suscita esperanzas para los republicanos que buscan una alternativa al expresidente Donald Trump, cuyas ideas comparte, pero no los excesos.

DeSantis se perfila como el mayor rival de Trump, de 76 años, por la investidura republicana. El vencedor de esas primarias afrontará en noviembre del 2024 al candidato elegido por el Partido Demócrata, muy probablemente Biden.

En 2018, DeSantis, un congresista casi desconocido, ganó las elecciones a gobernador de forma sorprendente tras contar con un apoyo decisivo de Trump desde la Casa Blanca.

La Foto

DEL DÍA

Una centena de personas, la mayoría veinteañeros, se manifestaron el miércoles en Miami en contra del gobernador de Florida y ya oficialmente candidato a las primarias republicanas de 2024, Ron DeSantis, al que tacharon de "fascista". Los manifestantes se congregaron en un parque del barrio de Brickell, el centro financiero de la ciudad, y marcharon desde allí hasta el hotel donde se celebra una reunión de simpatizantes y donantes de DeSantis en la que se cree que se encuentra el gobernador.



(LASSERFOTO EFE)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Mario Abdo Benítez.

RELACIONES

Paraguay quiere comerciar con China

DOHA (AFP). Paraguay está dispuesto a comerciar con China, pero sin dejarse presionar para romper sus relaciones diplomáticas con Taiwán, dijo el miércoles el presidente saliente del país sudamericano, Mario Abdo Benítez, ante el Foro Económico de Catar.

Abdo Benítez explicó que su sucesor, el presidente electo Santiago Peña, se comprometió a mantener las relaciones de seis décadas entre Paraguay y Taiwán.

China reclama la soberanía sobre Taiwán y ha ido socavando los apoyos latinoamericanos de la isla.

Paraguay es la última nación sudamericana en mantener los vínculos con la isla.

Honduras, que era el último país centroamericano que seguía reconociendo al gobierno de Taiwán, rompió relaciones en marzo.

Las grandes empresas paraguayas y el principal candidato de la oposición habían pedido un cambio durante la campaña electoral, para acceder al vasto mercado chino.

En el Foro de Doha, Abdo Benítez reivindicó la potenciación de la "alianza estratégica" de Paraguay con Taiwán desde 2018.

"Antes solo había cooperación entre Paraguay y Taiwán. Ahora hemos cambiado la estrategia" y el comercio se quintuplicó. Si esto continúa "podemos tener suficientes argumentos para defender nuestra alianza estratégica", afirmó.

"No estamos en contra de hacer negocios con nadie, pero creemos que nuestras relaciones diplomáticas deben permanecer firmes con Taiwán", insistió el jefe de Estado saliente paraguayo.

Abdo Benítez señaló que Paraguay podría aprovechar cualquier acuerdo comercial del Mercosur alcance con China.

RUSIA Y NICARAGUA DESARROLLAN

Vacuna contra el dengue

MOSCÚ (EFE). La empresa conjunta ruso-nicaragüense Mechnikov ha desarrollado una vacuna contra el dengue, dijo el miércoles Veronika Skvortsova, directora de la Agencia Federal Médica y Biológica de Rusia (FMBA).

"Por iniciativa del presidente (nicaragüense), Daniel Ortega, "se ha desarrollado una vacuna contra el dengue, que entrará en un futuro próximo en la fase de ensayos clínicos", afirmó en una sesión del Foro Económico Euroasiático que se celebró el miércoles en Moscú, según recoge la agencia oficial TASS.

Señaló que para la creación de una vacuna contra el dengue se requiere alta tecnología para que no tenga reacciones adversas. "La va-

cuna se ha desarrollado y juntos la ensayaremos", agregó.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cerca de 500 millones de personas en las Américas están en riesgo de contraer dengue.

La infección puede ser asintomática o provocar síntomas que van desde una fiebre moderada a una fiebre alta incapacitante, con dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y en las articulaciones, y sarpullidos.

La enfermedad puede evolucionar a un dengue grave, caracterizado por choque, dificultad para respirar, sangrado grave o complicaciones graves de los órganos. EFE

(LASSERFOTO AFP)



La empresa conjunta ruso-nicaragüense Mechnikov ha desarrollado una vacuna contra el dengue, dijo Veronika Skvortsova, directora de la Agencia Federal Médica y Biológica de Rusia.

En Foco



LLEGA A NORUEGA EL MAYOR BUQUE DE GUERRA DEL MUNDO

El mayor buque de guerra jamás construido, el portaviones estadounidense "USS Gerald Ford", llegó a Oslo el miércoles para hacer una escala denunciada por Rusia. Con más de 100,000 toneladas y 337 metros de eslora, este portaviones de propulsión nuclear de nueva generación entró por la mañana en el fiordo de Oslo, en el sur de Noruega, con su escolta para participar en unos ejercicios militares que, según medios locales, deberían llevarlo al Ártico.



(LASSERFOTO EFE)

ATAQUE AL CAPITOLIO DE EE. UU.

Cuatro años de cárcel por sentarse en el despacho de Nancy Pelosi

WASHINGTON (EFE). La Justicia estadounidense condenó el miércoles a más de cuatro años de prisión al hombre que entró al despacho de la entonces presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, durante el asalto al Capitolio de enero de 2021.

El juez Christopher Cooper, de una Corte Federal en Washington, DC, emitió ayer la sentencia, que condena a Richard Barnett por ocho delitos, entre ellos obstrucción de un procedimiento oficial, entrar a un edificio restringido con armas y robo de propiedad gubernamental.

La condena del juez Cooper es menor de lo que pedían los fiscales, que solicitaron que se le enviara a prisión 7 años.

En los documentos judiciales exponiendo el caso, los abogados del gobierno señalaron que una foto de Barnett con sus pies sobre el escritorio de Pelosi "circuló ampliamente" por internet y se convirtió en una de las "imágenes más conocidas de ese día, que simbolizaba cómo los asaltantes habían tomado el control".

El gobierno incluso aseguró que

el hombre, originario de Arkansas, buscó "monetizar su popularidad y su conducta criminal", vendiendo fotos suyas autografiadas e incluso registrando bajo copyright la frase que dejó en el escritorio de Pelosi: "Nancy, Bigo (su apodo) estuvo aquí, perra".

"Quería vender productos con esa frase, glorificando aún más el 6 de enero y sembrando la falta de respeto por la ley", aseguraron los fiscales.

Barnett fue hallado culpable por un jurado federal en Washington por los hechos relacionados con el asalto al Capitolio y posteriormente apeló la decisión.

El jurado también lo declaró culpable de robar un sobre del despacho de Pelosi y de alteración del orden público en el Capitolio mientras portaba un "arma peligrosa", en su caso un bastón de montaña "Hike 'N Strike", que también puede usarse como arma paralizante.

Desde el ataque al Capitolio, más de 950 personas han sido arrestadas por su participación en esos disturbios y 192 han recibido penas de cárcel, ya sea en juicios o por acuerdos de culpabilidad, según datos del Departamento de Justicia.

CN entrega "Premios Parlamentarios 2023"

El Congreso Nacional, a través de Luis Redondo, en acto especial y en conmemoración al Día del Periodista, entregó ayer los "Premios Parlamentarios 2023" a periodistas, camarógrafos, fotógrafo y caricaturista, en reconocimiento por su labor loable de informar y comunicar al pueblo.

Redondo, al dirigirse a la concurrencia, reconoció la labor de los periodistas en su tarea diaria de mantener informado a la ciudadanía, pero sobre todo su papel de "auditor social" en las tareas públicas y privadas.

"Así que hoy nos encontramos aquí para celebrar a un grupo de periodistas muy especiales y quienes hacen posible la labor de comunicar en esta profesión.



Los "Premios Parlamentarios 2023" ya con sus galardonados.

"Ustedes son los ojos y los oídos del mundo, los encargados de traer la verdad y la información a

nuestros hogares", expresó el titular de este Poder del Estado", puntualizó. (JS)

COMUNICADORES GALARDONADOS

- Premio Rosario Sagastume de Ferrari: Joaquín Nodarse (Canal 6).
- Premio Froylán Turcios: Carlos Antonio Martínez Zepeda (Noticias 24/7) y Jorge Edwin Oseguera (programa Buenos Días San Pedro de Radio Fredo).
- Cronista Parlamentario: Erick Fernando Arteaga Espinal (Canal II).
- Cronista Parlamentario: Ricardo Alexis Zelaya Fúnez (HRN).
- Camarógrafo del año: Roberto Alejandro Redondo Licona (Canal 20).
- Fotógrafo del año: Paul Carbajal Peña (director de producción e imagen de la Presidencia).
- Caricaturista del año: Allan McDonald.
- Comentarista deportivo Diógenes Cruz García: Copán Álvarez (Telemundo y TVC).
- Premio narrador deportivo Efraín Zúñiga Chacón: Gonzalo

- Carías (TVC).
- Premio periodismo regional del norte: Marvin Leonel López (Teleceiba).
- Premio periodismo regional zona sur: Óscar Orlando Castro (Canal 50 de San Lorenzo).
- Premio periodismo regional zona oriental: Francisca Ordóñez (noticias estelar de oriente televisión).
- Premio periodismo regional zona occidental: Carlos Alberto Interiano (Patepluma Televisión y Patepluma Radio).
- Premio periodismo regional zona central: Rony Jonathan Martínez Chávez (Une TV).
- Premio reconocimiento especial a la trayectoria: Jorge Reinaldo Amador Amador, asesor de prensa y consultor de relaciones públicas.
- Premio reconocimiento especial a la trayectoria: Ana Ester González Sánchez (Radio Globo).

INFORME--CNA

Lo que en el pasado fue objeto de crítica, hoy forma parte de la nueva filosofía

En conferencia de prensa, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), presentó un informe denominado "Concentración de Poder", donde describieron la forma en que, muchos cargos del gobierno son otorgados con los mismos vicios del pasado, nepotismo y clientelismo político.

Según el informe, la concentración del poder y el otorgamiento de cargos a familiares y amistades, se puede observar en el Poder Ejecutivo, el Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El Estado de Honduras está encaminado a repetir la misma historia del pasado, la cual lesionó los intereses de la ciudadanía, ya que aquellas prácticas que se criticaron con tanto ímpetu están siendo trasladadas para el funcio-

namiento de la nueva administración.

Lo que en el pasado fue objeto de crítica, hoy forma parte de la nueva filosofía, visto que, en el término de un año y cuatro meses, no han cumplido lo que prometieron. aún se encuentran vigentes los decretos de impunidad, aún continúan colocando en puestos del Gobierno a familiares y a personas que no cumplen con los requisitos exigidos por ley, como el caso del actual procurador y subprocurador del Estado.

Además, se siguen aprobando leyes para beneficiar a los corruptos como el caso de la amnistía otorgada a Enrique Flores Lanza, quien también ha sido premiado por el oficialismo al denominarlo asesor presidencial.

En suma, el nepotismo que ha surgido con la instauración del nuevo Gobierno ha dado el espacio para visualizar la inminente concentración de poder que está operando en el gobierno actual de la Presidenta Xiomara Castro, pues los puestos estratégicos y de los que se requiere un contrapeso están dirigidos por miembros de la misma estructura política y por miembros de su misma familia.

Lo anterior, acapara institucional por una minoría, puesto que los tres Poderes del Estado y demás instituciones están alineadas a la misma idea de pensamiento del Poder Ejecutivo, lo cual evidencia la inexistencia de un sistema de no subordinación.

La concentración de poder representa el quebrantamiento de la división de poderes, en virtud



La reunión se orientó a tratar temas relacionados con los avances de las recomendaciones en Derechos Humanos realizadas al Estado en sus visitas anteriores (2001 y 2016), además de los esfuerzos del gobierno para garantizar la protección y respeto a la vida.

AL RELATOR DE LA ONU

Ministro de Defensa expone avances de la aplicación de recomendaciones en materia de Derechos Humanos

El titular de la Secretaría de Defensa Nacional, José Manuel Zelaya, junto a autoridades de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), recibieron la visita oficial del Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias, Morris Tidball-Binz.

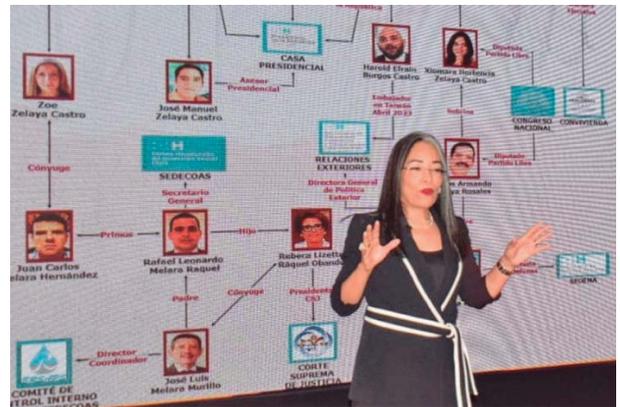
En la reunión, las autoridades trataron temas relacionados con los avances de las recomendaciones en Derechos Humanos realizadas al Estado en sus visitas anteriores (2001 y 2016), así como los esfuerzos para garantizar la protección y respeto a la vida. El Relator Morris Tidball-Binz, fue acompañado por los Oficiales de Derechos Humanos asignados a la Secretaría de la Relatoría Especial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH), Anna Fischer, Tania Sagastume, Iván Beltrán, y Ángel Muñoz.

Por su parte, el ministro Zelaya Rosales, fue asistido por el asesor ministerial

en materia de Derechos Humanos Eduardo Alemán, y por la teniente Aura Forbes, en representación de la directora de Derechos Humanos y Equidad de Género de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

La comitiva también estuvo integrada por el coronel Max Alonso Hernández, y la abogada Génesis Ramírez, por parte de la Auditoría Jurídico Militar, el subdirector de Derecho Internacional Humanitario del EMC, coronel José Marcos Avila, así como por el comandante de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), coronel Ramiro Muñoz, y el jefe del Departamento de Derechos Humanos de la PMOP, coronel Daniel Fúnez.

La visita es parte del cumplimiento del Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria 2022-2026 de Presidenta y comandante de las Fuerzas Armadas, Xiomara Castro, mediante el cual reafirma su compromiso de respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos de las y los hondureños. (XM)



Descripción del CNA, de la forma en que se otorgan cargos por afinidad y parentesco.

de la ocurrencia de este fenómeno, el imperio de la ley y la protección de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos no pueden ser garantizados por el Estado, describió el CNA. Amplían que, durante el gobierno del expresidente, Juan Hernández, los poderes del Estado y demás órganos públicos se encontraban subordinados al Po-

der Ejecutivo.

El nepotismo, indican que, es una dificultad para cumplir objetivamente los fines del Estado y condiciona el accionar de los funcionarios públicos, desde el CNA se hace un fuerte llamado al Poder Legislativo para regular normativamente estas conductas y que con ello se castigue y disuada el nepotismo.

PRESIDENTA EN PREMIACIÓN A PERIODISTAS:

“Es prohibido olvidar que desde los medios de comunicación se puede construir o destruir los valores democráticos”

Les aliento a que continúen con su pluma, su verbo y su pensamiento, formando conciencia y enarbolando la bandera de la refundación de nuestra patria, les dijo a los homenajeados

En el marco del Día del Periodista, la Presidenta Xiomara Castro, entregó ayer los premios Mártires de la Resistencia a un grupo de comunicadores hondureños y extranjeros durante una ceremonia en Casa Presidencial en la que recordó que desde los medios de comunicación se puede construir o destruir los valores democráticos.

Tres de los homenajeados son extran-

jeros: el periodista sueco Dick Emanuelsson, distinguido con el premio Roger Vallejo y quien estuvo presente en el acto; el argentino Juan Manuel Karg, acreedor del premio José Manuel López, y quien envió un video desde su país natal agradeciendo el reconocimiento de la Presidenta Castro.

Junto a ellos fue honrada con el premio Wendy Ávila, la colombiana Patricia Vi-

llegas, presidenta de la cadena venezolana Telesur. Todos ellos fueron reconocidos por su apoyo al movimiento de resistencia popular que encabezó el expresidente Manuel Zelaya Rosales después del golpe de Estado en su contra en 2009.

El resto de los galardonados son reconocidos periodistas hondureños: Rony Jonathan Martínez Chávez de UNE TV, premio Isy Obeg Murillo; Jhony José Lagos Henríquez, director del periódico El Libertador, premio Pedro Magdiel; Orlando Sierra, de la agencia de prensa AFP Erick Martínez; Rony Espinoza, reportero de Canal 8, premio Héctor González (Jerónimo) y Mario René Morazán Rodríguez de HRN, premio Emo Sadlo.



La Presidenta, Xiomara Castro y miembros de su gabinete.



La ceremonia fue celebrada en Casa de Gobierno en el marco del Día del Periodista.



La Presidenta Castro alentó a los homenajeados a enarbolando la bandera de la refundación del país.

MÁRTIRES Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En su discurso, la mandataria destacó que los nombres de los premios Mártires de la resistencia es un tributo a todos los militantes de la resistencia popular que, aseguró, murieron en los eventos posteriores al golpe de Estado y una manera de honrar a sus familiares. Me siento muy honrada con la presencia de todos ustedes y en especial los periodistas que son galardonados este día aquí en la casa del pueblo y así mismo saludo a sus familiares y amigos, dijo en los actos adelantados a la fecha del Día del Periodistas que se celebra hoy.

Los periodistas homenajeados son profesionales y de reconocida personalidad que si han destacado en la defensa de la libertad de expresión y que en la cobertura de los hechos violentos que rompieron el orden democrático se distinguieron por la búsqueda permanente de la verdad y con valentía han escrito la historia de nuestro país, agregó.

Castro destacó que hoy me ha correspondido otorgar estos premios con los nombres de varios mártires de la resistencia que en el recién pasado ofrecieron su vida a la defensa de la libertad, los sagrados derechos del pueblo y la refundación de nuestra patria.

Asimismo, considero que cuando honramos los defensores de la libertad de expresión en busca de la verdad y otorgamos un reconocimiento alusivo a nuestros mártires hacemos converger símbolo de heroísmo de quienes con lucha permanente son la más elevada expresión de sacrificio, dignidad y resistencia contra la opresión y la tiranía.

Gracias, periodistas, les aliento a que continúen con su pluma, su verbo y su pensamiento, formando conciencia y enarbolando la bandera de la refundación de nuestra patria hasta lograr la in-



Los periodistas galardonados de izquierda a derecha: Mario Morazán, Rony Martínez, Jhony Lagos, Orlando Sierra, Dick Emanuelsson y Rony Espinoza.



Desde Colombia, la directora de Telesur, Patricia Villegas, agradeció la distinción.

HOMENAJEADOS:

1. Rony Jonathan Martínez Chávez de UNE TV- premio Isy Obeg Murillo.
2. Jhony José Lagos Henríquez, director del periódico El Libertador - premio Pedro Magdiel.
3. Orlando Sierra, de la agencia de prensa AFP Erick Martínez.
4. Rony Espinoza, representante de Canal 8- premio Héctor González (Jerónimo)
5. Mario René Morazán Rodríguez de HRN, premio Emo Sadlo.
6. Patricia Villegas presidenta de la cadena Telesur- premio Wendy Ávila.
7. Dick Emanuelsson, articulista independiente - premio “Roger Vallejo”.
8. Juan Manuel Karg, politólogo de la Universidad de Buenos Aires, labora para Radio Nacional de Argentina - premio José Manuel López.

dependencia, justicia y soberanía popular. Es prohibido olvidar que desde los medios de comunicación se puede construir

o destruir los valores democráticos. Es prohibido olvidar que somos resistencia, subrayó. (EG)

“FUERA DEL AIRE” COMUNICACIONES CLANDESTINAS

Con detectores de metales buscan desarmar a reclusos en “El Pozo I”

Entre las primeras medidas de la junta interventora figuran requisas en esa cárcel de máxima seguridad

Autoridades de la junta interventora penitenciaria tomaron las primeras medidas para desarmar a los cabecillas y miembros

de pandillas privados de libertad, al desinstalar redes de comunicación que usaban para armar reyertas carcelarias.

Actualmente, en el centro penitenciario de Ilima, Santa Bárbara, mejor conocido como “El Pozo I”, se ejecuta la denominada Operación “Refundación”.

El operativo se realiza como parte de la Intervención del Sistema Penitenciario Nacional y en cumplimiento al “Plan de Solución Contra el Crimen”, mediante el cual se busca recuperar la gobernanza

y combatir la criminalidad organizada en los centros penales.

“APAGÓN”

Entre las primeras medidas para disminuir el accionar delictivo de bandas organizadas y pandilleros que guardan prisión, agentes penitenciarios y técnicos han implementado un denominado “apagón” para desactivar las intercomunicaciones realizadas desde las distintas cárceles del país.

El bloqueo de comunicaciones es para evitar que reclusos puedan comunicarse con familiares o cómplices en libertad y no puedan ordenarse más actos delictivos en nombre de esas agrupaciones delincuenciales. Por años jefes de “maras” han ordenado una serie de crímenes desde las cárceles, entre homicidios, actos de sicariato, robos y extorsiones, según los mismos reportes policiales.

REDES DE COMUNICACIÓN

La segunda medida tomada por las autoridades penitenciarias es tratar de impedir que cabecillas de “maras” y otras bandas delincuenciales puedan intercomunicarse para organizar reyertas carcelarias simultáneas, como sucedió en días pasados, dejando como saldo varios presos muertos y heridos.

Los cuerpos policiales tienen información que al interior de los centros penitenciarios hay novedosos y modernos sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica, los cuales son buscados con “lupa” por agentes penitenciarios, policiales y militares.

Como tercera medida, el Instituto Nacional Penitenciario (INP), ha determinado una intervención frontal en “El Pozo I”, cárcel de máxima seguridad en la cual fue desplegado el martes pasado un contingente de unos 2,500 policías, elementos militares con helicópteros y patrullas.

La operación se realizó luego de semanas de planificación para establecer estrategias apegadas a la declaratoria de emergencia del Sistema Penitenciario Nacional hecha por la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro, indicó la inter-



Un total de 2,500 efectivos han sido enviados al centro carcelario de Ilima, para recuperar el orden dentro de la cárcel de máxima seguridad.

ventora, viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva.

DETECTORES DE METALES

También, autoridades del INP, reportaron que desde el miércoles en la mañana con detectores de metales buscan armas de fuego en “El Pozo I”.

Con equipo tecnológico de alta gama, personal penitenciario especializado en la materia realiza una inspección en cada rincón de las celdas en busca de objetos metálicos, detalló la portavoz del INP, Digna Aguilar.

Entre los objetos de uso prohibido se buscan armas de fuego, armas blancas tipo cuchillo (hechizos) así como tubos y otros objetos con los que se puede provocar daños a las personas privadas de libertad.

Desde horas de la madrugada, los especialistas ingresaron a las celdas donde conviven los miembros de una estructura criminal, quienes luego que las autoridades dialogaron con ellos salieron del módulo para que se realizara la requisas. (JGZ)



Informes penitenciarios indican que los reclusos tendrían enterradas potentes armas de fuego.



Las autoridades penitenciarias buscan armamento y municiones ingresados a las cárceles.



Entre las medidas tomadas figura el uso de detectores de metales para desarmar a reclusos dentro de “El Pozo I”.



Durante las primeras pesquisas carcelarias se han localizado sistemas de comunicación alámbricos e inalámbricos.



El centro penitenciario de Ilima, Santa Bárbara, mejor conocido como “El Pozo I”, ya fue intervenido por autoridades gubernamentales.

CRIMEN DE VILLA ADELA

Lo capturan por muerte de otro automovilista

Agentes de la Policía Nacional capturaron ayer a un individuo que cuando se transportaba en un carro le dio muerte a otro automovilista, en el barrio Villa Adela, de Comayagüela.

Mediante allanamiento de morada con autorización judicial, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron una orden emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, que ordenó el arresto de Juan Carlos Corrales Osorto (36), el 23 de mayo pasado.

La detención se llevó a cabo en la colonia “I de Diciembre”, de Comayagüela, por agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Vida de la DPI, por

suponerlo responsable de haber cometido el delito de homicidio en perjuicio de Elvis Omar Dormes Cruz.

El 21 de enero del año en curso, según se informó, la víctima se conducía en su automotor tipo turismo, por el barrio Villa Adela, cuando de repente un vehículo Pick-up, marca Toyota Frontier, comenzó a pitarle para que avanzara más rápido, luego lo rebasó y se estacionó obstaculizando el paso. Al observar tal acción, Dormes Cruz, se bajó de su vehículo y tocó el vidrio del lado del conductor del Pick-up para pedir una explicación, pero del carro reaccionaron disparándole. En su afán de ponerse a salvo, Dormes Cruz trató de salir huyendo, pero resultó mortalmente herido por la espalda. (JGZ)



Juan Carlos Corrales Osorto fue detenido en poder de una pistola, con su respectivo cargador, conteniendo diez cartuchos sin percutir.

VIVO DE MILAGRO

Conductor hace “vuelo del ángel” en el periférico

El conductor de un vehículo Pick-up estuvo a punto de morir trágicamente, al sufrir un despiste con su automóvil cuando transitaba por un carril del anillo periférico, al suroeste capitalino. El aparatoso accidente vial sucedió ayer al mediodía, cuando el motorista de identidad hasta ayer desconocida se desplazaba desde el sur al norte de la capital.

Cerca de la colonia “Arturo Quezada”, el conductor del automóvil accidentado sufrió un despiste, saliéndose abruptamente de la vía hasta precipitarse a una hondonada. (JGZ)



Afortunadamente, el motorista no sufrió golpes de consideración y fue trasladado al Hospital Escuela, para las evaluaciones médicas respectivas.

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

PUERTOS CIRCULARES:

Roatán se suma a iniciativa para eliminar plásticos de un solo uso

Con participación del turismo y las comunidades

La Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) a través del proyecto Caribe Circular, el Puerto Costa Maya en Quintana Roo, Port of Roatán en Honduras, Puerto Taiño Bay y Port Cabo Rojo en República Dominicana firmaron un Memorándum de Entendimiento para la cooperación y promoción de la iniciativa Puertos Circulares.

Puertos Circulares es una buena práctica que surge del sector privado en el marco del proyecto Caribe Circular con la participación del turismo y las comunidades en las que se ubican los puertos de cruceros. La iniciativa regional y en colaboración con múltiples actores locales se basa en puertos ecológicos libres de residuos plásticos para evitar que terminen en el mar.

Durante la presentación de la iniciativa Puertos Circulares Carla Desentis, representante de ITM Group, dio a conocer diversas ac-

ciones que ya se implementan en los cuatro puertos de cruceros de la empresa para tener puertos libres de residuos de un solo uso, como la instalación de dispensadores de agua y comedores de empleados libres de plásticos.

El programa inicia con la capacitación y concientización de colaboradores y posteriormente se desarrollará un programa para la gestión integral de residuos plásticos.

Rosaura Cuevas, coordinadora de componente México de Caribe Circular y representante de la GIZ, resaltó la importancia de las cooperaciones intersectoriales y del intercambio regional con iniciativas del sector privado en diferentes países que integran a Caribe Circular y que derivan en buenas prácticas como Puertos Circulares, que contribuyen a la protección del medio ambiente y del clima con la reducción de hasta un 30% de residuos plásticos en el Mar Caribe.

Además, señaló que Caribe Circular es un proyecto impulsado por la GIZ en coordinación con la Co-

misión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) del Estado de Quintana Roo, México. Está financiado por la Unión Europea (UE) y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

Finalmente, Kester Bodden representante de Port of Roatán resaltó que un componente estructural es la adecuación normativa con procesos legislativos que regulen el cuidado del medio ambiente y la eliminación de plásticos de un solo uso, particularmente el foam o unisel. Señaló que Port of Roatán es un Puerto Circular, ya que “eliminamos de nuestras unidades de alimentos y bebidas el uso de plásticos y hemos emprendido iniciativas con estaciones de agua en nuestras oficinas para evitar que nuestros colaboradores utilicen botellas pet. (WH)



Con el Memorándum de Entendimiento se declaran en vigor actividades como la promoción de acciones que lleven a reducir hasta el 30% de residuos plásticos.



Algunos de los productos hondureños que se exportarán a China son el camarón, melón, banano y el tabaco. La carne de res también ha interesado mucho al gigante asiático.

Avanza tema comercial entre Honduras y China, pero aún no se conocen los precios

El gobierno de Honduras reportó avances significativos para el acceso de productos de exportación al mercado de China, sin embargo, aún se desconocen los precios de venta, que han demandado empresarios, especialmente en el sector camarón.

“Quedan pocos datos técnicos para el acceso del camarón un producto muy importante que se exportaba a Taiwán y se ha avanzado en el tema del melón”, señaló el canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina.

“Solo estamos en algunos intercambios entre el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) y la aduana China para ultimar detalles. La carne de res les ha interesado mucho, así como el banano y el tabaco, entre otros”, amplió.

Por su parte, el experto en tratados internacionales, Melvin Redondo, confirmó que “en este momento no hemos ingresado al tema de precios a exportar. El sector camaroneero nos ha manifestado en forma muy

precisa las diferencias de precios, es una discusión que hay que tener sin duda alguna”.

El funcionario añadió que “el tema de precios se les ha planteado a los representantes del gobierno chino que están en el país, esperaríamos que en las próximas semanas se dé una resolución sobre cuándo empezaría la discusión”.

Mientras, en los próximos días sale hacia China una delegación conformada por empresarios para iniciar la formalidad del Tratado de Libre Comercio (TLC) con el gigante asiático y así exportar con mayor celeridad y en mejores condiciones.

De enero a marzo del 2023, las exportaciones de Honduras a China sumaron 1.6 millones de dólares, en cambio se importó desde ese país, 476.7 millones de dólares, según el Banco Central de Honduras (BCH). Significa un déficit comercial de -475.1 millones de dólares desfavorable para la economía nacional. (WH)

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.5629	Compra 24.5617
	Venta 24.6857	Venta 24.6845
€	Compra 25.1769	Compra 25.1757
	Venta 28.0181	Venta 28.0169

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

SUBE EL CRUDO TRAS CAÍDA INESPERADA EN RESERVAS

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) subió este miércoles un 2% y cerró en 74.34 dólares el barril, impulsado por una caída inesperada en las reservas comerciales de crudo de Estados Unidos. La Administración de Energía de EE. UU., reportó hoy una caída semanal de 12.5 millones de barriles en los inventarios de crudo, la mayor cifra desde que comenzó el año, y descensos en otros productos como la gasolina. El descenso en las reservas, que están en un nivel históricamente bajo, se conoce unos días antes de que empiece la temporada veraniega de viajes por carretera en EE. UU., en la que aumenta la demanda de combustible. Aparte de eso, el crudo se encareció después de que el ministro de Energía de Arabia Saudí, Abdelaziz bin Salmán, advirtiera ayer a los especuladores del mercado energético de que "tengan cuidado" o se harán "daño". El ministro les remitió a la próxima reunión de la OPEP+, el 4 de junio, lo que algunos analistas han interpretado como una sugerencia de que el cartel podría anunciar nuevos recortes de producción. El cartel petrolero ya ha recortado su producción en dos ocasiones para intentar mantener el precio del barril por encima de los 80 dólares. (EFE)

EMPUJE ECONÓMICO

\$7,968 millones en remesas recibió Triángulo Norte de CA

Guatemala encabeza con envíos de \$4,433 millones en primeros tres meses

Los países del Triángulo Norte de Centroamérica recibieron 7,968 millones de dólares por concepto de remesas familiares durante el primer trimestre del 2023 con un mayor flujo para Guatemala, seguido por Honduras y de tercero El Salvador, según cifras de sus bancos centrales.

El ingreso de divisas por remesas familiares en Guatemala aumentó un 12.6 por ciento sumando envíos de 4,433.4 millones de dólares, en relación con el mismo período del año anterior, el país recibió 3,936.5 millones de dólares, conforme a datos del Banco de Guatemala (Banguat).

Se proyecta que durante 2023, Guatemala podría recibir 19,400 millones de dólares en remesas, un crecimiento de 7.5 por ciento por lo cual el año pasado, estas transferencias sumaron 18,400.3 millones de dólares.

Mientras, las remesas recibidas en Honduras entre enero y marzo de este año ascendieron a 2,119.7 millones de dólares, lo que representó un 9.2 por ciento más con relación al mismo período



Las remesas familiares han sido una de las principales fuentes de divisas para estos países de Centroamérica, con creciente importancia en magnitud y en dinamismo.

del 2022, informó el Banco Central (BCH).

Ese flujo en los primeros tres meses fue superior en 178.9 millones de dólares a los mil 940.8 millones de dólares recibidos en el primer trimestre del 2022, según cifras del emisor del Estado.

Alrededor de 80 por ciento de las remesas enviadas por los hondureños proviene de Estados Unidos, país donde viven poco más de un millón de nacionales de manera legal e ilegal. Un aproximado de 9,184.4 millones de dólares espera recibir el país al final del año, de

acuerdo a proyecciones del BCH, mediante su Programa Monetario 2023-2024.

Por su parte, en El Salvador se reportaron mil 912.7 millones, un 4.8 por ciento más que el mismo período del 2022 según el Banco Central de Reserva (BCR).

El 2022 la economía salvadoreña captó 7,818.5 millones en concepto de remesas ocupando la tercera posición después de Honduras donde esos flujos ascendieron a 8,683.6 millones de dólares, un 17.8 por ciento más que lo registrado en 2021.

Histórico envío de dólares a Nicaragua

Los nicaragüenses recibieron 1,020.3 millones de dólares entre enero y marzo del 2023 por concepto de remesas familiares, un 61.3 por ciento más que en el mismo período del 2022, informó el Banco Central de Nicaragua. Las remesas representaron un 20.5 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB). Del total de remesas recibidas en ese período, el 81.2% de los flujos provino de Estados Unidos (828.9 millones de dólares); seguido de Costa Rica, con el 7.7 por ciento (78.9 millones), y de España, con el 6.4 por ciento (65.8 millones), de acuerdo con la información oficial. Luego siguen Panamá (1.3%) y Canadá (0.7%), que en conjunto con Estados Unidos, Costa Rica y España representaron el 97.3 por ciento del total recibido entre enero y marzo del 2023. Las remesas procedentes de Estados Unidos registraron un crecimiento de 87.2 por ciento con respecto al primer trimestre del 2022, precisó el Banco Central.

Nicaragua captó un nuevo récord de 3,224.9 millones de dólares en remesas en 2022, un 50.2 por ciento más que un año antes, de los cuales 2,469.7 millones de dólares procedieron de Estados Unidos, según cifras oficiales.



Por ti. Un grupo sólido y regional

Por ti, somos el grupo financiero líder e innovador en el que siempre puedes confiar



EN ÚLTIMOS SIETE AÑOS

En riesgo al desplazamiento forzado 86 periodistas y comunicadores sociales

Periodistas y comunicadores sociales amenazados por el desplazamiento forzado

Entre 2016 y 2022, CONADEH registró **86 quejas** de periodistas y comunicadores sociales desplazados y en riesgo.

20 de ellas se registraron en 2022.



Esta gráfica del Conadeh condensa los principales riesgos que enfrentan los periodistas para ejercer su profesión en Honduras.

Amenazas y agresiones son formas de censura que atentan contra la libre expresión, advierte el Conadeh

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) reveló que al menos 86 periodistas y comunicadores sociales denunciaron en los últimos siete años, es decir, del 2016 al 2022, estar en riesgo y ser víctimas de desplazamiento forzado, situación que afecta el ejercicio de la libertad de expresión en el país.

La titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, explicó que el desplazamiento forzado interno de personas, en Honduras, es un fenómeno en creci-

miento, del que no escapan de ser víctimas los periodistas ni demás personas vinculadas a los medios de comunicación.

Indicó que, solo en el 2022, el Conadeh atendió 20 quejas de periodistas y comunicadores sociales que relataron estar en riesgo o ser víctimas de desplazamiento forzado, cantidad que se constituye en la más alta desde el 2016.

En el marco del Día del Periodista en Honduras, que se conmemora hoy, 25 de mayo, la defensora de los derechos humanos expresó que los miembros de ese gremio enfrentan amenazas que ponen en riesgo su vida y su integridad física debido al ejercicio de su profesión.

DELUTO 81 MEDIOS

Se estima que unos 81 medios de comunicación del país han sufrido o

registrado la muerte violenta de uno o varios de sus empleados, sean estos periodistas, comunicadores sociales, locutores, camarógrafos, fotógrafos, operadores y editores.

Izaguirre declaró que las acciones de violencia contra periodistas y demás personas que trabajan en medios de comunicación, ya sea por parte de agentes del Estado como de particulares, son condenables, porque atentan contra el derecho al trabajo, a la libre expresión y emisión del pensamiento y ponen en riesgo su integridad física y su vida.

Agregó que las amenazas, agresiones, atentados, el desplazamiento forzado y la muerte violenta de periodistas y personas ligadas a medios de comunicación se constituye en una forma de censura que pone en riesgo el derecho a la libertad de expresión y de información en el país.



2022 fue el año en el que se registraron más quejas de desplazamiento forzado de periodistas y comunicadores sociales desde 2016.

Ellos y ellas enfrentan, principalmente, **amenazas a la vida** por parte de personas desconocidas y debido al ejercicio de su labor.

Protegerles es fundamental para garantizar el derecho a la libertad de expresión.



DATOS

Otros de los hallazgos del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) indican que 43 municipios que representan el 14 por ciento del total nacional, de 16 departamentos del país, fueron escenario de muerte violenta de las 96 personas vinculadas a medios de comunicación. Los municipios que representan mayor peligro para la labor que realizan las personas que trabajan en medios de comunicación son el municipio del Distrito Central con 22 muertes violentas, San Pedro Sula con 12, La Ceiba con 8, Danlí con 4, Puerto Cortés con 3, La Entrada con 3 y Santa Rosa de Copán con 3.

nicadores sociales, en el 2022, tuvieron como escenario los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y El Paraíso.

AMENAZAS Y DETENCIONES

Entre el 2022 y mayo del 2023, el ejercicio del periodismo quedó marcado por una serie de hechos violatorios a las libertades de expresión y de prensa que van desde amenazas, agresiones, atentados, hostigamiento, intimidación, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado y la muerte violenta de seis personas vinculadas a los medios de comunicación.

Durante ese período, a varios miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, autoridades edilicias y personas particulares, se les responsabilizó de haber agredido a periodistas y a otros trabajadores de medios de comunicación.

Para el Conadeh es motivo de preocupación que en los últimos 17 meses no se ha dictado ninguna sentencia condenatoria contra los responsables de ultimar violentamente a periodistas y demás trabajadores de medios de comunicación, que murieron violentamente desde el 2001.

Un 26 por ciento de las víctimas eran propietarios y directores de medios.

Desde el año 2001 a mayo del 2023, el Conadeh registra la muerte violenta de 96 personas vinculadas a medios de comunicación.

En torno a la situación jurídica, el Conadeh es contundente al señalar que el 92 por ciento de los 96 casos están impunes, ya que en ocho casos hubo sentencia condenatoria; en cinco, sentencia absoluta para los supuestos responsables, dos casos están pendientes de sentencia y 81 pendientes de judicialización, con expedientes en proceso de investigación y otros totalmente paralizados.

DIVERSOS AGRESORES

Las personas responsables de agredir a periodistas y comunicadores sociales, en el 40 por ciento de los casos, son desconocidos; en un 30 por ciento son conocidos, en un 10 por ciento se menciona a las maras y pandillas, en un 5 por ciento las bandas criminales, otro 5 por ciento a operadores de justicia y miembros del crimen organizado en el 5 por ciento de los casos.

Es de resaltar que, de acuerdo a los datos proporcionados por periodistas y comunicadores sociales, ante el Conadeh, el 85 por ciento denunció que fue víctima de amenazas, un 5 por ciento por tentativa de homicidios, otro 5 por ciento por lesiones e igual porcentaje por la muerte de algún miembro de su familia o amigo.

También se destaca que el 80 por ciento de los hechos violentos que experimentaron los periodistas y comu-

CATACAMAS, OLANCHO

Reinaugurada posta policial en la colonia de Poncaya

Pobladores ven con optimismo la rehabilitación de esa subdelegación por cuanto los municipios catacamenses y Patuca están viviendo una terrible arremetida de la violencia, según lo denunciado.

CATACAMAS, Olancho. Con la presencia de autoridades municipales, civiles y policiales y la población en general, se reinauguró la subdelegación policial en la apartada comunidad de la colonia de Poncaya, al costado sur de esta comprensión municipal.

Luego de algún tiempo abandonada, la posta policial volverá a funcionar en esa apartada región catacamense, fronteriza con Nueva Palestina, cabecera del muni-

cipio de Patuca.

De fuentes oficiales se informó que fue por instrucciones precisas de la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro, que se procedió a rehabilitar la sede de la Policía Nacional.

Los actos inaugurales contaron con la presencia del vicecalde de Catacamas, José Miguel Tejada; el jefe de la Policía Nacional en Catacamas, comisario Elvin Corea; el presidente de la Cámara de Co-

mercio de Catacamas, Andrés Aguilar; el diputado de Libre, Carlos Zelaya; el presidente del patronato comunal de la colonia de Poncaya, Alex Rubén Zúñiga y sectores organizados de la zona.

Los municipios de Catacamas y Patuca están viviendo una terrible arremetida de la violencia, acrecentada en gran medida porque los autores intelectuales y materiales actúan con total impunidad, según se denunció. (FS)



La nueva instalación física de la posta policial en la comunidad de la colonia de Poncaya, Catacamas, Olancho.



Los habitantes de la colonia de Poncaya, Catacamas, Olancho, asistieron a los actos inaugurales de la subdelegación policial.



Comisario Elvin Corea, jefe de la Policía Nacional Preventiva, en el municipio de Catacamas, Olancho.



José Miguel Tejada, vicecalde del municipio de Catacamas, Olancho, en la reinauguración de la posta policial.

SAN LORENZO, VALLE

Triste entierro de "Lázaro José", el bebé abandonado por su madre

SAN LORENZO, Valle. En el cementerio general fue sepultado el bebé que murió luego de haber sido abandonado por su madre dentro de una bolsa plástica, la noche del domingo pasado, en un barrio de esta ciudad puerto.

"Lázaro José", sin apellidos, así fue reconocido el infante en su última morada la tarde del martes, en presencia de autoridades de la Dirección de la Niñez, Ado-

lescencia y Familia (Dinaf), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), Ministerio Público (MP) y hospitalarias, quienes lamentaron la partida sin retorno del pequeño.

En un pequeño ataúd fue colocado el cuerpo del infante en el Hospital de San Lorenzo, lugar de partida al cementerio que fue acompañado por varias personas, mientras las autoridades no descan-

san para dar con el paradero de la mujer que dio a luz al niño a las 35 semanas de gestación.

El bebé fue encontrado por pobladores de la colonia Buena Vista, cerca de un centro educativo, y aunque fue llevado al hospital, falleció debido a las picaduras de hormigas que le causaron daños en la sangre, pulmones y cerebro, indicaron médicos del centro asistencial. (LEN)



En el cementerio de la ciudad de San Lorenzo fue enterrado el bebé "Lázaro José", que fue abandonado por su madre luego de darlo a luz.

JÚBILO ESPIRITUAL EN SIGUATEPEQUE

Banda "chapina" anima concierto en favor de radio católica

La agrupación musical "Huellas", con sede en Quetzaltenango, Guatemala, interpretó canciones religiosas en beneficio de la radioemisora "Juan Pablo", incluyendo temas como "Dime Señor", "Jesús te seguiré" y "Santo, Santo", entre otros.



La banda interpretó "Jesús te seguiré", "Santo, Santo" o "covers" de artistas como el argentino Pablo Martínez, incluso "Hasta la locura", el tema de su primer video musical. (Fotos Gabriel Ríos)

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Al menos 800 personas de todas las edades concurren a un concierto de la banda "Huellas", actividad que inició con una misa concelebrada por cinco sacerdotes, entre ellos el padre Luis Jiménez, cura párroco de la iglesia San Pablo y su vicario, padre Roger Geovany Fúnez.

Gabriel Ríos, del semanario digital "El Peregrino de Fátima", informó que "la banda guatemalteca Huellas se presentó

el sábado 20 de mayo a las 7:00 de la noche, en el estadio San Miguel de Siguatepeque; el concierto duró dos horas, cantaron temas originales como 'Dime Señor' que hizo saltar, literalmente, a los presentes y marcó el ritmo del concierto, entre otras".

Ríos detalló que "la agrupación católica originaria de Huehuetenango, Guatemala, actualmente radicados en la ciudad de Quetzaltenango, está integrada

por María José (vocalista), Sara Mishel Escobar (vocalista), Daniel Escobar (voz y teclado), Adolfo Vásquez (bajo), José Estuardo (batería), Byron López (mánager, voz y guitarra) y otros integrantes que no pudieron venir son el sacerdote Fredy Méndez (voz y asesor espiritual) y Neftalí Tello (batería)".

RADIO "JUAN PABLO"

"El concierto fue a beneficio de la radio católica Juan Pablo, se vio marcado por el ritmo juvenil de la banda que mantuvo en pie a los asistentes, de los cuales muchos, entre lágrimas, pudieron reflexionar por el potente contenido evangélico de las canciones, acompañadas de testimonios de vida de algunos miembros de la banda", detalló.

Entre otros temas, la banda interpretó "Jesús te seguiré" y otras canciones populares católicas como "Santo, Santo" o "covers" de artistas como el argentino Pablo Martínez, "Hasta la locura", que es el tema del que fue su primer video musical.

Ríos afirmó que "la intención de esta agrupación es llevar el evangelio a través de la música católica y se cumplió a cabalidad, pues los hermanos pudieron marcharse llenos de gozo y del Espíritu Santo, muy contentos de haber estado en este magnífico evento".

"Las dos horas resultaron pocas para la música, pero suficientes para llenar el es-



Por primera vez se celebra una actividad musical católica de esta naturaleza en Siguatepeque.



Al inicio se celebró una misa concelebrada en estadio "San Miguel".



Un éxito total el concierto a beneficio de la radio católica "Juan Pablo".

píritu de los presentes", destacó.

También se contó con un fuerte resguardo policial encabezado por su jefa

en Siguatepeque, comisaria Suyapa Nazaret Posadas, quien estuvo en el evento. (REMB)



El furgón que transportaba concentrado para aves volcó a la altura del kilómetro 125, de la carretera del norte.

CERCA DE SIGUATEPEQUE

Volcamiento de furgón afecta tránsito en carretera del norte

SIGUATEPEQUE, Comayagua. El conductor de un furgón especial que transportaba concentrado para aves volcó a la altura del kilómetro 125, carretera internacional CA-5.

Debido al percance ocurrido la mañana de ayer, el tránsito vial en ambos carriles resultó detenido, por lo que personal de la Unidad Metropolitana de Policía 16 (Umep-16), a cargo de la jefe policial, comisaria Nazareth Posadas Barahona, llegó al sitio para el respectivo control.

Ayer tarde se desconocía quién era el conductor y si salió ileso y se ocupó equipo necesario para levantar el pesado automotor y despejar la carretera. (REMB)



El percance del automotor pesado provocó que el tránsito vial se viera obstaculizado durante algunas horas en la carretera CA-5.

SEGÚN EL COHEP

Más de 2.4 millones de hondureños tienen problemas de empleo



Actualmente, 348,513 hondureños están desocupados, por lo que según la empresa privada urge crear fuentes de empleo.

Más de 2.4 millones de personas tienen problemas de empleo en Honduras, país que debe reducir la tasa de subempleo que afecta a 1.8 millones de hondureños, indicó este miércoles el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

“El principal problema de Honduras sigue siendo el empleo” y, según datos actuales, “hay más de 2.4 millones de hondureños con problemas de empleo, esto representa el 62% de la fuerza de trabajo”, indicó el Cohep en un informe.

Del total de personas con problemas de empleo, 1,846,507 están subempleadas, 348,513 desocupadas, 256,363 desalentadas y 25,678 potencialmente activas, detalló.

“La población con problemas de empleo tiene importantes repercusiones, no solo a nivel económico, sino también a nivel social por los dependientes asociados a una per-

El sector privado considera “urgente” crear un clima de inversión favorable para el desarrollo de empresas y generación de trabajo

sona empleada, ya sean familiares u otros”, subrayó la empresa privada.

FALTA DE OPORTUNIDADES

El subempleo visible e invisible, que afecta a 1.8 millones de hondureños, es el “problema principal” del país centroamericano, con 9.7 millo-

nes de habitantes, añadió.

Estos datos evidencian, según el Cohep, la importancia de implementar políticas para mantener los actuales puestos de trabajo, como para generar nuevos empleos formales.

La falta de oportunidades en el país es “el principal motivo” para que miles de hondureños decidan emigrar, por lo que el Cohep considera “urgente” crear condiciones adecuadas y un clima de inversión favorable para el desarrollo de empresas y generación de trabajo.

Honduras tiene 6.8 millones de personas en edad de trabajar, de ellos 3.7 millones están ocupados y el 44 por ciento de estos son no asalariados, precisó el Cohep.

“El alto nivel de informalidad obliga a muchos trabajadores a vivir en pobreza a pesar de tener un empleo”, aseguró la empresa privada. (EFE)



Más de 200 mil “catrachos” sin empleo están desalentados y muchos optar por incursionar en la mendicidad.



DATOS

El mercado laboral “no se recuperará antes de 2024” debido a la crisis económica provocada por la invasión de Rusia a Ucrania, el alto coste de la energía, la inflación y otros factores que generan “incertidumbre”, acotó la empresa privada de Honduras.



EN MERCADO LABORAL

JÓVENES SON MÁS VULNERABLES

Los jóvenes siguen siendo “los más vulnerables” al incorporarse al mercado laboral por que carecen de educación o formación profesional, destacó en su informe el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

“Los jóvenes, al ser población vulnerable ya enfrentaban grandes retos antes de la pandemia de COVID-19”, a nivel educativo, de empleo y acceso a se-

guridad social, lo que “limita su progreso social”, apostilló

Un total de 968,192 jóvenes ni trabajan ni estudian en Honduras debido a la “falta de oportunidades y la deserción escolar temprana”, de acuerdo al informe.

“El país no está en condiciones de perder más empleos o precarizar los ya existentes con políticas públicas mal diseñadas”, enfatizó el Cohep.



El cambio climático representa un riesgo para el desarrollo sostenible de Honduras y amenaza con profundizar las vulnerabilidades del país.



Los desastres naturales podrían obligar a unas 56,000 personas a desplazarse de las zonas rurales a las urbanas.

ADVIERTE INFORME DEL BANCO MUNDIAL

Honduras perdería 5.4% del PIB si no acelera acción contra cambio climático

TEGUCIGALPA. Honduras tiene potencial para reducir la pobreza, disminuir la desigualdad y lograr un desarrollo con bajas emisiones de carbono y resiliente frente al clima, además de acelerar la adaptación climática, aprovechar las políticas de descarbonización y transformar los sectores de la agricultura, el transporte y la electricidad, de acuerdo con un nuevo informe del Banco Mundial.

El Informe sobre el clima y el desarrollo del país (ICDP) del Grupo Banco Mundial para Honduras presenta recomendaciones sobre políticas para salvaguardar el capital natural del país y fomentar el crecimiento económico sostenible, mientras se protege a las personas más pobres y vulnerables, así como los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las mujeres, que se ven afectados de forma desproporcionada por los impactos del cambio climático.

“Honduras tiene la oportunidad de avanzar hacia un desarrollo resiliente y sostenible mediante la implementación de reformas que permitan reducir las vulnerabilidades, y proteger a la población y los activos naturales, además de generar empleo y reducir las emisiones de carbono”, dijo Kinnon Scott, representante residente del Banco Mundial en Honduras.



Proteger a las personas más pobres y vulnerables, así como los pueblos indígenas, es indispensable para un desarrollo sostenible.



Según el BM, Honduras tiene potencial para reducir la pobreza y disminuir la desigualdad.

un crecimiento más inclusivo, ya que podría ayudar a empoderar a las comunidades, en particular, a los pueblos indígenas y a los afrohondureños, para que participen en la planificación de la resiliencia, lideren la ac-

ción climática y mejoren sus medios de subsistencia”.

El cambio climático representa un riesgo para el desarrollo sostenible de Honduras y amenaza con profundizar las vulnerabilidades del país. Si

no se aceleran las medidas, los peligros naturales inducidos por el clima, como el exceso de lluvias y los ciclones tropicales, en combinación con otras amenazas, como los terremotos, podrían causar pérdidas de aproximadamente el 5.4 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) anual y aumentar la deuda pública en 6.2 puntos porcentuales para 2050.

Además de poner en peligro la seguridad alimentaria e hídrica y la salud humana, es probable que el impacto del cambio climático exacerbe problemas como la pobreza y la desigualdad, y agrave otros existentes como la migración, los desplazamientos internos, los conflictos por la tierra y la inseguridad. Por ejemplo, en Honduras, como consecuencia de los desastres naturales, unas 56,000 personas podrían verse obligadas a desplazarse de las zonas rurales a las urbanas.

En ICDP para Honduras subraya la necesidad de una estrategia con visión de futuro, en la que se prioricen las inversiones en adaptación y la respuesta rápida ante los peligros naturales. El informe recomienda medidas para impulsar la aplicación de estas estrategias e inversiones, y provee evidencia analítica para evaluar acciones climáticas adicionales.

SECTOR PRIVADO ES CLAVE

“El sector privado desempeña una función indispensable en la transición de Honduras hacia un futuro resiliente, inclusivo y con bajas emisiones de carbono”, declaró Sanaa Abouzaid, gerente regional de la Corporación Financiera Internacional (IFC) (la entidad del Grupo Banco Mundial dedicada al sector privado) para América Central.

“Ante las limitaciones fiscales del gobierno, fortalecer el entorno regulatorio y empresarial es clave para aprovechar la inversión del sector privado y respaldar la agenda de cambio climático del país”.



DATOS

El informe del BM incluye un conjunto de recomendaciones sobre políticas y desarrollo para mejorar la adaptación al cambio climático y evitar los elevados costos económicos, ambientales y sociales:

- Fortalecer las capacidades y crear un marco institucional sólido para ejecutar y supervisar la acción climática.
- Promulgar una política macrofiscal proactiva, en la que se dé prioridad a la gestión del riesgo de desastres y la inversión destinada a la adaptación.
- Proteger a las personas más pobres y vulnerables.
- Una estrategia de inclusión social y alivio de la pobreza, que fortalezca la resiliencia a través de la seguridad de la tenencia de la tierra.
- La diversificación de las oportunidades de ingresos para las poblaciones urbanas y marginadas.
- Las inversiones impulsadas a nivel local en las áreas rezagadas y las políticas progresistas focalizadas en los hogares vulnerables.
- Mejorar la productividad y la resiliencia del sector agrícola mediante la aplicación de tecnologías de agricultura climáticamente inteligente.
- Otorgamiento de subsidios para apoyar a los agricultores y a empresas específicas.
- La inversión en investigación, conocimientos y sistemas de información.
- La mejora de la gestión y la eficiencia del agua.

CRECIMIENTO INCLUSIVO

“Un enfoque centrado en las personas será fundamental para promover

SITUACIÓN AGRAVADA POR INCENDIOS**Bruma contamina el aire y aumenta 30% consultas por enfermedades respiratorias**

La bruma continúa en la capital debido a los incendios forestales y a las escasas lluvias.

Adultos mayores y personas que padecen de asma son las más afectadas, según subdirector del Hospital Escuela.

Entre un 25 a un 30 por ciento se han incrementado las atenciones de pacientes con padecimientos respiratorios, debido a las condiciones climáticas con alto grado de contaminación, informó el subdirector del Hospital Escuela, Franklin Gómez.

“Desde hace días se ha incrementado la atención a personas con padecimiento de enfermedades respiratorias producto de las quemas; tanta densidad de bruma hace que los pacientes sean susceptibles por edad y adultos mayores, que ya tienen un padecimiento pulmonar, que son asmáticos, con enfermedades crónicas, con sinusitis”.

En la actualidad, según los reportes del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), más de 150,000 hectáreas de bosque han sido afectadas por incendios forestales, de los cuales la mayoría se reportan en la capital.

Producto de las altas temperaturas en el país y con algunos registros de precipitaciones, prevalece una capa de contaminación sobre el cielo de la capital, con un fuerte impacto en la salud de los pobladores.

ALTAS TEMPERATURAS

El pronosticador, Luis Fonseca, dijo que “en el país se registran las temperaturas más altas del año, en casi todos los departamentos las temperaturas se registran arriba de los 30 grados, a excepción del departamento de Intibucá”.

“Este jueves las condiciones cambian, se fortalece la convergencia de vientos, sobre el sur occidente y sur, lo que provocará lluvias y chubascos de débiles a moderados, con tormentas eléctricas en estas zonas y lluvias aisladas en el centro y oriente, hasta el sábado”.



El aire contaminado con humo contribuye a que las personas con enfermedades respiratorias resulten afectadas.



zoom

DATOS

Los incendios forestales registrados en otros sectores aledaños a la capital, también contribuyen sobremanera a la contaminación que se registra en los cielos de Tegucigalpa y Comayagüela y por ende, a que se incremente la cifra de personas con enfermedades de las vías respiratorias.

**PRONOSTICADOR****SE REGISTRA CAPA DE HUMO**

El pronosticador, Luis Fonseca, explicó que “se registra una capa de humo y además la región está afectada por concentraciones de azufre sobre el Caribe hondureño, con concentraciones entre 70 a 100 miligramos por metro cuadra-

do, producto de las últimas erupciones del volcán Popocatepetl, en México”.

Aclaró que los valores de 200 miligramos por metro cuadrado son mortales en las zonas de dispersión, sin embargo, los valores se encuentran muy por debajo.

ADVIERTEN MÉDICOS

Trastornos de la tiroides pueden ser heredados



Unos 200 millones de personas padecen algún trastorno tiroideo, pero hay muchos más a quienes no les han diagnosticado la enfermedad.

Se estima que aproximadamente 200 millones de personas padecen algún trastorno tiroideo y alrededor del 60 por ciento de ellos lo desconoce, por lo que, en el marco del Día Mundial de la Tiroides, expertos endocrinólogos hacen un llamado a la importancia de conocer la historia familiar clínica.

El conocer dicha información es fundamental para contar con mayor información acerca del desarrollo de algún padecimiento tiroideo como el hipotiroidismo.

La tiroides es una glándula que se encuentra en la parte frontal inferior del cuello, debajo de la laringe, tiene forma de mariposa y es la encargada de producir, liberar y almacenar hormonas relacionadas con funciones corporales, entre ellas el crecimiento y el metabolismo, por lo que suele relacionarse con los problemas de sobrepeso.

Cada 25 de mayo se llevan a cabo acciones de concientización sobre el impacto de la salud tiroidea a través de una iniciativa global que busca au-

mentar la educación sobre el buen funcionamiento de esta glándula.

PODRÍA CAUSAR CÁNCER

En caso de no funcionar correctamente, puede derivar en padecimientos como el cáncer de tiroides, tiroiditis o la enfermedad de Hashimoto, así como hipertiroidismo, donde se secreta demasiada hormona T4 o el hipotiroidismo, enfermedad en la que no se genera la hormona suficiente.

Existen distintos factores de ries-

go que pueden llevar al desarrollo del hipotiroidismo, entre estos se encuentran el ser mujer, población más afectada; tener algún padecimiento autoinmune como la enfermedad de Hashimoto, contar con deficiencia de yodo en la dieta y alteraciones de la hormona durante el embarazo o después del parto.

Sin embargo, uno de los factores más relevantes y al que ahora se le presta más atención es al genético, pues diversos estudios han comprobado que los trastornos tiroideos se encuentran estrictamente relacionados a la genética, lo que significa que pueden heredarse o transmitirse entre familiares.

“La importancia de difundir información en la Semana Internacional de la Tiroides, radica en poder ayudar a la población a informarse sobre la relevancia de la salud tiroidea, tal es el caso del hipotiroidismo, donde suele confundirse con otros padecimientos e incluso con malos hábitos en el estilo de vida que van desde el cansancio hasta síntomas que podrían indicar una depresión”, comentó la doctora Mayra Sherezade Hasbun, presidente de la Sociedad Dominicana de Endocrinología (SODENN).



SEGÚN ESPECIALISTA DIAGNÓSTICO ES IMPORTANTE

La doctora Mayra Sherezade Hasbun, presidente de la Sociedad Dominicana de Endocrinología (SODENN).

“Diagnosticar un trastorno tiroideo a tiempo se traduce en mejor calidad de vida, por lo que se recomienda a la población y en especial a las mujeres, realizarse la prueba de la función tiroidea (TSH)”, dijo Hasbun.

Agregó que la prueba en mención “se basa en un sencillo análisis de sangre en el que se monitorean determinados niveles de hormonas tiroideas en búsqueda de valores fuera de los parámetros normales”, agregó la especialista en endocrinología.

A través de la campaña “Conoce tu historia para entender tu futuro”, Merck, la compañía líder en ciencia y tecnología, busca invitar a la población en Centroamérica a mantenerse informada.

En la plataforma “Mide tu tiroides” los usuarios podrán consultar información sobre la glándula tiroides y los síntomas de la enfermedad, además de poder realizar un test de signos y síntomas para evaluar el riesgo de tener algún trastorno tiroideo, así como también poder encontrar al endocrinólogo más cercano.

En Foco

AUMENTO DE PESO Y CAÍDA DEL CABELLO, ENTRE SÍNTOMAS

Las manifestaciones del hipotiroidismo pueden ser muy variadas y tener un impacto negativo en la calidad de vida, como el aumento de peso, caída de cabello, depresión, ansiedad, infertilidad y alteraciones del ciclo menstrual.



CIENTOS DE PACIENTES AFECTADOS

Sin insulina centros de salud en Cholulteca

CHOLUTECA. Sin insulina se encuentran la mayor parte de los centros de salud de este departamento, aseveró el coordinador de la Red Metropolitana 2 de la Región de Salud, doctor Marvin Yáñez.

El funcionario manifestó que llevan dos semanas sin tener el medicamento para cientos de pacientes que acuden cada día a los centros de salud y así descongestionan el Hospital General del Sur (HGS).

Yáñez manifestó que “han sido pocos los frascos de insulina que entregan al departamento de Cholulteca las autoridades centrales de almacén de la Secretaría de Salud, por lo que deberían aumentar el



Gran cantidad de personas diabéticas llegan a los centros de salud del departamento de Cholulteca, por la insulina, pero ya está agotado el fármaco.

número a petición de las autoridades regionales”.

Son 60 mil frascos de insulina que el gobierno compró para ser distribuidos a nivel nacional, sin

embargo, para el departamento de Cholulteca es necesario que haya más de lo que han enviado, ya que la demanda de pacientes diabéticos aumenta. (LEN)

A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

ACNUR imparte taller sobre la protección a migrantes

SAN LORENZO, Valle. Personal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), impartieron un taller informativo a personal policial, del Ministerio Público (MP) y otras instituciones gubernamentales sobre el tema de protección internacional.

El evento de ACNUR fue en conjunto con el Comisionado Nacional

de los Derechos Humanos (Conadeh), ante la masiva movilización de extranjeros que a diario transitan por la zona sur del país hacia los Estados Unidos.

La abogada Tesla Padilla, del Conadeh, dijo que el taller informativo fue sobre el tema de protección internacional para las personas que irregularmente ingresan al país con dirección a los Estados Unidos, co-

mo también los beneficios de la reforma a la Ley de Migración y Extranjería.

Padilla aseveró que los talleres informativos sobre el tema, continuarán impartiendo para darle atención humana a los cientos de migrantes que transitan por territorio nacional, especialmente por la zona sur y, que ellos mismos conozcan sus derechos. (LEN)



Interesante fue el taller informativo impartido por personal del ACNUR a funcionarios gubernamentales del departamento de Valle.



Por: Jacobo Goldstein

LAS NOTICIAS DEL DÍA

*** Como se había anunciado previamente con bombos y platillos, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, anunció que si buscará la nominación presidencial republicana y se convierte en el gran rival del expresidente Donald Trump, quien varias semanas atrás había anunciado que buscaría su reelección.

Recordemos que Trump gobernó del 20 de enero del 2017 al 20 de enero del 2021, día en que fue juramentado Joe Biden, mientras que Trump insistía que le habían robado la reelección mediante trampas, pero nunca el exmandatario pudo comprobar sus acusaciones y allí tenemos a Joe Biden que ya lleva dos años y seis meses en el poder y que aún le queda un año y medio hasta que se celebren las elecciones el 4 de noviembre del presente año.

La pregunta obligada es si Trump logrará su objetivo de volver a la Casa Blanca o si Biden seguirá en el cargo hasta el 20 de enero del 2029. Mientras tanto, veremos qué suerte corre Ron DeSantis, que busca ganarle a Trump que en estos momentos lleva una amplia ventaja para ser el candidato presidencial republicano.



Ha fallecido en su casa de Suiza, “La reina del rock and roll”, Tina Turner, quien fue una gran cantante, artista y persona y deja un enorme legado en la música.

*** Ahora toquemos un tema doloroso para los amantes de la música. Se trata de la muerte de una prodigiosa cantante que no solo fue estrella en Estados Unidos, sino en el mundo entero. Tina Turner fue una gran cantante, artista y persona. Estrellas como ella no se ven todos los días y francamente ella pasará a la historia como una de las más grandes figuras de la farándula y el arte musical.

Yo tengo en mi poder varios álbumes de ella y apenas termine de escribir esta columna agarraré una copa de vino y pensaré en todo el deleite que tuvimos quienes tuvimos la suerte de escucharla. Que Dios nos la cuide y estoy seguro de que habrá música en el cielo apenas San Pedro le abra la puerta.



Tina Turner se instaló en Suiza por amor, siguiendo a mediados de los noventa a su entonces pareja, el productor musical alemán Erwin Bach.

(LASSERFOTO AFP)



Poco después de la noticia de la muerte de Tina Turner el miércoles, velas y flores comenzaron a amontonarse frente a su finca en Suiza, donde la leyenda del rock se había radicado desde hace décadas.

(LASSERFOTO AFP)

LA REINA DEL ROCK

Los grandes de la música lloran la muerte de Tina Turner



(LASSERFOTO AFP)

Condolencias y homenajes brotaron en redes sociales para honrar a la cantante, que para muchos era "Simplemente la mejor", como reza una de sus más famosas canciones.

Mick Jagger, Debbie Harry, Gloria Gaynor y Alicia Keys fueron algunas de las figuras que despidieron en redes sociales a "la reina del rock"

GINEBRA (EFE). La reina del rock Tina Turner murió a los 83 años en Suiza-donde residía desde hacía algunos años junto a su marido, Erwin Bach- y la triste noticia generó múltiples reacciones entre sus admiradores y colegas en el mundo de la música.

"El icono, la leyenda que pavimentó el camino para tantas mujeres en el rock", escribió Gloria Gaynor en su Instagram. "Estoy de duelo por su muerte, junto a incontables seguidores en el país y en el mundo", agregó la diva de la música disco.



"SERÁ MUY EXTRAÑADA"

El mensaje de Gloria Gaynor, icono de la música disco.

"Que Dios te bendiga, Tina. La reina del rock y el soul, y una querida amiga de nuestra familia", tuiteó Ronnie Wood, guitarrista de los Rolling Stones.

En shock, triste", reaccionó Diana Ross, quien envió condolencias a la familia de Turner.

"Era una inspiración, cálida, graciosa y generosa", escribió Mick Jagger en Twitter.

"Me ayudó mucho cuando era joven y nunca la olvidaré".

joven y nunca la olvidaré".

El cantante de los Rolling Stones se expresó conmovido por la muerte de Turner.

"Me encantaba Tina, su voz y su energía. 'River Deep, Mountain High' siempre será una de mis canciones favoritas. Y nada supera su versión de 'Proud Mary'. Love & Mercy", comentó Brian Wilson, cantante y fundador de los Beach Boys.

"¡Qué mujer, qué vida, qué guerrera! Gracias, gracias, gracias desde el fondo de nuestros corazones, hermosa hermana mayor. ¡Descansa bien! ¡Te amamos y te adoramos infinitamente!", publicó Alicia Keys en su cuenta de Instagram.

Fui beneficiada con la energía, la creatividad y el talento de Tina Turner. Una mujer que empezó en los campos de algodón rurales de Nutbush, Tennessee, y se abrió camino hasta la cima. Fue una gran inspiración para mí cuando empezaba y sigue siéndolo hoy en día. Te quiero", escribió Debbie Harry, líder de Blondie.

La cantante de Blondie compartió su admiración por Tina "Me entristece la noticia del fallecimiento de Tina Turner. La vi en su primera gran gira como telonera de los Rolling Stones en el Birmingham Odeon en 1966 y me convertí en su fan al instante", señaló Geezer Butler, bajista y fundador de Black Sabbath.

"Mi querida Tina Turner. Te he amado tanto tiempo. Tanto que agradecerte. Te amo eternamente. No puedo creer estas horribles noticias. No puedo creer que te hayas ido", lamentó Shirley Manson, cantante de Garbage.

El músico británico Rick Astley también le dedicó un mensaje en Twitter: "¡Qué mujer, qué vida, qué voz! ¡Una de las GRANDES! Qué noticia tan triste".

Y Billy Corgan, cantante del grupo The Smashing Pumpkins, compartió una fotografía de "la reina del rock" junto al comentario "Que descansa en paz la leyendaria Tina Turner".

Compra los dólares que necesitas en **Banco Atlántida**

Subasta

Persona natural

hasta **US\$ 300,000** diarios

Persona jurídica

hasta **US\$ 1,200,000** diarios

A través del Banco Central de Honduras

Compra de montos menores a **US\$10,000*** diarios, a través de:



Atlántida Online



Atlántida Móvil



Agencias Atlántida

*Sujeto a disponibilidad

Sigue estos pasos para la compra en línea:

Banca de Personas

Atlántida Móvil / Atlántida Online

- Ingresa con tu **usuario y contraseña**
- En la opción de **Acceso Rápido**, selecciona **Compra de Divisas**.
- Para completar la transacción ingresa todos los datos solicitados.

Banca Corporativa / Banca Comercial Pyme

Atlántida Online Empresarial

- Ingresa con el **usuario y contraseña** de tu empresa.
- En el menú principal elige la opción **Internacional**, luego selecciona la opción de **Solicitud de Subasta**.
- Para completar la transacción ingresa todos los datos solicitados.

Más información:



www.bancatlan.hn



Banco Atlántida

110 años